



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **0810** C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

PARANÁ, 19 MAR 2018

VISTO:

El Artículo 38° de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, los Artículos 33°, 38°, 39°, 42° Inciso d), 43° Incisos b) y c), 45° Inciso e), 46°, 47° y 49° de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, la Resolución N° 261/06 C.F.C.y E. y las Resoluciones N° 13/07 C.F.E. y N° 91/09 C.F.E., La Ley de Educación Provincial N° 9890 y la Resolución N° 0823/09 C.G.E.; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley N° 26.058;

Que la Ley de Educación Técnico Profesional establece que el Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Educación Tecnológica y con participación jurisdiccional, garantizará el desarrollo de los marcos de referencia y el proceso de homologación para los diferentes títulos y/o certificaciones profesionales para ser aprobados por el Consejo Federal de Educación;

Que el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, debe establecer las políticas, los criterios y parámetros para la homologación de los títulos y certificados de Educación Técnico Profesional;

Que el Consejo Federal de Educación, ha promulgado la Resolución N° 287/16 "*Orientaciones y criterios para la elaboración de diseños Curriculares Jurisdiccionales de FP*";

Que la mencionada Resolución, en su punto 3.2 expresa: "*Por fuera de estas acciones del nivel nacional, es necesario incorporar iniciativas provinciales de propuestas curriculares de formación profesional que estén en conexión con las necesidades socioproductivas locales o regionales, reconocidas por los actores del sector socioproductivo y del mundo del trabajo, y que requieren una respuesta formativa sistemática en los términos que la LNETP define para la formación profesional*";

Que la Resolución N° 0823/09 C.G.E., orienta, fija criterios y lineamientos de la Formación Profesional en la provincia de Entre Ríos, con el fin de ordenar, dar unidad y organicidad, promoviendo la calidad, pertinencia y actualización permanente de las ofertas formativas;

Am



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

////

Que la misma, garantiza el derecho de los alumnos egresados a que sus estudios sean reconocidos en todo el país a través del proceso de homologación y/o de validez nacional;

Que la Resolución N° 0823/09 C.G.E., establece el Diseño Curricular basado en Competencias para la Formación Profesional, con una estructura modular, dando una repuesta dinámica, flexible y eficaz;

Que en el sector de actividades agropecuarias y sus servicios hay continuas demandas de formación de personas capaces colaborar con profesionales y realizar actividades que requieren profesionalización;

Que el sector vinculado con las actividades ecuestres se caracteriza por la gran diversidad de actividades que se desarrollan con los equinos. Abarca desde la producción de los mismos (establecimientos de cría, haras, cabañas), como así también establecimiento dedicados a los deportes ecuestres, instituciones/establecimientos dedicados a diversas terapias para humanos utilizando como medio a los equinos, y establecimientos que utilizan a los equinos como medios de trabajo en sus actividades productivas;

Que ligados a estos sectores se han ido perfeccionando profesiones específicas como médicos veterinarios, herradores, instructores de equitación, odontólogos equinos, instructores de equinoterapia, etc; todos ellos con estudios específicos para poder desarrollar su profesión, sin embargo, las tareas cotidianas que necesita cualquier establecimiento que trabaje con equinos, han recaído en personas idóneas en el manejo de caballos. Muchas veces con escasos conocimientos y saberes en el área, y otras tantas con conocimientos erróneos sobre el comportamiento equino, sin tener en cuenta el bienestar animal;

Que este tipo de perfiles profesionales vienen de una cultura ancestral que se van perdiendo y que es necesario rescatar como bien cultural y a la vez dar posibilidades de empleabilidad a las personas que realicen estos trayectos formativos, brindándoles una formación integral en la mayoría de los aspectos necesarios para el trabajo con los equinos, para el sector de las actividades ecuestres, con constantes demandas;

Que en referencia a estos perfiles, la Dirección de Educación Técnico Profesional del Consejo General de Educación a través del área de Formación Profesional ha participado conjuntamente con profesionales de Escuelas de Educación Agrotécnicas, específicamente con la Escuela de Educación Agrotécnica N° 2 "Justo José de Urquiza" de la ciudad de Villaguay, Departamento homónimo, en el desarrollo de los diseños curriculares de "Asistente de Trabajos con Equinos" y "Domador y entrenador de Equinos" de acuerdo a los lineamientos de la Resolución N° 0823/09 C.G.E. y la Resolución N° 0287/16 del C.F.E.;

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

////

Que obra informe técnico emitido por la Dirección de Educación Técnico Profesional;

Que ante lo expuesto, Vocalía interesa el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los Diseños Curriculares de “Asistente en Trabajos con Equinos” de Formación Profesional Inicial Nivel II y de “Domador y Entrenador de Equinos” de Formación Profesional Inicial Nivel II, los que como Anexo I y II forman parte de la presente norma legal.-

ARTICULO 2°.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Educación Técnico Profesional, Dirección de Planeamiento Educativo, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Dirección Departamental de Escuelas de Villaguay y pasar las actuaciones a la Dirección de Educación Técnico Profesional a sus efectos.-
DN.


Dr. GASTÓN DANIEL ETEHEMPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. de C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación



Prof. Rita M. de C. Nieves
Presidenta
Vocalía
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

ANEXO I

“Asistente de Trabajos con Equinos”

Identificación de la certificación

1. Sector De la actividad socio-productiva: **AGROPECUARIA.**
2. Denominación del Perfil Profesional: **Asistente de Trabajos con Equinos.**
3. Familia Profesional: **Actividades agropecuarias.**
4. Denominación del certificado de referencia: **Asistente de Trabajos con Equinos.**
5. Ámbito de la trayectoria formativa: **Formación Profesional.**
6. Tipos de certificación: **Certificado de Formación Profesional Inicial.**
7. Nivel de Certificación: **II**

Perfil Profesional

✦ Fundamentación

El sector vinculado con las actividades ecuestres se caracteriza por la gran diversidad de actividades que se desarrollan con los equinos. Abarca desde la producción de los mismos (establecimientos de cría, haras, cabañas), como así también establecimiento dedicados a los deportes ecuestres, instituciones/establecimientos dedicados a diversas terapias para humanos utilizando como medio a los equinos, y establecimientos que utilizan a los equinos como medios de trabajo en sus actividades productivas.

Ligados a estos sectores se han ido perfeccionando profesiones específicas como médicos veterinarios, herradores, instructores de equitación, odontólogos equinos, instructores de equinoterapia, etc; todos ellos con estudios específicos para poder desarrollar su profesión. Sin embargo, las tareas cotidianas que necesita cualquier establecimiento que trabaje con equinos, han recaído en personas idóneas en el manejo de caballos. Muchas veces con escasos conocimientos y saberes en el área, y otras tantas con conocimientos erróneos sobre el comportamiento equino.

Por estos motivos, este proyecto apunta a formar a las personas que realicen las tareas cotidianas con los equinos. Brindándoles una formación integral en la mayoría de los aspectos necesarios para el trabajo con los equinos.

✦ Alcance

- ❖ Realizar el manejo general de sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.

Jr.



- ❖ Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.
- ❖ Realizar ejercicios de equitación básicos.

👉 **Funciones que ejerce el profesional**

1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.
 - 1.1. Analizar y reconocer los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.
 - 1.1.1. Analizar y reconocer el ambiente, las instalaciones y las rutinas dentro del sistema.
 - 1.1.2. Analizar y caracterizar la/s manada/s y los grupos sociales equinos del sistema.
 - 1.2. Establecer la vinculación con los equinos.
 - 1.2.1. Establecer la vinculación con la/s manada/s y los grupos sociales equinos.
 - 1.2.2. Establecer la vinculación con la madrina.
 - 1.2.3. Establecer la vinculación con el equino a trabajar.
 - 1.3. Realizar la alimentación adecuada del equino.
 - 1.4. Realizar las asistencias en las etapas reproductivas del equino.
 - 1.5. Armar y re-armar grupos sociales equinos.
 - 1.6. Realizar nuevas habituaciones generales a los equinos.
2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.
 - 2.1. Inteligencia Emocional
 - 2.1.1.1. Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autoregular sus emociones negativas.
 - 2.1.1.2. Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.
 - 2.1.1.3. Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?
 - 2.2. Realizar las rutinas diarias en el manejo del equino.
 - 2.2.1. Realizar el mantenimiento del equino.
 - 2.2.2. Realizar el mantenimiento de las instalaciones.
 - 2.2.3. Realizar la toma de registros diarios.

ajc



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

- 2.3. Realizar las actividades complementarias en el manejo del equino (no cotidianas).
 - 2.3.1. Realizar el desvasado de los equinos.
 - 2.3.2. Realizar nuevas habituaciones individuales y específicas a los equinos.
- 2.4. Realizar las medidas preventivas y curativas básicas de la medicina equina.
 - 2.4.1. Informar cualquier anomalía que se observe en el comportamiento del equino.
 - 2.4.2. Tomar las medidas de seguridad e higiene en todos los puntos anteriores.
 - 2.4.3. Realizar las curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).
 - 2.4.4. Realizar el desparasitado (según prescripción del médico veterinario).
 - 2.4.5. Reconocer los requerimientos legislativo-sanitarios.
3. Realizar ejercicios básicos de equitación.
 - 3.1. Preparar y mantener las guarniciones.
 - 3.2. Realizar el ensillado, desensillado y baño del equino.
 - 3.3. Realizar ejercicios de equitación básica: monta, maneja los diversos andares, para, retrocede, gira, pasa obstáculos simples.
 - 3.4. Elegir la embocadura que mejor se adapte.

✦ Área ocupacional

Establecimientos de producción de equinos, establecimientos dedicados a trabajos con equinos, establecimientos dedicados a la práctica de deportes ecuestres, establecimientos dedicados a Equinoterapia, son los ámbitos de desempeño del *Asistente de Trabajos con Equinos*. Como así también podrá desempeñarse como auxiliares de profesionales prestadores de servicios a establecimientos equinos.

Podrá estar comopersonal contratado o a través del régimen legal del asalariado, entareas conexas de organización y gestión del establecimiento, tareas de mantenimiento de la saludy nutrición de los equinos, tareas de mantenimientos de instalaciones y guarniciones, tareas de manejos de manadas, grupos sociales y/o equinos individuales. Las funciones y actividades del *Asistente de Trabajos con Equinos*, remiten al trabajo calificado dentro de un establecimiento relacionado con equinos. Dichas funciones y actividades podrán variar o adquirir especificidad de acuerdo al sistema y escala de trabajo con equinos, nivel tecnológico y al grado de división del trabajo que caracterizan a cada establecimiento hípico en particular.

Este profesional se podrá desempeñar en:

- Trabajo con equinos pie a tierra:
 - Auxiliar de Médico Veterinario
 - Cabestreador de Equinoterapia
 - Auxiliar de Instructor de Equitación

Ag.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

- Auxiliar de Jinetes deportivos
- Auxiliar de Entrenadores de equinos
- Auxiliar de Domador
- Auxiliar de Cabaña
- Auxiliar de Criador de equinos
- Auxiliar de Herrador
- Auxiliar de Odontólogo equino
- Petisero
- Guía de turismo equino
- Trabajos con equinos montados básicos

🚩 **Actividades y Criterios de Realización**

1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo y de deportes con equinos.	
Actividad	Criterios de realización
1.1. Analizar y reconocer los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el sistema de producción, de trabajo, de deporte o de terapia. • Identifica la/s razas intervinientes. • Identifica y caracteriza la/s manada/s y grupos sociales presentes. • Identifica las categorías intervinientes.
1.1.1. Analizar y reconocer el ambiente, las instalaciones y las rutinas dentro del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y describe el ambiente. • Analiza y describe las instalaciones. • Analiza y describe las rutinas generales del sistema.
1.1.2. Analizar y caracterizar la/s manada/s y los grupos sociales equinos del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y caracteriza la/s manada/s y grupos sociales presentes. • Identifica los roles sociales dentro de la/s manada/s y grupos sociales.
1.2. Establecer la vinculación con los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece vínculo con los equinos a trabajar. • Reconoce las expectativas propias y del equino al momento de relacionarse. • Observa, reconoce e interpreta el lenguaje corporal propio y del equino.
1.2.1. Establecer la vinculación con la/s manada/s y los grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece y mantiene vínculo con la manada o grupo social.
1.2.2. Establecer la vinculación con la madrina.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece y mantiene vínculo con la madrina.

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

1.2.3. Establecer la vinculación con el equino a trabajar.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece y mantiene vínculo con el equino a trabajar. • Identifica su <i>personalidad equina</i>.
1.3. Realizar la alimentación adecuada del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el valor nutricional de los distintos tipos de alimentos que componen las raciones. • Prepara y suministra las raciones según las características de la digestión del equino. • Prepara y brinda los piquetes para el pastoreo directo. • Provee de la cantidad, calidad y accesibilidad de agua necesaria para los equinos. • Ejecuta buenas prácticas de seguridad e higiene en la alimentación, tanto para los equinos como para las personas que trabajan en el lugar. • Reconoce anomalías en el comportamiento equino en la ingesta de alimentos y de agua.
1.4. Realizar las asistencias en las etapas reproductivas del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las diferentes etapas del ciclo de la reproducción equina. • Detecta en forma certera el celo en yeguas. • Desarrolla el criterio de cuando asistir durante el servicio. • Asiste en forma adecuada durante el servicio. • Desarrolla el criterio de cuando asistir a la yegua durante el parto. • Asiste en forma adecuada a la yegua durante el parto. • Desarrolla el criterio de cuando asistir al neonato. • Asiste en forma adecuada al neonato (imprinting). • Asiste y maneja el destete. • Asiste y maneja la castración de machos. • Reconoce anomalías en el comportamiento equino durante las etapas del ciclo reproductivo equino.
1.5. Armar y re-armar grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y caracteriza la/s manada/s y grupos sociales presentes. • Identifica los roles sociales dentro de la/s manada/s y grupos sociales. • Reconoce los rituales de socialización que realizan los equinos. • Reconoce e interpreta el lenguaje corporal equino. • Establece e implementa planes para el armado o re-armado de grupos sociales equinos. Contemplando las medidas de seguridad para los equinos como para las personas que trabajan con ellos. • Reconoce anomalías en el comportamiento equino dentro de su grupo social.

Amc



1.6. Realizar nuevas habituaciones generales a los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y analiza los cambios en el ambiente que pueden generar un comportamiento no deseado en los equinos. • Reconoce la lógica de aprendizaje de los equinos. • Aplica de forma adecuada diferentes técnicas de habituación (aprendizaje por observación, aprendizaje no asociativo, aprendizaje asociativo, prueba-error, etc).
---	--

2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.	
Actividad	Criterios de realización
2.1. Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve con mucha concentración en las actividades que realiza. • Transmite seguridad y confianza. • Maneja el lenguaje corporal equino y humano con fluidez.
2.1.1. Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus propias emociones. • Autorregula sus emociones negativas (miedos, frustración, enojos, ira). • Transmite seguridad y confianza.
2.1.2. Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa con los equinos en forma muy concentrada (en el aquí y ahora). • Actúa atento a todas las variables que se pueden presentar en el vínculo con el equino. • Actúa con capacidad de empatía hacia los equinos y hacia las personas con quienes se relaciona.
2.1.3. Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con el equino a través del lenguaje corporal equino. • Pide al equino con mensajes claros, consistentes y repetitivos. • Se comunica con sus pares manifestando compromiso, respeto, voluntad de aprender, seguridad y confianza.
2.2. Realizar las rutinas diarias en el manejo del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja en forma adecuada la presión y el descanso, en el vínculo con el equino (momento justo). • Maneja en forma adecuada el círculo de confianza del equino. • Establece y mantiene contacto con el equino transmitiendo confianza y seguridad. • Reconoce y se maneja de forma adecuada dentro de las zonas ciegas del equino.

ayc



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

		<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los sentidos auditivos y táctiles del equino para transmitir seguridad dentro de las zonas ciegas. • Embozala al equino teniendo en cuenta los sentidos del mismo. • Cabestrea al equino en forma adecuada según la dinámica de movimiento del equino. • Mantiene medidas de seguridad tanto para él como para el equino. • Reconoce anomalías en el comportamiento del equino.
2.2.1. Realizar el mantenimiento del equino.	el	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y mantiene en buenas condiciones los utensilios necesarios para el mantenimiento del equino. • Realiza en forma adecuada las técnicas de raqueteado, cepillado, tusado, limpieza de vasos. • Toma las medidas de seguridad e higiene tanto para él como para el equino. • Reconoce anomalías en el comportamiento del equino.
2.2.2. Realizar el mantenimiento de las instalaciones.	el	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta tareas de mantenimiento de instalaciones adecuando medidas de seguridad e higiene para el operario y equino. • Usa en forma correcta de cada una de las instalaciones en función necesidades de trabajo con el equino y de los requerimientos propios del animal.
2.2.3. Realizar la toma de registros diarios.	de	<ul style="list-style-type: none"> • Toma registros diarios de las actividades realizadas, elementos utilizados (según stock), de anomalías en el comportamiento del equino y de lo establecido por los responsables de los establecimientos.
2.3. Realizar las actividades complementarias en el manejo del equino (no cotidianas).	el	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las actividades complementarias a las rutinas diarias las cuales son necesarias para el manejo general del equino.
2.3.1. Realizar el desvasado de los equinos.		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza los aplomos de los equinos. • Desvasa en forma adecuada. • Observa y reconoce claudicaciones
2.3.2. Realizar nuevas habituaciones individuales y específicas a los equinos.	nuevas	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y analiza la lógica de aprendizaje del equino. • Aplica técnicas de habituación a nuevos estímulos. • Aplica técnicas de aprendizaje no asociativo. • Aplica técnicas a aprendizaje asociativo con refuerzos positivos o negativos. • Aplica técnicas de aprendizaje por contacto social con la manada

Handwritten signature



2.4. Realizar las medidas preventivas y curativas básicas de la medicina equina.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica en forma metódica los hábitos de la medicina preventiva.
2.4.1. Informar cualquier anomalía que se observe en el comportamiento del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y registra comportamientos no normales del equino en todo momento. • Informa en tiempo y forma cualquier anomalía en el comportamiento del equino al responsable del establecimiento y/o al médico veterinario.
2.4.2. Tomar las medidas de seguridad e higiene en todos los puntos anteriores.	<ul style="list-style-type: none"> • Practica las normas de seguridad e higiene en todas las actividades diarias.
2.4.3. Realizar las curaciones básicas de heridas.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).
2.4.4. Realizar el desparasitado.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza el desparasitado interno y externo del equino (según prescripción del médico veterinario).
2.4.5. Reconocer los requerimientos legislativo-sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y cumple los requerimientos legislativo-sanitarios.

3. Realizar ejercicios básicos de equitación.

Actividad	Criterios de realización
3.1. Preparar y mantener las guarniciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Prepara y mantiene las guarniciones según su funcionalidad en el equino. • Realiza las prácticas de seguridad e higiene en el mantenimiento de las guarniciones.
3.2. Realizar el ensillado, desensillado y baño del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza de manera adecuada la técnica de ensillado, desensillado y baño del equino. • Reconocer comportamientos anormales para cada equino durante las rutinas de ensillado, desensillado y baño.
3.3. Realizar ejercicios de equitación básica: monta, maneja los diversos andares, para, retrocede, gira, pasa obstáculos simples.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta las prácticas correctas de: montar, andar a los distintos aires y sus transiciones (paso, trote y galope), parar, girar, retroceder, sortear distintos obstáculos simples y desmontar. • Ejecuta en la práctica de la equitación el uso correcto de las ayudas. • Establece un vínculo con el equino, el cual contribuye a la formación del binomio. • Enseña al equino los ejercicios necesarios en equinoterapia (desmonta de emergencia, montas gemelas).

Handwritten signature



	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce en la práctica de la equitación probables problemáticas en el equino. • Generar las medidas de seguridad durante la práctica de la equitación tanto.
3.4. Elegir la embocadura que mejor se adapte.	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y analiza el comportamiento del equino a las órdenes dadas a través de las riendas/embocaduras. • Reconoce y diferencia las partes de la boca, cabeza y cuello del equino; y la influencia de las mismas en la dinámica de los movimientos. • Reconoce y analiza el funcionamiento de las distintas embocaduras utilizadas con los equinos. • Analiza y determina cual es la embocadura que mejor se adapte al cada equino.

↓ Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función

1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo y de deportes con equinos.	
Actividad	Alcances y condiciones del ejercicio profesional
1.1. Analizar y reconocer los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la preservación del buen estado general de los equinos (corporal, sanitario, emocional). • Colaborar en el diseño de los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.
1.1.1. Analizar y reconocer el ambiente, las instalaciones y las rutinas dentro del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el diseño de los ambientes y de las instalaciones. • Evaluar las condiciones generales de las instalaciones.
1.1.2. Analizar y caracterizar la/s manada/s y los grupos sociales equinos del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el diseño de la/s manada/s y grupos sociales. • Evaluar las condiciones generales de la/s manada/s y grupos sociales.
1.2. Establecer la vinculación con los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de establecer un vínculo con el equino a partir del respeto y la confianza mutua.
1.2.1. Establecer la vinculación con la/s manada/s y los grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas adecuadas para el manejo de la/s manada/s y grupos sociales. • Interpretar la información que brinda el comportamiento de la/s manada/s y grupos sociales.
1.2.2. Establecer la vinculación con la madrina.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas adecuadas para el manejo de la madrina. • Interpretar la información que brinda el comportamiento de la madrina.

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

1.2.3. Establecer la vinculación con el equino a trabajar.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar las técnicas adecuadas para el manejo del equino a trabajar.• Interpretar la información que brinda el comportamiento del equino con el cual vamos a trabajar.
1.3. Realizar la alimentación adecuada del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Planificar las necesidades alimenticias de los equinos que se tengan a cargo.• Gestionar la adquisición, recepción y almacenamiento de los recursos para cubrir la alimentación.• Desarrollar los diferentes pasos de la rutina de alimentación (preparar la ración, suministrarla).• Prever y suministrar el agua necesaria para los equinos en cantidad, calidad y accesibilidad suficiente.• Dimensionar y armar los piquetes para el pastoreo directo de los equinos.• Aplicar las técnicas de seguridad e higiene en el proceso de alimentación.
1.4. Realizar las asistencias en las etapas reproductivas del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Analizar e interpretar la información de las condiciones que se dan en las etapas de la reproducción.• Establecer la participación o no en alguna de las etapas del ciclo reproductivo de los equinos.• Aplicar las técnicas adecuadas para la detección de celo, asistencia al servicio, asistencia al parto y al neonato, destete y castración.
1.5. Armar y re-armar grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar la información que se obtiene del comportamiento social de los equinos en sus diferentes grupos.• Planificar el armado o re-armado de grupos sociales.• Aplicar técnicas adecuadas para la sociabilización entre los equinos.• Aplicar técnicas adecuadas para el armado o re-armado de grupos sociales equinos.
1.6. Realizar nuevas habituaciones generales a los equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar la <i>personalidad equina</i> del animal con el que haya que trabajar.• Diseñar estrategias de enseñanza para realizar con el equino.• Aplicar técnicas adecuadas para que el equino aprenda nuevas habituaciones: trabajar en la manga, subir a un tráiler, desmadrinarlo, pasar por obstáculos, cinchar, trabajar con hacienda, conocer lugares nuevos, etc.

J. L.



2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.	
Actividad	Alcances y condiciones del ejercicio profesional
2.1. Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none">• Establecer un vínculo con el equino a partir del respeto y la confianza mutua.• Valorar la importancia del conocimiento de las emociones propias y de la autoregulación de las mismas.• Realizar de forma más eficaz los trabajos con los equinos a partir de desarrollar la concentración en el momento (aquí ahora).• Interpretar el lenguaje corporal equino.• Comunicarse con el equino a través del lenguaje corporal propio.
2.1.1. Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.	
2.1.2. Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.	
2.1.3. Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?	
2.2. Realizar las rutinas diarias en el manejo del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Valorar la importancia de establecer un vínculo con el equino a partir de la confianza y el respeto.• Interpretar y aplicar las técnicas adecuadas para cada equino referente a establecer contacto, embozalar y cabestrear.• Aplicar medidas de seguridad e higiene tanto para él como para el equino.• Interpretar anomalías en el comportamiento del equino.
2.2.1. Realizar el mantenimiento del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar y aplicar las técnicas adecuadas para cada equino referente a rasquetear, cepillar, tusar, limpiar vasos.
2.2.2. Realizar el mantenimiento de las instalaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar tareas de mantenimiento de instalaciones adecuando medidas de seguridad e higiene para el operario y equino.• Interpretar y seleccionar las técnicas adecuadas en el uso de cada una de las instalaciones en función necesidades de trabajo con el equino y de los requerimientos propios del animal.
2.2.3. Realizar la toma de registros diarios.	<ul style="list-style-type: none">• Diseñar, confeccionar y completar medios de registros de las actividades realizadas.

Ark



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°
Expte Grabado N° (2090958).- C.G.E.

2.3. Realizar las actividades complementarias en el manejo del equino (no cotidianas).	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar y aplicar técnicas adecuadas para las actividades complementarias a las rutinas diarias las cuales son necesarias para el manejo general del equino
2.3.1. Realizar el desvasado de los equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar y valorar los aplomos de los equinos.• Aplicar las técnicas adecuadas en el desvasado.• Observar y valorar las claudicaciones.
2.3.2. Realizar nuevas habituaciones individuales y específicas a los equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar y valorar la lógica de aprendizaje del equino.• Aplicar técnicas de habituación a nuevos estímulos.• Aplicar técnicas de aprendizaje no asociativo.• Aplicar técnicas a aprendizaje asociativo con refuerzos positivos o negativos.• Aplicar técnicas de aprendizaje por contacto social con la manada
2.4. Realizar las medidas preventivas y curativas básicas de la medicina equina.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar, valorar y aplicar en forma metódica los hábitos de la medicina preventiva.
2.4.1. Informar cualquier anomalía que se observe en el comportamiento del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar y registrar comportamientos no normales del equino en todo momento.• Comunicar en tiempo y forma cualquier anomalía en el comportamiento del equino al responsable del establecimiento y/o al médico veterinario.
2.4.2. Tomar las medidas de seguridad e higiene en todos los puntos anteriores.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar, valorar y aplicarlas normas de seguridad e higiene en todas las actividades diarias.
2.4.3. Realizar las curaciones básicas de heridas.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar las técnicas adecuadas de curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).
2.4.4. Realizar el desparasitado.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar las técnicas adecuadas de desparasitado interno y externo del equino (según prescripción del médico veterinario).
2.4.5. Reconocer los requerimientos legislativo-sanitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar, valorar y aplicarlos requerimientos legislativo-sanitarios.

Ork



3. Realizar ejercicios básicos de equitación.	
Actividad	Alcances y condiciones del ejercicio profesional
3.1. Preparar y mantener las guarniciones.	<ul style="list-style-type: none">• Preparar y mantener las guarniciones según su funcionalidad en el equino.• Interpretar, valorar y aplicar prácticas de seguridad e higiene en el mantenimiento de las guarniciones.
3.2. Realizar el ensillado, desensillado y baño del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar y aplicar las técnicas adecuadas de ensillado, desensillado y baño del equino.• Interpretar anomalías en el comportamiento del equino durante las rutinas de ensillado, desensillado y baño.
3.3. Realizar ejercicios de equitación básica: monta, maneja los diversos andares, para, retrocede, gira, pasa obstáculos simples.	<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar las prácticas correctas de: montar, andar a los distintos aires y sus transiciones (paso, trote y galope), parar, girar, retroceder, sortear distintos obstáculos simples y desmontar.• Ejecutaren la práctica de la equitación el uso correcto de las ayudas.• Establecer un vínculo con el equino, el cual contribuye a la formación del binomio.• Enseñar al equino los ejercicios necesarios en equinoterapia (desmonta de emergencia, montas gemelas).• Interpretar anomalías de comportamiento en la práctica de la equitación.• Interpretar, valorar y aplicar prácticas de seguridad e higiene durante la práctica de la equitación.
3.4. Elegir la embocadura que mejor se adapte.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretar y valorar el comportamiento del equino a las órdenes dadas a través de las riendas/embocaduras.• Reconocer y diferenciar las partes de la boca, cabeza y cuello del equino; y la influencia de las mismas en la dinámica de los movimientos.• Interpretar y valorar el funcionamiento de las distintas embocaduras utilizadas con los equinos.• Interpretar y seleccionar cual es la embocadura que mejor se adapte al cada equino.

an



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo y de deportes con equinos.	
Principales resultados esperados del trabajo	<p>1. Que los sistemas de producción, de trabajo, de deportes o de terapias con equinos armonicen las expectativas productivas, deportivas y/o terapéuticas, con el bienestar animal y la preservación del medio ambiente.</p> <p>1.1. Colaborar en la planificación de los sistemas (en la planificación de las instalaciones y en la organización de la/s manada/s y grupos sociales).</p> <p>1.2. y 1.5. Organizar la/s manada/s y grupos sociales respetando las relaciones sociales entre los equinos.</p> <p>1.3. Realizar la alimentación de los equinos respetando el bienestar animal.</p> <p>1.4. Realizar la asistencia a las etapas reproductivas de los equinos respetando el bienestar animal.</p> <p>1.6. Habituar a los equinos a nuevos estímulos respetando el bienestar animal.</p>
Medios de producción	<p>Establecimientos con actividades ecuestres, instalaciones (piquetes a campo, alambrados fijos, alambrados eléctricos, corrales, manga, picaderos, boxes, galpones, comederos, silos, aguadas, bebederos, tanques de agua, bombas de agua), tolvas, moledoras, mezcladoras, carretillas, bozales, cabestros, sogas, pelotas, aros plásticos, bolsas, botellas, flotadores, ganado bovino (para trabajar aparte en corral y mangas), rasquetas, cepillos, limpia vasos, gubia, escofina, tenaza de desvasar, montura, recados, frenos, embocaduras, rampas, tráiler, lazo, etc.</p>
Procesos de trabajo y producción	<p>De reproducción de manadas equinas.</p> <p>De crianza y recria de manadas equinas.</p> <p>De entrenamiento en equitación y trabajo.</p> <p>De control de manada, de equinos individuales y de instalaciones.</p>
Técnicas y normas	<p>Técnicas de manejo general de manadas equinas.</p> <p>Técnicas de manejo individual de equinos.</p> <p>Técnicas de equitación.</p> <p>Datos e informaciones utilizados.</p> <p>Disponibles en el proyecto del establecimiento con actividades ecuestres..</p> <p>Contenida en instructivos de empresas productoras de insumos para el sector.</p> <p>Contenida en boletines técnicos y de información.</p> <p>Sobre normativas de producción equina.</p>

Handwritten signature



2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.	
Principales resultados esperados del trabajo	<p>2. Que en el manejo individual de los equinos se logre armonizar las expectativas productivas, deportivas y/o terapéuticas, con el bienestar animal y la preservación del medio ambiente.</p> <p>2.1. Lograr vínculos que se basen en el respeto y confianza mutua (tanto con los equinos como con el resto de las personas que comparten el espacio laboral).</p> <p>2.2. y 2.3 Lograr armonía, fluidez y eficacia en las rutinas en el manejo de los equinos.</p> <p>2.4. Aplicar en forma metódica los hábitos de la medicina preventiva.</p>
Medios de producción	<p>Establecimientos con actividades ecuestres, instalaciones (piquetes a campo, alambrados fijos, alambrados eléctricos, corrales, manga, picaderos, boxes, galpones, comederos, silos, aguadas, bebederos, tanques de agua, bombas de agua), tolvas, moledoras, mezcladoras, carretillas, bozales, cabestros, sogas, pelotas, aros plásticos, bolsas, botellas, flotadores, ganado bovino (para trabajar aparte en corral y mangas), rasquetas, cepillos, limpia vasos, gubia, escofina, tenaza de desvasar, montura, recados, frenos, embocaduras, rampas, tráiler, lazo, etc.</p>
Procesos de trabajo y producción	<p>De reproducción de manadas equinas.</p> <p>De crianza y recria de manadas equinas.</p> <p>De entrenamiento en equitación y trabajo.</p> <p>De control de manada, de equinos individuales y de instalaciones.</p>
Técnicas y normas	<p>Técnicas de manejo general de manadas equinas.</p> <p>Técnicas de manejo individual de equinos.</p> <p>Técnicas de equitación.</p> <p>Datos e informaciones utilizados.</p> <p>Disponibles en el proyecto del establecimiento con actividades ecuestres..</p> <p>Contenida en instructivos de empresas productoras de insumos para el sector.</p> <p>Contenida en boletines técnicos y de información.</p> <p>Sobre normativas de producción equina.</p>

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

C.G.E.

RESOLUCIÓN N°

Expte Grabado N° (2090958).-

3. Realizar ejercicios básicos de equitación.	
Principales resultados esperados del trabajo	<p>3. Lograr la conformación de un binomio, cuyo vínculo se base en el respeto y la confianza mutua.</p> <p>3.1 Valorar la importancia del estado de las guarniciones para la práctica de ejercicios básicos de equitación.</p> <p>3.2. 3.3. y 3.4. Ejecutar los ejercicios básicos de equitación de forma armónica, fluida y eficaz.</p>
Medios de producción	<p>Establecimientos con actividades ecuestres, instalaciones (piquetes a campo, alambrados fijos, alambrados eléctricos, corrales, manga, picaderos, boxes, galpones, comederos, silos, aguadas, bebederos, tanques de agua, bombas de agua), tolvas, moledoras, mezcladoras, carretillas, bozales, cabestros, sogas, pelotas, aros plásticos, bolsas, botellas, flotadores, ganado bovino (para trabajar aparte en corral y mangas), rasquetas, cepillos, limpia vasos, gubia, escofina, tenaza de desvasar, montura, recados, frenos, embocaduras, rampas, tráiler, lazo, etc.</p>
Procesos de trabajo y producción	<p>De reproducción de manadas equinas.</p> <p>De crianza y recría de manadas equinas.</p> <p>De entrenamiento en equitación y trabajo.</p> <p>De control de manada, de equinos individuales y de instalaciones.</p>
Técnicas y normas	<p>Técnicas de manejo general de manadas equinas.</p> <p>Técnicas de manejo individual de equinos.</p> <p>Técnicas de equitación.</p> <p>Datos e informaciones utilizados.</p> <p>Disponibles en el proyecto del establecimiento con actividades ecuestres..</p> <p>Contenida en instructivos de empresas productoras de insumos para el sector.</p> <p>Contenida en boletines técnicos y de información.</p> <p>Sobre normativas de producción equina.</p>

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

Este profesional siempre reporta a superiores, tanto sea al productor de equinos o al encargado del establecimiento dedicado al trabajo, al deporte y/o a terapias para humanos con equinos. Se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia. Al mismo tiempo, supervisa directa y personalmente las actividades cotidianas de producción, de trabajo y de logística, requeridas durante el desarrollo de las operaciones productivas, laborales y/o deportivas, con todo lo que ello implica en términos de decisiones y tareas personales para el desenvolvimiento del proceso productivo, laboral y/o deportivo. Posee

Art



responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, así como del de otros a su cargo, por lo que deberá estar capacitado para su supervisión.

- › Propietario de la explotación.
- › Administrador.
- › Capataz. Asistente de Trabajos con Equinos. Petiseros. Peones permanentes y temporarios.
- › Médicos Veterinarios y otros profesionales especializados en equinos.

Diseño Curricular

El Trayecto Formativo de *Asistente de Trabajos con Equinos*, diseñado para desarrollarlo en la Escuela Agrotécnica N° 2 "Justo José de Urquiza" de la provincia de Entre Ríos ha sido redactado tomando ejemplos del diseño recomendado y confeccionado por el INET manteniendo los principios de la Formación Profesional, su metodología, los principios y criterios pedagógicos que potencian los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el desarrollo de currículas basadas en competencias.

Se ha redactado respetando para cada módulo el desarrollo de Prácticas Profesionalizantes que sitúen al alumno en situaciones reales de trabajo.

En lo pedagógico se ha tenido especial cuidado en el armado de los módulos, de tal manera de aprovechar la expectativa que trae el alumno de "HACER", es decir el primer elemento cultural y motivacional "Clave" para el desarrollo de las actividades formativas.

Cada Módulo ha sido armado a través de **problemas** de la práctica profesional que se deben solucionar, desarrollando **actividades formativas** que darán un conjunto de **capacidades** enunciadas como objetivos para cada módulo, abordando los **contenidos** en ocasión de la práctica, realizando una **evaluación formativa**, evidenciando a través de distintos métodos que se han obtenidos las capacidades planteadas.

Para cada Módulo se deben plantear trabajos reales con intensas **prácticas profesionalizantes** que nunca deben ser menor al 60 % del tiempo destinado para el desarrollo total de cada módulo. No obstante esto, al final del trayecto se plantea desarrollar solo prácticas profesionalizantes.

La secuencia de los módulos fueron seleccionados de tal manera que los alumnos vayan solucionando problemas de la práctica profesional, de complejidad creciente respetando los principios pedagógicos aplicados en la FP:

- Cada progreso significativo proviene de quien aprende.
- Nadie puede aprender por otro.
- El alumno debe construir él mismo su propia experiencia.
- Partir de lo que el alumno sabe y no de lo que debería saber.
- Sembrar la duda estimula la enseñanza.
- Aceptar las diferencias psicológicas.

Arg.



- Descomponer cada problema en sus diversos elementos.
- Enseñar una cosa por vez.
- Esperar que el sujeto realice la asimilación-acomodación, respetando los tiempos individuales de aprendizaje; antes de pasar a la siguiente.
- Ir de lo simple a lo complejo.
- Al principio no tener en cuenta el tiempo empleado, procurando calidad.
- Ir de lo concreto a lo abstracto.
- Recurrir siempre a la observación antes de pasar al razonamiento y a la búsqueda de la aplicación.
- Utilizar ejercicios con características similares a los trabajos reales.
- Hacer descubrir por si mismo.
- Promover la discusión.
- Hacer para aprender.
- Abordar la teoría en ocasión de la práctica.
- Fomentar la experiencia personal.
- Estimular los esfuerzos.
- Estimular el interés siguiendo las motivaciones personales.
- Crear sistemáticamente oportunidades interesantes para propiciar el aprendizaje.
- Propiciar la cultura del trabajo.
- Fomentar entre los alumnos el espíritu de ayuda mutua y solidaridad antes que el espíritu de competencia.
- Estimular el Trabajo en equipo.

Las actividades Formativas planteadas son a modo de ejemplo para que el docente tenga una guía, que aplicará o no, según criterio o contexto, buscando siempre que el alumno sea el que construya su propio aprendizaje, el trabajo en equipo, promoviendo la discusión, recurriendo a la observación, al razonamiento, la experiencia personal, el acceso a la información, es decir “hacer” y reflexionar sobre lo que se “hace”.

✚ Características de los participantes: perfil de la población meta

Este proyecto de capacitación tiene como destinatarios a personas de ambos sexos que proceden de distintos sectores socio-económicos que quieran iniciarse en la actividad de *Asistente de Trabajos con Equinos* y/o deseen profundizar sus conocimientos

Referencial de ingreso

Al momento de iniciar el cursado de los módulos exclusivos de la formación del trayecto de *Asistente de Trabajos con Equinos*, el aspirante deberá contar con 18 años de edad y demostrar dominio de capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y del cálculo matemático básico, adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él.

O contar con 16 años de edad y estar cursando simultáneamente la escuela secundaria.

El número máximo de asistentes al presente curso será de 10 (diez) alumnos por cada réplica que se haga.

Asyl



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

📌 Perfil del Equipo Docente

Los/as docentes que llevan adelante este trayecto formativo deberán desarrollar competencias específicas relacionadas con la actividad de Operario con equinos, para ello deberán tener una sólida formación en la especialidad y experiencia laboral en la misma.

Es conveniente conformar un equipo de trabajo donde la totalidad de los/as docente manejen los conceptos fundamentales de la metodología de Formación Profesional a lo largo de toda el trayecto. Este equipo de capacitadores podrá estar formado por:

- * Un/a docente que desarrolle las competencias técnicas específicas.
- * Un/a docente que desarrolle las capacidades relacionadas con el proyecto ocupacional dentro del área de psicología.

Cada docente debe enfocar la capacitación en forma integral, que permita entender todo el proceso de la actividad de operario en equinos en un contexto social y productivo regional y nacional.

📌 Estructura Curricular Modular

Módulos	Carga Horaria	Secuencia
Módulo I Técnicas para el Manejo General de Manadas de Equinos	100 Horas reloj	Condiciones de ingreso
Módulo II Técnicas para el Manejo Individual de los Equinos	120 Horas reloj	Tener aprobado el Módulo I
Módulo III Equitación	80 Horas reloj	Tener aprobado el Módulo II
Total de Horas	300 Horas reloj	

📌 Infraestructura, Sedes de las Actividades, Equipamientos

La infraestructura para el desarrollo de la propuesta son las instalaciones de la Escuela Agrotécnica N°2 "Justo José de Urquiza" la cual cuenta con: corrales, manga, corral redondo, picadero, piquetes a campo con alambrados fijos y eléctricos. En cuanto al equipamiento y equinos, dicho establecimiento posee potros en doma, caballos de andar, monturas y arneses necesarios para dichos animales.



Desarrollo de Módulos

Módulo I: Técnicas para el Manejo General de Manadas de Equino

✚ Fundamentación

El módulo *Técnicas para el Manejo General de Manadas de Equinos*, integra la estructura modular de la formación del *Asistente de Trabajos con Equinos*, y tiene como objetivo introducir a los alumnos en el mundo del trabajo con Equinos, brindando un panorama que comprende sus aspectos biológicos, ambientales, etológicos, económicos y sociales de las actividades ecuestres. De esta manera, se procura que los alumnos adquieran una visión de conjunto que les sirva de marco de referencia para la prosecución de su recorrido formativo.

Pretende brindar los conocimientos básicos para interpretar el trabajo con equinos y su inserción dentro del campo ocupacional que se aborda, abarcando desde el sistema de producción y de manejo equino hasta la doma.

Referencia al perfil profesional

Este módulo acredita la adquisición de capacidades cuya referencia es al conjunto del perfil profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*. Introduce conceptos y herramientas necesarias que el alumno utilizará en el conjunto de las actividades identificadas en el perfil. Estas capacidades son luego retomadas y profundizadas en otros módulos de la formación, en relación con actividades y contextos de trabajo más específico.

✚ Objetivos (en términos de capacidades)

1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo y de deportes con equinos.
 - 1.1. Analizar y reconocer los sistemas de producción, de trabajo y de deportes con equinos.
 - 1.1.1. Analizar y reconocer el ambiente, las instalaciones y las rutinas dentro del sistema.
 - 1.1.2. Analizar y caracterizar la/s manada/s y los grupos sociales equinos del sistema.
 - 1.2. Establecer la vinculación con los equinos.
 - 1.2.1. Establecer la vinculación con la/s manada/s y los grupos sociales equinos.
 - 1.2.2. Establecer la vinculación con la madrina.
 - 1.2.3. Establecer la vinculación con el equino a trabajar.
 - 1.3. Realizar la alimentación adecuada del equino.
 - 1.4. Realizar las asistencias en las etapas reproductivas del equino.
 - 1.5. Armar y re-armar grupos sociales equinos.

Handwritten signature



1.6. Realizar nuevas habituaciones generales a los equinos.

✚ Problema de la Práctica Profesional

En este módulo se resuelve un problema de la práctica profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*, ya que a partir de los conocimientos adquiridos los alumnos estarán en condiciones de comprender el sistema de producción y de manejo del equino como especie animal con características muy particulares, como por ejemplo el comportamiento que pueden tener la/s manada/s en relación del vínculo con las personas. A su vez, el presente módulo desarrollará las capacidades ligadas a las actividades del manejo de la/s manada/s y grupos sociales, atender la alimentación de los equinos, asistir a las distintas etapas de la reproducción equina y a la habituación generales de los equinos.

✚ Contenidos

Área teórica

➤ *Sistemas A Campo y Estabulados*. Sistemas de cría, trabajo, deporte, terapéuticos. Instalaciones (Cercas y alambrados perimetrales, corrales de trabajo, picaderos, mangas, aguadas, etc.).

Características generales de los equinos. Morfología externa. Razas. Pelajes, remolinos, calces y listas. Categorías. Cronología dentaria.

Caracterización de los ambientes.

Etología: Manadas y grupos sociales. Roles social. Comportamientos.

➤ Relaciones humano-equino: respeto, seguridad, confianza, mensajes claros, consistentes y repetitivos.

Lenguaje corporal humano y equino.

➤ Tipos de alimentos, anatomía y fisiología del aparato urinario y digestivo.

Seguridad e higiene aplicada a la alimentación.

➤ Aparato reproductor equino. Servicio, gestación, parto, lactancia.

Área vivencial, área vincular

➤ Introducirse en una manada (lenguaje corporal humano). Reconocimiento de expectativas propias, ansiedades y miedos. Manejarse dentro de una manada y dentro de grupos sociales. Roles sociales, lenguaje corporal equino, lógicas de aprendizaje del equino. Movimientos de la manada.

Observar y reconocer el lenguaje corporal propio. Desarrollo de la concentración en el vínculo con el equino y la captación de las variaciones del ambiente circundante.

Vínculo entre humanos y entre humanos y equinos: respeto, seguridad, confianza, mensajes claros, consistentes y repetitivos.

AgL



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

- Comportamiento durante las rutinas de alimentación. Comportamientos no deseados ante acceso insuficiente de agua y alimentos.
- Reconocer la importancia de la Etología para el manejo la reproducción de los equinos.
- Vínculo humano- equino y vínculos entre equinos. Sociabilización, armado artificial de grupos manadas.
- Reconocer la importancia de las necesidades equinas de sociabilización y necesidades de movimiento, estiramiento y ejercitación de su cuerpo en las tareas desempeñadas.

Área de técnicas

- Observar y determinar las rutinas naturales o propias del caballo, y de las inducidas por el hombre.
- Observar y determinar las razas, categorías, pelajes, calces listas.
- Observar y determinar las manadas y grupos sociales, roles sociales, lenguaje corporal equino.
- Observar y registrar las características de los ambientes.
- Pautas y zonas de seguridad para el equino y el humano, acercamiento- contacto.
- Observar y reconocer el círculo de confianza del equino. Técnicas para trabajar dentro del mismo. Manejo de la presión y la relajación (momento justo).
- Rutinas de alimentación y de acceso al agua (a campo y estabulados). Manejo del pastoreo (rotativo, continuo; circuitos), preparación y suministro de alimentos, cantidades y horarios.
- Observar y reconocer los comportamientos naturales en las etapas reproductivas.
- Técnicas de manejo reproductivo de la yegua (detección de celo) y el padrillo (manejo de la cubrición), asistencia al parto y al neonato (imprinting). Castración. Destetado.
- Técnicas para armar grupos y manadas artificiales.
- Tiempos para la sociabilización, para movimientos propios de los equinos, para estirar el cuello, para retozar, para pastear y caminar.
- Observar y reconocer la influencia del hábitad y de la sociabilización en las tareas desempeñadas por el equino.

✚ Estrategias Metodológicas

La metodología seleccionada:

- Método Activo Inductivo Deductivo.

Estrategias:

- Taller de pensamiento reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Demostrativo.
- Entrevista.

Def.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

Las clases tendrán una tendencia a priorizar las actividades prácticas que incluirán:

- * Instancias de observación guiada (tanto del equino y sus particularidades como de la relación humano-equino).
- * Registro de lo observado en planillas de seguimiento: de comportamientos, cuidados y procesos. Fichas de cotejo.
- * Demostraciones.
- * Ejecución de prácticas con acercamientos paulatinos y graduales al equino. Desde el pie hasta la monta.
- * Resolución de problemas en situaciones reales de trabajo con equinos.

Esta propuesta se complementará con proyección y análisis de videos cortos. Además de explicaciones a campo por parte del docente en la situación real de trabajo.

✦ Criterios de Evaluación y Acreditación

Evaluación

La evaluación es un juicio de valores que nos permite conocer el desempeño de los/as alumnos/as en la producción de un bien o la prestación de un servicio o la adquisición de conocimientos en un trayecto formativo.

Por lo tanto, los criterios que se emplearan se fundamentan en los siguientes aspectos:

- **Evaluación Inicial:** Es una etapa de nivelación, partiendo de lo que el/la alumno/a sabe y no de lo que debería saber. Esto nos indicara los conocimientos previos para organizar las actividades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

- **Evaluación del proceso formativo:**

Se evalúa el gesto profesional aplicado en cada fase de trabajo durante el desarrollo del módulo, la comprensión del funcionamiento de los sistemas, el manejo de las herramientas, el cuidado de los materiales de trabajo, el trabajo con los animales.

Fundamento: Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y al finalizar cada módulo, es necesario realizar una evaluación de los avances logrados por los participantes en el desarrollo de capacidades enunciadas como objetivos, evidenciando esas capacidades, es una instancia donde docentes y alumnos podrán analizar la calidad del resultado logrado con una actitud crítica y reflexiva sobre lo producido pero con el seguimiento adecuado durante el proceso a fin de ajustar las actividades según las necesidades y avances del grupo.

Para evaluar es necesario conocer las evidencias y diseñar los instrumentos de evaluación de acuerdo a las capacidades y desempeños a lograr en el módulo.

El presente módulo se propone como resultado el desarrollo de las capacidades que se identifican en la primera columna del cuadro que sigue. La segunda columna identifica evidencias que a modo de ejemplo permiten inferir que se han adquirido las capacidades propuestas. El equipo docente a cargo del desarrollo del módulo habrá de trabajar, profundizar y ampliar esta propuesta de

del



evidencias en función de las características de los alumnos y el entorno de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra.

Capacidades	Evidencias
1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y terapéuticos con equinos.	<ul style="list-style-type: none"> Integre los distintos aspectos que intervienen en los sistemas de producción, de trabajo y de terapias con equinos, en el análisis detallado del sistema y en la planificación de las actividades a desarrollar.
1.1. Analizar y reconocer los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y terapéuticos con equinos.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y caracteriza el sistema. Reconoce características la morfología externa y pelajes propios de cada raza. Reconoce, caracteriza e individualiza a los equinos.
1.1.1. Analizar y reconocer el ambiente, las instalaciones y las rutinas dentro del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y caracteriza el ambiente donde se encuentra el equino. Reconoce y caracteriza las instalaciones del establecimiento. Reconoce y caracteriza las rutinas realizadas.
1.1.2. Analizar y caracterizar la/s manada/s y los grupos sociales equinos del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y caracteriza la/s manada/s y grupos sociales intervinientes. Reconoce y caracteriza los roles social y los comportamientos de los equinos. Reconoce las reacciones que posee el equino ante las variaciones del entorno.
1.2. Establecer la vinculación con los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer e interpretar los lenguajes corporales del equino y de las personas que se relacionan con el equino. Establecer relaciones entre las razas y comportamientos, aptitudes y actitudes propias de cada una de ellas.
1.2.1. Establecer la vinculación con la/s manada/s y los grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none"> Interactúa y se vincula con manadas (respeto, confianza, seguridad, autoridad). Desarrolla la capacidad de observación y actuar en consecuencia de la misma. Trasmite seguridad y confianza. Mantiene el vínculo por el tiempo definido por el alumno.
1.2.2. Establecer la vinculación con la madrina.	<ul style="list-style-type: none"> Interactúa y se vincula con la madrina (respeto, confianza, seguridad, autoridad). Desarrolla la capacidad de observación y actuar en consecuencia de la misma. Trasmite seguridad y confianza. Mantiene el vínculo por el tiempo definido por el alumno.
1.2.3. Establecer la vinculación con el equino a trabajar.	<ul style="list-style-type: none"> Interactúa y se vincula con el equino a trabajar (respeto, confianza, seguridad, autoridad). Desarrolla la capacidad de observación y actuar en

del



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

	<p>consecuencia de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none">• Transmite seguridad y confianza.• Mantiene el vínculo por el tiempo definido por el alumno.• Reconoce comportamientos anormales para cada equino durante las rutinas de acercamiento y de establecer contacto; que denoten algún malestar.
1.3. Realizar la alimentación adecuada del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce el valor nutricional de los tipos de alimentos que componen las raciones.• Confecciona raciones.• Suministra la alimentación.• Determina frecuencia y cuidados en la alimentación integrando conocimiento y saberes referidos al tema.• Reconoce la importancia de la adecuada ingesta de agua (calidad, cantidad y accesibilidad).• Ejecuta buenas prácticas de almacenamiento, preparación e ingesta de alimentos y agua.• Aplica medidas de seguridad e higiene para el equino y para el operario en dicho proceso.• Detecta anomalías en el comportamiento equino en el proceso de alimentación.
1.4. Realizar las asistencias en las etapas reproductivas del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Relaciona las diferentes categorías equinas según las etapas reproductivas, con los comportamientos observados a campo y en boxes.• Selecciona y aplica las técnicas adecuadas para el manejo de cada categoría intervinientes en: servicio, gestación, parto y neonatal.
1.5. Armar y re-armar grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Interpreta y analiza la información que se obtiene del comportamiento social de los equinos en sus diferentes grupos.• Planifica el armado o re-armado de grupos sociales.• Selecciona y aplica técnicas adecuadas para la sociabilización entre los equinos.• Selecciona y aplica técnicas adecuadas para el armado o re-armado de grupos sociales equinos.
1.6. Realizar nuevas habituaciones generales a los equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Interpreta la <i>personalidad equina</i> del animal con el que haya que trabajar.• Diseña estrategias de enseñanza para realizar con el equino.• Selecciona y aplica técnicas adecuadas para que el equino aprenda nuevas habituaciones: conocer lugares nuevos, relacionarse con instalaciones nuevas, etc.

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

Para este tipo de propuesta es importante concebir la evaluación como proceso individual que se irá desarrollando de manera diaria a lo largo del curso. Será de tipo formativa, es decir buscará construir y dar pautas al futuro operario de sus logros y avances, así como también de aquellos aspectos o procesos a fortalecer.

Se desarrollará en la práctica a partir de la resolución de determinadas situaciones problemáticas propias de la práctica profesional. El docente generará un registro de evidencias con sus respectivos niveles de logros que será compartida oralmente con el estudiante a los efectos de enriquecer el aprendizaje. Esto se combinará con la autoevaluación buscando propiciar procesos reflexivos en el aprendiz.

Algunos de los Elementos de Evaluación sugeridos son:

- * Ficha de evaluación de producto.
- * Auto-evaluación
- * Registrar observaciones
- * Descripción de procesos
- * Cuestionarios
- * Evaluación de elección múltiple

Acreditación

Para acreditar el Módulo el alumno deberá:

- ✓ Aprobar las instancias de Evaluación
- ✓ Aprobar todos los trabajos determinados como prácticas profesionalizantes.
- ✓ Tener una asistencia mínima del 80 % sobre el total de horas del Módulo.

👉 Actividades Formativas

Las actividades formativas procurarán que los alumnos se enfrenten a situaciones problemáticas con el fin que los mismos desarrollen las capacidades para comprender el funcionamiento del sistema de producción y de manejo del equino como especie animal con características muy particulares, como por ejemplo el comportamiento que pueden tener la/s manada/s en relación del vínculo con las personas. Como así también las capacidades ligadas a las actividades del manejo de la/s manada/s y grupos sociales, atender la alimentación de los equinos, asistir a las distintas etapas de la reproducción equina y a la habituación generales de los equinos.

Durante el desarrollo del módulo, se apuntará al análisis crítico de los diferentes ambientes de manejo de equinos, revalorizando aquellas estrategias del manejo que mejoren la vida del equino.

Art



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

📌 Entorno de Aprendizaje

El ámbito de trabajo más frecuente para el desarrollo del módulo será el campo y diversos establecimientos dedicados a actividades ecuestres.

El alumno se familiarizará con el uso y manejo de un conjunto de instalaciones y medios en la vida del equino.

Equipamiento para prevención de accidentes de acuerdo con las normas de seguridad e higiene para este tipo de explotación.

📌 Prácticas Profesionalizantes

La práctica profesionalizante se desarrollará en el campo donde los participantes estarán en contacto en diversos sistemas de manejo y producción de equinos; y podrán identificar y caracterizar cada uno de los sistemas; como así también las capacidades ligadas a las actividades del manejo de la/s manada/s y grupos sociales, atender la alimentación de los equinos, asistir a las distintas etapas de la reproducción equina y a la habituación generales de los equinos manifestando las capacidades desarrolladas.

📌 Requisitos de Ingreso (al módulo)

El alumno deberá poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y del cálculo matemático básico.

📌 Carga Horaria

Para el desarrollo de este módulo se considera necesaria una duración de 100 horas reloj como mínimo.

📌 Bibliografía

- * Allen W. Edward. "Fertilidad y obstetricia equina". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1994.
- * BehlingSlike y Zink Martina. "Fisioterapia: Masaje del caballo para estar en forma". Ed: AcribiaS.A.. Zaragoza. España. 2007.
- * Bromiley Mary. "Métodos naturales para la salud del caballo". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1994.
- * Cammaerts Judy. "Iniciación a la doma clásica". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2012.
- * Goleman Daniel. "La inteligencia emocional". Ed: Kairós SA. Barcelona. España. 2010.
- * Micklem William. "Manual completo de equitación". Ed: Ediciones Omega, S.A.. Barcelona. España. 2004.

del



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

- * Powell D. G. y Jackson S. G. "El caballo. Salud y cuidados". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1992.
- * Rees Lucy. "La lógica del caballo". Ed: Grupo Lettera S. L. Alcalá de Guadaria (Sevilla). España. 2010.
- * Solanet Emilio. "Pelajes criollos"; 3er edición. Ed: Letemendía Casa Editora. Buenos Aires. Argentina. 2014.
- * Vilanova Xavier Manteca. "Etología veterinaria". Ed: Multimédica Ediciones Veterinarias. Barcelona. España. 2009.
- * Wood Perry. "Susurra a tu caballo". Ed: Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona. España. 2011.
- * Zlotnik Anahí. "De potrillos. Una amistad para toda la vida". Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2012.
- * Zlotnik Anahí. "Relinchos y susurros: un estudio acerca del contacto y la comunicación con los caballos"; 2da edición. Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2004.
- * ZollerKirstin. "Comunicarse con los caballos. Paso a paso hará un entendimiento armónico". Ed: Ediciones Omega, S.A.. Barcelona. España.
- * CatalanoAna M., Avolio de ColsSusana, Sladogna Mónica G. "Diseño Curricular Basado en Normas de Competencias Laborales". Banco Interamericano de Desarrollo. 2004.
- * Avolio de ColsSusana, LacoluttiMaria Dolores. "Enseñar y Evaluar". Banco Interamericano de Desarrollo. 2006.
- * SladognaMónica G. "LaRecentrelización del Diseño Curricular. El perfil profesional y la definición de competencias profesionales". GTZ. INET. 2000.

Documentos de Apoyo:

- * Ley Nacional de Educación N° 26.206
- * Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- * Ley de Educación Provincial N° 9890
- * Resolución 0823/09
- * Marcos, Perfiles y Diseños recomendados aprobados por CFE
- * Diseños de trayectos Formativos DETP, aprobados por Res. 823/09
- * Documentos INET.
- * Resolución 13/07 CFE.
- * Resolución 115/10 CFE
- * Familias profesional INET

Módulo II: Técnicas para el Manejo Individual de los Equinos

▬ Fundamentación

El módulo *Técnicas para el Manejo Individual de los Equinos*, integra la estructura modular de la formación del *Asistente de Trabajos con Equinos*, y tiene como objetivo introducir a



los alumnos en el mundo del trabajo con Equinos, brindando un panorama que comprende la influencia de la inteligencia emocional del operario en el vínculo que establece con el equino; como así también las técnicas para el manejo individual de los equinos en todos sus aspectos. De esta manera, se procura que los alumnos adquieran una visión de conjunto que les sirva de marco de referencia para la prosecución de su recorrido formativo.

Pretende brindar los conocimientos básicos para interpretar el trabajo con equinos y su inserción dentro del campo ocupacional que se aborda, abarcando desde el sistema de producción y de manejo equino hasta la doma.

Referencia al perfil profesional

Este módulo acredita la adquisición de capacidades cuya referencia es al conjunto del perfil profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*. Introduce conceptos y herramientas necesarias que el alumno utilizará en el conjunto de las actividades identificadas en el perfil. Estas capacidades son luego retomadas y profundizadas en otros módulos de la formación, en relación con actividades y contextos de trabajo más específico.

📌 **Objetivos (redactados en términos de capacidades)**

2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.

2.1. Inteligencia Emocional

2.1.1. Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc).

Autocontrolar / Autoregular sus emociones negativas.

2.1.2. Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.

2.1.3. Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?

2.2. Realizar las rutinas diarias en el manejo del equino.

2.2.1. Realizar el mantenimiento del equino.

2.2.2. Realizar el mantenimiento de las instalaciones.

2.2.3. Realizar la toma de registros diarios.

2.3. Realizar las actividades complementarias en el manejo del equino (no cotidianas).

2.3.1. Realizar el desvasado de los equinos.

2.3.2. Realizar nuevas habituaciones individuales y específicas a los equinos.

2.4. Realizar las medidas preventivas y curativas básicas de la medicina equina.

2.4.1. Informar cualquier anomalía que se observe en el comportamiento del equino.

2.4.2. Tomar las medidas de seguridad e higiene en todos los puntos anteriores.

2.4.3. Realizar las curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).

2.4.4. Realizar el desparasitado (según prescripción del médico veterinario).

2.4.5. Reconocer los requerimientos legislativo-sanitarios

ajl



✦ Problema de la Práctica Profesional

En este módulo se resuelve un problema de la práctica profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*, ya que a partir de los conocimientos adquiridos los alumnos estarán en condiciones de comprender las variables que intervienen el establecimiento del vínculo entre la persona y el equino. A su vez, el presente módulo desarrollará las capacidades ligadas a las actividades del manejo de los equinos de forma individual; desde el establecimiento del contacto, embozalado, cabestro, mantenimiento general, desvasado, habituaciones específicas y la aplicación de medidas de la sanidad preventiva.

✦ Contenidos

Área teórica

- **Inteligencia Emocional.** Aplicada al vínculo entre el operario con el equino e interpersonal.
Autoconocimiento de emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Su importancia.
Impacto de las emociones en los vínculos. Autocontrol / Autoregulación de emociones, capacidad de transformación de emociones negativas.
La empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.
Las habilidades sociales del operario: capacidad de comunicar e interpretar mensajes; capacidad de comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?
 - **Sentidos:** visión, auditivo, táctil, gustativo y olfativo (características generales, órganos intervinientes, funcionamiento).
 - **Utensilios:** bozales, cabestros, rasquetas, cepillos, mantas, limpia vasos, tijeras, etc.
 - **Lógica de aprendizaje del caballo:** mapeo, observación, aprendizaje no asociativo, aprendizaje asociativo, etc.
 - **Medicina preventiva.** Seguridad e higiene.
Libreta sanitaria, requerimientos para el traslado. Anemia Infecciosa Equina. Vacunas. Parásitos externos e internos. Enfermedades de piel y cerdas. Cólicos
 - **Podología.** Morfología externa de los miembros anteriores y posteriores del equino. Morfología y anatomía del casco del equino. Aplomos. Desvasado. Claudicaciones.
- #### Área vivencial, área vincular
- **Vínculo humano-equino,** contacto con el equino. Reconocimiento de expectativas propias, ansiedades y miedos al momento de relacionarse.
 - **Observar y reconocer el lenguaje corporal propio.** Desarrollo de la concentración en el vínculo con el equino y la observación de las variaciones del ambiente circundante.

del



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

- Desarrollar los hábitos del trabajo en equipo.
- Vínculo humano-equino. Reconocimiento de la importancia de las rutinas. Limpieza de manos y patas. Reconocimiento del comportamiento del equino durante el proceso de rasqueteado, limpieza de manos y patas, etc.
- Reconocer la importancia de la estimulación del aprendizaje del equino.
- Reconocer la importancia de estimular en el equino a la predisposición al trabajo.
- Responsabilidad en el cumplimiento de la normativa.
- Umbral de dolor equino: reconocimiento.
- Desarrollar la paciencia y calma para trabajar en momentos críticos con los equinos.

Área de técnicas

- Observar y reconocer hacia dónde está puesta la atención del equino.
- Manejos dentro de las zonas ciegas.
- Técnicas de descosquillado.
- Técnicas para enseñarle al equino al embozalado y al cabestreo.
- Manejo de ambos hemisferios del cerebro. Lateralidad.
- Observar y reconocer el lenguaje equino en contacto con el humano.
- Rutinas:
 - Rasquetear, cepillar, tuser.
 - Levantado de patas y manos para la higiene del equino,
 - Técnicas para la habituación a nuevos estímulos artificiales. Trabajar en la manga, subir a un tráiler, desmadrinarlo, pasar por obstáculos, cinchar, trabajar con hacienda, conocer lugares nuevos, etc.
- Registrar y completar la documentación requerida
- Observación y determinación de aplomos. Técnica y criterios para el desvasado.
- Reconocimiento de claudicaciones, dolor, malestar.
- Desarrollar los hábitos de la medicina preventiva.
- Técnicas de calmado y sujeción del equino. Curaciones de heridas, desparasitado, aplicación de inyecciones intramuscular y endovenosas, (siempre siguiendo instrucciones del médico veterinario).

✚ Estrategias Metodológicas

La metodología seleccionada:

- Método Activo Inductivo Deductivo.

Estrategias:

- Taller de pensamiento reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Demostrativo.
- Entrevista.

Las clases tendrán una tendencia a priorizar las actividades prácticas que incluirán:

Art.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

- * Instancias de observación guiada (tanto del equino y sus particularidades como de la relación humano-equino).
- * Registro de lo observado en planillas de seguimiento: de comportamientos, cuidados y procesos. Fichas de cotejo.
- * Demostraciones.
- * Ejecución de prácticas con acercamientos paulatinos y graduales al equino. Desde el pie hasta la monta.
- * Resolución de problemas en situaciones reales de trabajo con equinos.

Esta propuesta se complementará con proyección y análisis de videos cortos. Además de explicaciones a campo por parte del docente en la situación real de trabajo.

📌 Criterios de Evaluación y Acreditación

Evaluación

La evaluación es un juicio de valores que nos permite conocer el desempeño de los/as alumnos/as en la producción de un bien o la prestación de un servicio o la adquisición de conocimientos en un trayecto formativo.

Por lo tanto, los criterios que se emplearan se fundamentan en los siguientes aspectos:

- **Evaluación Inicial**: Es una etapa de nivelación, partiendo de lo que el/la alumno/a sabe y no de lo que debería saber. Esto nos indicara los conocimientos previos para organizar las actividades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

- **Evaluación del proceso formativo**:

Se evalúa el gesto profesional aplicado en cada fase de trabajo durante el desarrollo del módulo, la comprensión del funcionamiento de los sistemas, el manejo de las herramientas, el cuidado de los materiales de trabajo, el trabajo con los animales.

Fundamento: Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y al finalizar cada módulo, es necesario realizar una evaluación de los avances logrados por los participantes en el desarrollo de capacidades enunciadas como objetivos, evidenciando esas capacidades, es una instancia donde docentes y alumnos podrán analizar la calidad del resultado logrado con una actitud crítica y reflexiva sobre lo producido pero con el seguimiento adecuado durante el proceso a fin de ajustar las actividades según las necesidades y avances del grupo.

Para evaluar es necesario conocer las evidencias y diseñar los instrumentos de evaluación de acuerdo a las capacidades y desempeños a lograr en el módulo.

El presente módulo se propone como resultado el desarrollo de las capacidades que se identifican en la primera columna del cuadro que sigue. La segunda columna identifica evidencias que a modo de ejemplo permiten inferir que se han adquirido las capacidades propuestas. El equipo docente a cargo del desarrollo del módulo habrá de trabajar, profundizar y ampliar esta propuesta de evidencias en función de las características de los alumnos y el entorno de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra.

ayl



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°
Expte Grabado N° (2090958).- C.G.E.

Capacidades	Evidencias
2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.	<ul style="list-style-type: none">• Integre los distintos aspectos que intervienen en el manejo individual del equino.
2.1. Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none">• Establece y mantiene un vínculo con el equino.• Reconoce sus propias emociones.• Interpreta el lenguaje corporal equino.• Comunicarse con el equino a través del lenguaje corporal propio.•
2.1.1. Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autoregular sus emociones negativas.	
2.1.2. Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.	
2.1.3. Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?	
2.2. Realizar las rutinas diarias en el manejo del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Aplica la técnica de manejar la presión y el descanso en el vínculo con el equino (momento justo) de forma correcta.• Se maneja en forma adecuada el círculo de confianza del equino.• Establece y mantiene contacto con el equino transmitiendo confianza y seguridad.• Reconoce y se maneja de forma adecuada dentro de las zonas ciegas del equino.• Utiliza los sentidos auditivos y táctiles del equino para transmitir seguridad dentro de las zonas ciegas.• Reconoce e interpreta la forma que poseen los equinos para vincularse con el medio a través de sus sentidos.• Relaciona los estímulos percibidos con las respuestas dadas por los equinos.•• Embozala al equino teniendo en cuenta los sentidos del mismo.• Cabestrea al equino en forma adecuada según la dinámica de

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

	<p>movimiento del equino.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica medidas de seguridad tanto para él como para el equino. • Reconoce anomalías en el comportamiento del equino.
2.2.1. Realizar el mantenimiento del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y mantiene en buenas condiciones los utensilios necesarios para el mantenimiento del equino. • Aplica las técnicas adecuadamente de raqueteado, cepillado, tusado, limpieza de vasos. • Aplica medidas de seguridad e higiene tanto para él como para el equino. • Reconoce anomalías en el comportamiento del equino.
2.2.2. Realizar el mantenimiento de las instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta tareas de mantenimiento de instalaciones adecuando medidas de seguridad e higiene para el operario y equino. • Utiliza en forma correcta de cada una de las instalaciones en función necesidades de trabajo con el equino y de los requerimientos propios del animal.
2.2.3. Realizar la toma de registros diarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Toma registros diarios de las actividades realizadas, elementos utilizados (según stock), de anomalías en el comportamiento del equino y de lo establecido por los responsables de los establecimientos.
2.3. Realizar las actividades complementarias en el manejo del equino (no cotidianas).	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y aplica técnicas adecuadas para las actividades complementarias a las rutinas diarias las cuales son necesarias para el manejo general del equino.
2.3.1. Realizar el desvasado de los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza los aplomos de los equinos. • Desvasa en forma adecuada. • Observa y reconoce claudicaciones
2.3.2. Realizar nuevas habituaciones individuales y específicas a los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y analiza la lógica de aprendizaje del equino. • Aplica técnicas de habituación a nuevos estímulos. • Aplica técnicas de aprendizaje no asociativo. • Aplica técnicas a aprendizaje asociativo con refuerzos positivos o negativos. • Aplica técnicas de aprendizaje por contacto social con la manada.
2.4. Realizar las medidas preventivas y curativas básicas de la medicina equina.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta, valora y aplica en forma metódica los hábitos de la medicina preventiva.
2.4.1. Informar cualquier anomalía que se observe en el comportamiento del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y registra comportamientos no normales del equino en todo momento. • Comunica en tiempo y forma cualquier anomalía en el

Art.



	comportamiento del equino al responsable del establecimiento y/o al médico veterinario.
2.4.2. Tomar las medidas de seguridad e higiene en todos los puntos anteriores.	• Interpreta, valora y aplica las normas de seguridad e higiene en todas las actividades diarias.
2.4.3. Realizar las curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).	• Aplica las técnicas adecuadas de curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).
2.4.4. Realizar el desparasitado (según prescripción del médico veterinario).	• Aplica las técnicas adecuadas de desparasitado interno y externo del equino (según prescripción del médico veterinario).
2.4.5. Reconocer los requerimientos legislativo-sanitarios	• Interpreta, valora y aplica los requerimientos legislativo-sanitarios.

Para este tipo de propuesta es importante concebir la evaluación como proceso individual que se irá desarrollando de manera diaria a lo largo del curso. Será de tipo formativa, es decir buscará construir y dar pautas al futuro operario de sus logros y avances, así como también de aquellos aspectos o procesos a fortalecer.

Se desarrollará en la práctica a partir de la resolución de determinadas situaciones problemáticas propias de la práctica profesional. El docente generará un registro de evidencias con sus respectivos niveles de logros que será compartida oralmente con el estudiante a los efectos de enriquecer el aprendizaje. Esto se combinará con la autoevaluación buscando propiciar procesos reflexivos en el aprendiz.

Algunos de los Elementos de Evaluación sugeridos son:

- * Ficha de evaluación de producto.
- * Auto-evaluación
- * Registrar observaciones
- * Descripción de procesos
- * Cuestionarios
- * Evaluación de elección múltiple

Acreditación

Para acreditar el Módulo el alumno deberá:

- ✓ Aprobar las instancias de Evaluación
- ✓ Aprobar todos los trabajos determinados como prácticas profesionalizantes.
- ✓ Tener una asistencia mínima del 80 % sobre el total de horas del Módulo.

Handwritten signature



📌 Actividades Formativas

Las actividades formativas procurarán que los alumnos se enfrenten a situaciones problemáticas con el fin que los mismos desarrollen las capacidades para establecer con solidez el vínculo humano – equino; con el fin de aplicar las técnicas de manejo individual de los equinos de manera eficaz.

Durante el desarrollo del módulo, se apuntará al análisis crítico de los diferentes ambientes de manejo de equinos, revalorizando aquellas estrategias del manejo que mejoren la vida del equino.

📌 Entorno de Aprendizaje

El ámbito de trabajo más frecuente para el desarrollo del módulo será el campo y diversos establecimientos dedicados a actividades ecuestres.

El alumno se familiarizará con la diversidad de comportamientos, de diferentes equinos, en ambientes diversos.

Equipamiento para prevención de accidentes de acuerdo con las normas de seguridad e higiene para este tipo de explotación.

📌 Prácticas Profesionalizantes

La práctica profesionalizante se desarrollará en el campo donde los participantes estarán en contacto en diversos ambientes, con diversos equinos, donde podrán plasmar las capacidades desarrolladas en el presente módulo.

📌 Requisitos de Ingreso (al módulo)

El alumno deberá tener aprobado el Módulo I Técnicas para el Manejo General de Manadas de Equinos.

📌 Carga Horaria

Para el desarrollo de este módulo se considera necesaria una duración de 120 horas reloj como mínimo.

📌 Bibliografía

- * Anz Daniel y Stich Stephan. “Balance F. De regreso a la esencia de la podología equina”. Ed: Bergemann Druck GmbH. Gönigsee. Alemania. 2014.
- * BehlingSlike y Zink Martina. “Fisioterapia: Masaje del caballo para estar en forma”. Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 2007.

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

- * Bromiley Mary. "Métodos naturales para la salud del caballo". Ed: Acribia S.A. Zaragoza. España. 1994.
- * Cammaerts Judy. "Iniciación a la doma clásica". Ed: Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona. España. 2012.
- * Goleman Daniel. "La inteligencia emocional". Ed: Kairós SA. Barcelona. España. 2010.
- * Micklem William. "Manual completo de equitación". Ed: Ediciones Omega, S.A. Barcelona. España. 2004.
- * Powell D. G. y Jackson S. G. "El caballo. Salud y cuidados". Ed: Acribia S.A. Zaragoza. España. 1992.
- * Rees Lucy. "La lógica del caballo". Ed: Grupo Lettera S. L.. Alcalá de Guadaria (Sevilla). España. 2010.
- * Solanet Emilio. "Pelajes criollos"; 3er edición. Ed: Letemendía Casa Editora. Buenos Aires. Argentina. 2014.
- * Toucedo Guillermo A.. "El arte de herrar". Ed: Hemisferio Sur. Buenos Aires. Argentina. 2008.
- * Vilanova Xavier Manteca. "Etología veterinaria". Ed: Multimédica Ediciones Veterinarias. Barcelona. España. 2009.
- * Watson Valerie. "Cortar y esquilar". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2005.
- * Wood Perry. "Susurra a tu caballo". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2011.
- * Zlotnik Anahí. "De potrillos. Una amistad para toda la vida". Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2012.
- * Zlotnik Anahí. "Relinchos y susurros: un estudio acerca del contacto y la comunicación con los caballos"; 2da edición. Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2004.
- * ZollerKirstin. "Comunicarse con los caballos. Paso a paso hará un entendimiento armónico". Ed: Ediciones Omega, S.A. Barcelona. España.
- * Catalano Ana M., Avolio de Cols Susana, Sladogna Mónica G.. "Diseño Curricular Basado en Normas de Competencias Laborales". Banco Interamericano de Desarrollo. 2004.
- * Avolio de Cols Susana, Lacolutti Maria Dolores. "Enseñar y Evaluar". Banco Interamericano de Desarrollo. 2006.
- * Sladogna Mónica G. "La Recentrelización del Diseño Curricular. El perfil profesional y la definición de competencias profesionales". GTZ. INET. 2000.

Documentos de Apoyo:

- * Ley Nacional de Educación N° 26.206
- * Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- * Ley de Educación Provincial N° 9890
- * Resolución 0823/09
- * Marcos, Perfiles y Diseños recomendados aprobados por CFE
- * Diseños de trayectos Formativos DETP, aprobados por Res. 823/09

2021



- * Documentos INET.
- * Resolución 13/07 CFE.
- * Resolución 115/10 CFE
- * Familias profesional INET

✚ Módulo III: Equitación

✚ Fundamentación

El módulo *Equitación*, integra la estructura modular de la formación del *Asistente de Trabajos con Equinos*, y tiene como objetivo introducir a los alumnos en el mundo del trabajo con Equinos, brindando un panorama que comprende la práctica de la equitación. De esta manera, se procura que los alumnos adquieran una visión de conjunto que les sirva de marco de referencia para la prosecución de su recorrido formativo.

Pretende brindar los conocimientos básicos para interpretar el trabajo con equinos y su inserción dentro del campo ocupacional que se aborda, abarcando desde el sistema de producción y de manejo equino hasta la doma.

Referencia al perfil profesional

Este módulo acredita la adquisición de capacidades cuya referencia es al conjunto del perfil profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*. Introduce conceptos y herramientas necesarias que el alumno utilizará en el conjunto de las actividades identificadas en el perfil. Estas capacidades son luego retomadas y profundizadas en otros módulos de la formación, en relación con actividades y contextos de trabajo más específico.

✚ Objetivos (redactados en términos de capacidades)

3. Realizar ejercicios básicos de equitación.
 - 3.1. Preparar y mantener las guarniciones.
 - 3.2. Realizar el ensillado, desensillado y baño del equino.
 - 3.3. Realizar ejercicios de equitación básica: monta, maneja los diversos andares, para, retrocede, gira, pasa obstáculos simples.
 - 3.4. Elegir la embocadura que mejor se adapte al equino.

✚ Problema de la Práctica Profesional

En este módulo se resuelve un problema de la práctica profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*, ya que a partir de los conocimientos adquiridos los alumnos estarán en condiciones de realizar los ejercicios básicos de equitación, como así también el mantenimiento correcto de las guarniciones utilizadas y la elección correcta de la embocadura que mejor se adapte a cada equino..

Orz



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

➤ Contenidos

Área teórica

- Sillas, monturas y recado: partes y características generales de buen estado y funcionamiento.
- Asiento. Andares. Dinámica del movimiento. Ayudas.
- Boca y cuello del equino.
- Embocaduras básicas.
- Ejercicios necesarios en equinoterapia (desmonta de emergencia, montas gemelas, elementos con variedad visual, táctil y sonora).
- Seguridad e higiene.

Área vivencial, área vincular

- Reconocimiento del vínculo humano-equino.
- Manejo corporal del jinete. Desarrollo del equilibrio y coordinación del mismo. Desarrollo de la concentración en el vínculo con el equino y la captación de las variaciones del ambiente circundante.

Área de técnicas

- Técnicas para ensillar y cinchar. Medidas de seguridad.
- Técnicas de montar: andar al paso, al trote, al galope. Parar, girar. Caminar hacia atrás, pasar por obstáculos simples, desmontar.
- Utilización de ayudas.
- Ejercicios necesarios en equinoterapia (desmonta de emergencia, montas gemelas).

➤ Estrategias Metodológicas

La metodología seleccionada:

- Método Activo Inductivo Deductivo.

Estrategias:

- Taller de pensamiento reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Demostrativo.
- Entrevista.

Las clases tendrán una tendencia a priorizar las actividades prácticas que incluirán:

- * Instancias de observación guiada (tanto del equino y sus particularidades como de la relación humano-equino).
- * Registro de lo observado en planillas de seguimiento: de comportamientos, cuidados y procesos. Fichas de cotejo.
- * Demostraciones.
- * Ejecución de prácticas con acercamientos paulatinos y graduales al equino. Desde el pie hasta la monta.

Art



- * Resolución de problemas en situaciones reales de trabajo con equinos.

Esta propuesta se complementará con proyección y análisis de videos cortos. Además de explicaciones a campo por parte del docente en la situación real de trabajo.

✚ **Criterios de Evaluación y Acreditación**

Evaluación

La evaluación es un juicio de valores que nos permite conocer el desempeño de los/as alumnos/as en la producción de un bien o la prestación de un servicio o la adquisición de conocimientos en un trayecto formativo.

Por lo tanto, los criterios que se emplearan se fundamentan en los siguientes aspectos:

- **Evaluación Inicial:** Es una etapa de nivelación, partiendo de lo que el/la alumno/a sabe y no de lo que debería saber. Esto nos indicara los conocimientos previos para organizar las actividades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

- **Evaluación del proceso formativo:**

Se evalúa el gesto profesional aplicado en cada fase de trabajo durante el desarrollo del módulo, la comprensión del funcionamiento de los sistemas, el manejo de las herramientas, el cuidado de los materiales de trabajo, el trabajo con los animales.

Fundamento: Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y al finalizar cada módulo, es necesario realizar una evaluación de los avances logrados por los participantes en el desarrollo de capacidades enunciadas como objetivos, evidenciando esas capacidades, es una instancia donde docentes y alumnos podrán analizar la calidad del resultado logrado con una actitud crítica y reflexiva sobre lo producido pero con el seguimiento adecuado durante el proceso a fin de ajustar las actividades según las necesidades y avances del grupo.

Para evaluar es necesario conocer las evidencias y diseñar los instrumentos de evaluación de acuerdo a las capacidades y desempeños a lograr en el módulo.

El presente módulo se propone como resultado el desarrollo de las capacidades que se identifican en la primera columna del cuadro que sigue. La segunda columna identifica evidencias que a modo de ejemplo permiten inferir que se han adquirido las capacidades propuestas. El equipo docente a cargo del desarrollo del módulo habrá de trabajar, profundizar y ampliar esta propuesta de evidencias en función de las características de los alumnos y el entorno de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra.

Capacidades	Evidencias
3. Realizar ejercicios básicos de equitación.	Realiza en forma adecuada los ejercicios básicos de equitación.
3.1. Preparar y mantener las guarniciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las guarniciones (partes y funcionamiento). • Prepara y mantiene las guarniciones según su funcionalidad en el equino.

ajl



	<ul style="list-style-type: none"> Realiza las prácticas de seguridad e higiene en el mantenimiento de las guarniciones.
3.2. Realizar el ensillado, desensillado y baño del equino.	<ul style="list-style-type: none"> Realiza de manera adecuada la técnica de ensillado, desensillado y baño del equino. Reconocer comportamientos anormales para cada equino durante las rutinas de ensillado, desensillado y baño.
3.3. Realizar ejercicios de equitación básica: monta, maneja los diversos andares, para, retrocede, gira, pasa obstáculos simples.	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta las prácticas correctas de: montar, andar a los distintos aires y sus transiciones (paso, trote y galope), parar, girar, retroceder, sortear distintos obstáculos simples y desmontar. Ejecuta en la práctica de la equitación el uso correcto de las ayudas. Establece un vínculo con el equino, el cual contribuye a la formación del binomio. Enseña al equino los ejercicios necesarios en equinoterapia (desmonta de emergencia, montas gemelas). Reconoce en la práctica de la equitación probables problemáticas en el equino. Generar las medidas de seguridad durante la práctica de la equitación tanto.
3.4. Elegir la embocadura que mejor se adapte al equino.	<ul style="list-style-type: none"> Observa y analiza el comportamiento del equino a las órdenes dadas a través de las riendas/embocaduras. Reconoce y diferencia las partes de la boca, cabeza y cuello del equino; y la influencia de las mismas en la dinámica de los movimientos. Reconoce y analiza el funcionamiento de las distintas embocaduras utilizadas con los equinos. Analiza y determina cual es la embocadura que mejor se adapte al cada equino.

Para este tipo de propuesta es importante concebir la evaluación como proceso individual que se irá desarrollando de manera diaria a lo largo del curso. Será de tipo formativa, es decir buscará construir y dar pautas al futuro operario de sus logros y avances, así como también de aquellos aspectos o procesos a fortalecer.

Se desarrollará en la práctica a partir de la resolución de determinadas situaciones problemáticas propias de la práctica profesional. El docente generará un registro de evidencias con sus respectivos niveles de logros que será compartida oralmente con el estudiante a los efectos de enriquecer el aprendizaje. Esto se combinará con la autoevaluación buscando propiciar procesos reflexivos en el aprendiz.

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

Algunos de los Elementos de Evaluación sugeridos son:

- * Ficha de evaluación de producto.
- * Auto-evaluación
- * Registrar observaciones
- * Descripción de procesos
- * Cuestionarios
- * Evaluación de elección múltiple

Acreditación

Para acreditar el Módulo el alumno deberá:

- ✓ Aprobar las instancias de Evaluación
- ✓ Aprobar todos los trabajos determinados como prácticas profesionalizantes.
- ✓ Tener una asistencia mínima del 80 % sobre el total de horas del Módulo.

📌 **Actividades Formativas**

Las actividades formativas procurarán que los alumnos se enfrenten a situaciones problemáticas con el fin que los mismos desarrollen las capacidades para realizar en forma correcta los ejercicios básicos de equitación.

Durante el desarrollo del módulo, se apuntará al análisis crítico de los diferentes ambientes de manejo de equinos, revalorizando aquellas estrategias del manejo que mejoren la vida del equino.

📌 **Entorno de Aprendizaje**

El ámbito de trabajo más frecuente para el desarrollo del módulo será el campo y diversos establecimientos dedicados a actividades ecuestres.

El alumno se familiarizará con la diversidad de comportamientos, de diferentes equinos, durante la práctica de los ejercicios de equitación.

Equipamiento para prevención de accidentes de acuerdo con las normas de seguridad e higiene para este tipo de explotación.

📌 **Prácticas Profesionalizantes**

La práctica profesionalizante se desarrollará en el campo donde los participantes podrán realizar los ejercicios básicos de equitación con diversos equinos, manifestando así las capacidades desarrolladas en el presente módulo.



⬇ Requisitos de Ingreso (al módulo)

El alumno deberá tener aprobado el Módulo II Técnicas para el Manejo Individual de los Equinos.

⬇ Carga Horaria

Para el desarrollo de este módulo se considera necesaria una duración de 80 horas reloj como mínimo.

⬇ Bibliografía

- * Behling Slike y Zink Martina. "Fisioterapia: Masaje del caballo para estar en forma". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 2007.
- * Bromiley Mary. "Métodos naturales para la salud del caballo". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1994.
- * Cammaerts Judy. "Iniciación a la doma clásica". Ed: Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona. España. 2012.
- * Dietz Alfons y Bolze Daniela. "Riendas largas. El enfoque adecuado". Ed: De Vecchi S.A.. México. 2007.
- * Goleman Daniel. "La inteligencia emocional". Ed: Kairós SA. Barcelona. España. 2010.
- * Hagen Anne-Katrin. "Las ayudas del jinete. Cómo guiar el caballo correctamente". Ed: De Vecchi S.A. México.
- * Micklem William. "Manual completo de equitación". Ed: Ediciones Omega, S.A. Barcelona. España. 2004.
- * Powell D. G. y Jackson S. G. "El caballo. Salud y cuidados". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1992.
- * Rees Lucy. "La lógica del caballo". Ed: Grupo Lettera S. L.. Alcalá de Guadaria (Sevilla). España. 2010.
- * Vilanova Xavier Manteca. "Etología veterinaria". Ed: Multimédica Ediciones Veterinarias. Barcelona. España. 2009.
- * Webber Toni. "Bocas y embocaduras". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2011.
- * Wood Perry. "Susurra a tu caballo". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2011.
- * Zlotnik Anahí. "De potrillos. Una amistad para toda la vida". Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2012.
- * Zlotnik Anahí. "Relinchos y susurros: un estudio acerca del contacto y la comunicación con los caballos"; 2da edición. Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2004.
- * Zoller Kirstin. "Comunicarse con los caballos. Paso a paso a un entendimiento armónico". Ed: Ediciones Omega, S.A. Barcelona. España.

201



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

- * Catalano Ana M., Avolio de Cols Susana, Sladogna Mónica G.. "Diseño Curricular Basado en Normas de Competencias Laborales". Banco Interamericano de Desarrollo. 2004.
- * Avolio de Cols Susana, Lacolutti Maria Dolores. "Enseñar y Evaluar". Banco Interamericano de Desarrollo. 2006.
- * Sladogna Mónica G.. "La Recentrelización del Diseño Curricular. El perfil profesional y la definición de competencias profesionales". GTZ. INET. 2000.

Documentos de Apoyo:

- * Ley Nacional de Educación N° 26.206
- * Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- * Ley de Educación Provincial N° 9890
- * Resolución 0823/09
- * Marcos, Perfiles y Diseños recomendados aprobados por CFE
- * Diseños de trayectos Formativos DETP, aprobados por Res. 823/09
- * Documentos INET.
- * Resolución 13/07 CFE.
- * Resolución 115/10 CFE
- * Familias profesional INET

Desl



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

ANEXO II

“Domador y Entrenador de Equinos”

Identificación de la certificación

1. Sector De la actividad socio-productiva: **AGROPECUARIA.**
2. Denominación del Perfil Profesional: **Domador y Entrenador de Equinos.**
3. Familia Profesional: **Actividades agropecuarias.**
4. Denominación del certificado de referencia: **Domador y Entrenador de Equinos.**
5. Ámbito de la trayectoria formativa: **Formación Profesional.**
6. Tipos de certificación: **Certificado de Formación Profesional Inicial.**
7. Nivel de Certificación: **II**

Perfil Profesional

↓ Fundamentación

El sector vinculado con las actividades ecuestres se caracteriza por la gran diversidad de actividades que se desarrollan con los equinos. Abarca desde la producción de los mismos (establecimientos de cría, haras, cabañas), como así también establecimiento dedicados a los deportes ecuestres, instituciones/establecimientos dedicados a diversas terapias para humanos utilizando como medio a los equinos, y establecimientos que utilizan a los equinos como medios de trabajo en sus actividades productivas.

Ligados a estos sectores se han ido perfeccionando profesiones específicas como médicos veterinarios, herradores, instructores de equitación, odontólogos equinos, instructores de equinoterapia, etc.; todos ellos con estudios específicos para poder desarrollar su profesión. Sin embargo, las tareas cotidianas que necesita cualquier establecimiento que trabaje con equinos, como así también las tareas de amansar y entrenar equinos, han recaído en personas idóneas en el manejo de caballos. Muchas veces con escasos conocimientos y saberes en el área, y otras tantas con conocimientos erróneos sobre el comportamiento equino.

Por estos motivos, este perfil es correlativo del curso de *Asistente de Trabajos con Equinos*, continuando la formación en el manejo de los equinos. Brindándoles una formación integral y más detallada en la doma y entrenamiento general de los equinos.

9/2



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

✚ Alcance del Perfil Profesional

- ❖ Realizar el manejo general de sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.
- ❖ Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.
- ❖ Realizar ejercicios de equitación básicos.
- ❖ Entrenar equinos en actividades generales.
- ❖ Domar equinos para actividades generales.
- ❖ Dominar la inteligencia emocional, desarrollando la empatía vínculo con el equino, interpretando su lenguaje.

✚ Funciones que ejerce el profesional

1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.
 - 1.1. Analizar y reconocer los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.
 - 1.1.1. Analizar y reconocer el ambiente, las instalaciones y las rutinas dentro del sistema.
 - 1.1.2. Analizar y caracterizar la/s manada/s y los grupos sociales equinos del sistema.
 - 1.2. Establecer la vinculación con los equinos.
 - 1.2.1. Establecer la vinculación con la/s manada/s y los grupos sociales equinos.
 - 1.2.2. Establecer la vinculación con la madrina.
 - 1.2.3. Establecer la vinculación con el equino a trabajar.
 - 1.3. Realizar la alimentación adecuada del equino.
 - 1.4. Realizar las asistencias en las etapas reproductivas del equino.
 - 1.5. Armar y re-armar grupos sociales equinos.
 - 1.6. Realizar nuevas habituaciones generales a los equinos.

ayl



2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.

2.1. Inteligencia Emocional

- 2.1.1.1. Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.
- 2.1.1.2. Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.
- 2.1.1.3. Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?

2.2. Realizar las rutinas diarias en el manejo del equino.

- 2.2.1. Realizar el mantenimiento del equino.
- 2.2.2. Realizar el mantenimiento de las instalaciones.
- 2.2.3. Realizar la toma de registros diarios.

2.3. Realizar las actividades complementarias en el manejo del equino (no cotidianas).

- 2.3.1. Realizar el desvasado de los equinos.
- 2.3.2. Realizar nuevas habituaciones individuales y específicas a los equinos.

2.4. Realizar las medidas preventivas y curativas básicas de la medicina equina.

- 2.4.1. Informar cualquier anomalía que se observe en el comportamiento del equino.
- 2.4.2. Tomar las medidas de seguridad e higiene en todos los puntos anteriores.
- 2.4.3. Realizar las curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).
- 2.4.4. Realizar el desparasitado (según prescripción del médico veterinario).
- 2.4.5. Reconocer los requerimientos legislativo-sanitarios.

3. Realizar ejercicios básicos de equitación.

- 3.1. Preparar y mantener las guarniciones.
- 3.2. Realizar el ensillado, desensillado y baño del equino.
- 3.3. Realizar ejercicios de equitación básica: monta, maneja los diversos andares, para, retrocede, gira, pasa obstáculos simples.
- 3.4. Elegir la embocadura que mejor se adapte.

2022



4. Entrenar equinos en actividades generales.
 - 4.1. Observar y analizar la dinámica de los movimientos ejecutados por los equinos.
 - 4.2. Observar y analizar el estado del equino en actividad física.
 - 4.3. Diagramar, ejecutar y evaluar planes de entrenamiento.
 - 4.4. Realizar ejercicios de equitación avanzada.
 - 4.5. Analizar y reconocer la equitación en cada deporte o actividad ecuestre.
5. Domar equinos para actividades generales.
 - 5.1. Generar ambientes propicios para la doma.
 - 5.2. Establecer sólidamente el vínculo inicial con el potro (confianza).
 - 5.3. Realizar técnicas de doma pie a tierra.
 - 5.4. Realizar técnicas de doma montado.
6. Dominar la inteligencia emocional, desarrollando la empatía vínculo con el equino, interpretando su lenguaje.
 - 6.1. Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc).
Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.
 - 6.2. Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.
 - 6.3. Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino.
¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?

✦ Área ocupacional

Establecimientos de producción de equinos, establecimientos dedicados a trabajos con equinos, establecimientos dedicados a la práctica de deportes ecuestres, establecimientos dedicados a Equinoterapia, son los ámbitos de desempeño del *Domador y Entrenador de Equinos*. Como así también podrá desempeñarse como auxiliares de profesionales prestadores de servicios a establecimientos equinos.

Podrá estar como personal contratado o a través del régimen legal del asalariado, en tareas conexas de organización y gestión del establecimiento, tareas de mantenimiento de la salud y nutrición de los equinos, tareas de mantenimientos de instalaciones y guarniciones, tareas de manejos de manadas, grupos sociales y/o equinos individuales. Las funciones y actividades del *Asistente de Trabajos con Equinos*, remiten al trabajo calificado dentro de un establecimiento relacionado con equinos. Dichas funciones y actividades podrán variar o adquirir especificidad de acuerdo al sistema y escala de trabajo con equinos, nivel tecnológico y al grado de división del trabajo que caracterizan a cada establecimiento hípico en particular.

Este profesional se podrá desempeñar en:

- Domador
- Jinete

Agf



- Entrenador de equinos
- Trabajos con equinos montados avanzados
- Petisero
- Guía de turismo ecuestre
- Trabajo con equinos pie a tierra:
 - Auxiliar de Médico Veterinario
 - Cabestreador de Equinoterapia
 - Auxiliar de Instructor de Equitación
 - Auxiliar de Jinetes deportivos
 - Auxiliar de Entrenadores de equinos
 - Auxiliar de Domador
 - Auxiliar de Cabaña
 - Auxiliar de Criador de equinos
 - Auxiliar de Herrador
 - Auxiliar de Odontólogo equino

📌 **Actividades y Criterios de Realización**

1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo y de deportes con equinos.	
Actividad	Criterios de realización
1.1 Analizar y reconocer los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el sistema de producción, de trabajo, de deporte o de terapia. • Identifica la/s razas intervinientes. • Identifica y caracteriza la/s manada/s y grupos sociales presentes. • Identifica las categorías intervinientes.
1.1.1 Analizar y reconocer el ambiente, las instalaciones y las rutinas dentro del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y describe el ambiente. • Analiza y describe las instalaciones. • Analiza y describe las rutinas generales del sistema.
1.1.2 Analizar y caracterizar la/s manada/s y los grupos sociales equinos del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y caracteriza la/s manada/s y grupos sociales presentes. • Identifica los roles sociales dentro de la/s manada/s y grupos sociales.
1.2 Establecer la vinculación con los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece vínculo con los equinos a trabajar. • Reconoce las expectativas propias y del equino al momento de relacionarse. • Observa, reconoce e interpreta el lenguaje corporal propio y del equino.

Handwritten signature



1.2.1 Establecer la vinculación con la/s manada/s y los grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Establece y mantiene vínculo con la manada o grupo social.
1.2.2 Establecer la vinculación con la madrina.	<ul style="list-style-type: none">• Establece y mantiene vínculo con la madrina.
1.2.3 Establecer la vinculación con el equino a trabajar.	<ul style="list-style-type: none">• Establece y mantiene vínculo con el equino a trabajar.• Identifica su <i>personalidad equina</i>.
1.3 Realizar la alimentación adecuada del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce el valor nutricional de los distintos tipos de alimentos que componen las raciones.• Prepara y suministra las raciones según las características de la digestión del equino.• Prepara y brinda los piquetes para el pastoreo directo.• Provee de la cantidad, calidad y accesibilidad de agua necesaria para los equinos.• Ejecuta buenas prácticas de seguridad e higiene en la alimentación, tanto para los equinos como para las personas que trabajan en el lugar.• Reconoce anomalías en el comportamiento equino en la ingesta de alimentos y de agua.
1.4 Realizar las asistencias en las etapas reproductivas del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce las diferentes etapas del ciclo de la reproducción equina.• Detecta en forma certera el celo en yeguas.• Desarrolla el criterio de cuando asistir durante el servicio.• Asiste en forma adecuada durante el servicio.• Desarrolla el criterio de cuando asistir a la yegua durante el parto.• Asiste en forma adecuada a la yegua durante el parto.• Desarrolla el criterio de cuando asistir al neonato.• Asiste en forma adecuada al neonato (imprinting).• Asiste y maneja el destete.• Asiste y maneja la castración de machos.• Reconoce anomalías en el comportamiento equino durante las etapas del ciclo reproductivo equino.
1.5 Armar y re-armar grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Identifica y caracteriza la/s manada/s y grupos sociales presentes.• Identifica los roles sociales dentro de la/s manada/s y grupos sociales.• Reconoce los rituales de socialización que realizan los equinos.• Reconoce e interpreta el lenguaje corporal equino.

Handwritten signature



	<ul style="list-style-type: none"> • Establece e implementa planes para el armado o re-armado de grupos sociales equinos. Contemplando las medidas de seguridad para los equinos como para las personas que trabajan con ellos. • Reconoce anomalías en el comportamiento equino dentro de su grupo social.
1.6 Realizar nuevas habituaciones generales a los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y analiza los cambios en el ambiente que pueden generar un comportamiento no deseado en los equinos. • Reconoce la lógica de aprendizaje de los equinos. • Aplica de forma adecuada diferentes técnicas de habituación (aprendizaje por observación, aprendizaje no asociativo, aprendizaje asociativo, prueba-error, etc).

2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.

Actividad	Criterios de realización
2.1 Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve con mucha concentración en las actividades que realiza. • Trasmite seguridad y confianza. • Maneja el lenguaje corporal equino y humano con fluidez.
2.1.1 Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus propias emociones. • Autorregula sus emociones negativas (miedos, frustración, enojos, ira). • Trasmite seguridad y confianza.
2.1.2 Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa con los equinos en forma muy concentrada (en el aquí y ahora). • Actúa atento a todas las variables que se pueden presentar en el vínculo con el equino. • Actúa con capacidad de empatía hacia los equinos y hacia las personas con quienes se relaciona.
2.1.3 Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con el equino a través del lenguaje corporal equino. • Pide al equino con mensajes claros, consistentes y repetitivos. • Se comunica con sus pares manifestando compromiso, respeto, voluntad de aprender, seguridad y confianza.
2.2 Realizar las rutinas diarias en el manejo del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja en forma adecuada la presión y el descanso, en el vínculo con el equino (momento justo).

Dez



	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja en forma adecuada el círculo de confianza del equino. • Establece y mantiene contacto con el equino transmitiendo confianza y seguridad. • Reconoce y se maneja de forma adecuada dentro de las zonas ciegas del equino. • Utiliza los sentidos auditivos y táctiles del equino para transmitir seguridad dentro de las zonas ciegas. • Embozala al equino teniendo en cuenta los sentidos del mismo. • Cabestrea al equino en forma adecuada según la dinámica de movimiento del equino. • Mantiene medidas de seguridad tanto para él como para el equino. • Reconoce anomalías en el comportamiento del equino.
2.2.1 Realizar el mantenimiento del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y mantiene en buenas condiciones los utensilios necesarios para el mantenimiento del equino. • Realiza en forma adecuada las técnicas de raquetado, cepillado, tusado, limpieza de vasos. • Toma las medidas de seguridad e higiene tanto para él como para el equino. • Reconoce anomalías en el comportamiento del equino.
2.2.2 Realizar el mantenimiento de las instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta tareas de mantenimiento de instalaciones adecuando medidas de seguridad e higiene para el operario y equino. • Usa en forma correcta de cada una de las instalaciones en función necesidades de trabajo con el equino y de los requerimientos propios del animal.
2.2.3 Realizar la toma de registros diarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Toma registros diarios de las actividades realizadas, elementos utilizados (según stock), de anomalías en el comportamiento del equino y de lo establecido por los responsables de los establecimientos.
2.3 Realizar las actividades complementarias en el manejo del equino (no cotidianas).	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las actividades complementarias a las rutinas diarias las cuales son necesarias para el manejo general del equino.
2.3.1 Realizar el desvasado de los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza los aplomos de los equinos. • Desvasa en forma adecuada. • Observa y reconoce claudicaciones
2.3.2 Realizar nuevas habituaciones individuales y específicas a los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y analiza la lógica de aprendizaje del equino. • Aplica técnicas de habituación a nuevos estímulos. • Aplica técnicas de aprendizaje no asociativo.

Handwritten signature



	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica técnicas a aprendizaje asociativo con refuerzos positivos o negativos. • Aplica técnicas de aprendizaje por contacto social con la manada
2.4 Realizar las medidas preventivas y curativas básicas de la medicina equina.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica en forma metódica los hábitos de la medicina preventiva.
2.4.1 Informar cualquier anomalía que se observe en el comportamiento del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y registra comportamientos no normales del equino en todo momento. • Informa en tiempo y forma cualquier anomalía en el comportamiento del equino al responsable del establecimiento y/o al médico veterinario.
2.4.2 Tomar las medidas de seguridad e higiene en todos los puntos anteriores.	<ul style="list-style-type: none"> • Practica las normas de seguridad e higiene en todas las actividades diarias.
2.4.3 Realizar las curaciones básicas de heridas.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).
2.4.4 Realizar el desparasitado.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza el desparasitado interno y externo del equino (según prescripción del médico veterinario).
2.4.5 Reconocer los requerimientos legislativo-sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y cumple los requerimientos legislativo-sanitarios.

3. Realizar ejercicios básicos de equitación.

Actividad	Criterios de realización
3.1 Preparar y mantener las guarniciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Prepara y mantiene las guarniciones según su funcionalidad en el equino. • Realiza las prácticas de seguridad e higiene en el mantenimiento de las guarniciones.
3.2 Realizar el ensillado, desensillado y baño del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza de manera adecuada la técnica de ensillado, desensillado y baño del equino. • Reconocer comportamientos anormales para cada equino durante las rutinas de ensillado, desensillado y baño.
3.3 Realizar ejercicios de equitación básica: monta, maneja los diversos andares, para, retrocede, gira, pasa obstáculos simples.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta las prácticas correctas de: montar, andar a los distintos aires y sus transiciones (paso, trote y galope), parar, girar, retroceder, sortear distintos obstáculos simples y desmontar. • Ejecuta en la práctica de la equitación el uso correcto de las ayudas. • Establece un vínculo con el equino, el cual contribuye a

Depl



	<p>la formación del binomio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enseña al equino los ejercicios necesarios en equinoterapia (desmonta de emergencia, montas gemelas). • Reconoce en la práctica de la equitación probables problemáticas en el equino. • Generar las medidas de seguridad durante la práctica de la equitación tanto.
3.4 Elegir la embocadura que mejor se adapte.	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y analiza el comportamiento del equino a las órdenes dadas a través de las riendas/embocaduras. • Reconoce y diferencia las partes de la boca, cabeza y cuello del equino; y la influencia de las mismas en la dinámica de los movimientos. • Reconoce y analiza el funcionamiento de las distintas embocaduras utilizadas con los equinos. • Analiza y determina cual es la embocadura que mejor se adapte al cada equino.

4. Entrenar equinos en actividades generales.

Actividad	Criterios de realización
4.1 Observar y analizar la dinámica de los movimientos ejecutados por los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las estructuras más importantes del aparato locomotor. • Analiza y describe la dinámica del movimiento de los equinos.
4.2 Observar y analizar el estado del equino en actividad física.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y describe el estado corporal del equino en reposo. • Analiza y describe al equino en actividad física. • Analiza y describe parámetros externos de la respiración. • Analiza y describe parámetros externos de la circulación sanguínea. • Analiza y describe el estado anímico del equino en ejercicio según comportamientos.
4.3 Diagramar, ejecutar y evaluar planes de entrenamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y evalúa las condiciones del equino en relación con los objetivos del entrenamiento. • Planifica, ejecuta y evalúa planes de entrenamientos específicos (según actividad y según el equino a trabajar). • Establece vínculo con el equino a trabajar.
4.4 Realizar ejercicios de equitación	<ul style="list-style-type: none"> • Establece vínculo con el equino a trabajar.

Asyl



avanzada.	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta las prácticas correctas de: asiento, ayudas, equilibrio, aires, transiciones, cambios de manos, figuras. Desarrollando en cada ejercicio: ritmos/regularidad, flexibilidad/ soltura, contacto, impulsión/rectitud, equilibrio/reunión.
4.5 Analizar y reconocer la equitación en cada deporte o actividad ecuestre.	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y describe los ejercicios de equitación practicados en pruebas de Caballos Criollos, Caballos Cuartos de Milla, Carreras Hípicas, Salto/Equitación, Polo, Endurance, Adiestramiento, Pato y Paraecuestre.
5. Domar equinos para actividades generales.	
Actividad	Criterios de realización
5.1 Generar ambientes propicios para la doma.	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y describe el ambiente de trabajo del establecimiento. Genera el ambiente propicio para la doma. Establece medidas de seguridad para el domador y para el equino.
5.2 Establecer sólidamente el vínculo inicial con el potro (confianza).	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y analiza la <i>personalidad equina</i> del potro a domar. Reconoce y analiza la lógica de aprendizaje del equino. Selecciona y aplica correctamente las técnicas para generar confianza. Selecciona y aplica correctamente las técnicas para establecer contacto. Selecciona y aplica correctamente las técnicas para enseñarle a aprender al potro.
5.3 Realizar técnicas de doma pie a tierra.	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y selecciona estrategias para el aprendizaje no asociativo, para el aprendizaje asociativo con refuerzos positivos o negativos y para el aprendizaje por contacto social con la manada u otro equino experimentado. Selecciona y aplica correctamente las técnicas para: descosquillar, levantar manos y patas, embozalar, cabestrear, andar al paso, trote y galope (a cada mano), parar, girar, retroceder, cinchar, enlazar, habituaciones, ensillar, desensillar. Reconoce en la doma probables problemáticas en el equino. Genera las medidas de seguridad durante la práctica



<p>5.4 Realizar técnicas de doma montado.</p>	<p>de la equitación tanto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza y selecciona estrategias para el aprendizaje no asociativo, para el aprendizaje asociativo con refuerzos positivos o negativos y para el aprendizaje por contacto social con la manada u otro equino experimentado. • Selecciona y aplica correctamente las técnicas para: montar, andar al paso, trote y galope (a cada mano), parar, girar, retroceder, cinchar, enlazar, habituaciones, pechar, paletear, apartar hacienda, desmontar. • Reconoce en la doma montado probables problemáticas en el equino. • Genera las medidas de seguridad durante la práctica de la equitación tanto.
---	---

<p>6. Dominar la inteligencia emocional, desarrollando la empatía vínculo con el equino, interpretando su lenguaje.</p>	
<p>Actividad</p>	<p>Criterios de realización</p>
<p>6.1 Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus propias emociones. • Autorregula sus emociones negativas (miedos, frustración, enojos, ira). • Trasmite seguridad y confianza.
<p>6.2 Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa con los equinos en forma muy concentrada (en el aquí y ahora). • Actúa atento a todas las variables que se pueden presentar en el vínculo con el equino. • Actúa con capacidad de empatía hacia los equinos y hacia las personas con quienes se relaciona.
<p>6.3 Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve con mucha concentración en las actividades que realiza. • Trasmite seguridad y confianza. • Maneja el lenguaje corporal equino y humano con fluidez. • Pide al equino con mensajes claros, consistentes y repetitivos. • Se comunica con sus pares manifestando compromiso, respeto, voluntad de aprender, seguridad y confianza.

Dej



↓ Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función

1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo y de deportes con equinos.	
Actividad	Alcances y condiciones del ejercicio profesional
1.1 Analizar y reconocer los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la preservación del buen estado general de los equinos (corporal, sanitario, emocional). • Colaborar en el diseño de los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y de terapias con equinos.
1.1.1 Analizar y reconocer el ambiente, las instalaciones y las rutinas dentro del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el diseño de los ambientes y de las instalaciones. • Evaluar las condiciones generales de las instalaciones.
1.1.2 Analizar y caracterizar la/s manada/s y los grupos sociales equinos del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el diseño de la/s manada/s y grupos sociales. • Evaluar las condiciones generales de la/s manada/s y grupos sociales.
1.2 Establecer la vinculación con los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de establecer un vínculo con el equino a partir del respeto y la confianza mutua.
1.2.1 Establecer la vinculación con la/s manada/s y los grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas adecuadas para el manejo de la/s manada/s y grupos sociales. • Interpretar la información que brinda el comportamiento de la/s manada/s y grupos sociales.
1.2.2 Establecer la vinculación con la madrina.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas adecuadas para el manejo de la madrina. • Interpretar la información que brinda el comportamiento de la madrina.
1.2.3 Establecer la vinculación con el equino a trabajar.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas adecuadas para el manejo del equino a trabajar. • Interpretar la información que brinda el comportamiento del equino con el cual vamos a trabajar.
1.3 Realizar la alimentación adecuada del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar las necesidades alimenticias de los equinos que se tengan a cargo. • Gestionar la adquisición, recepción y almacenamiento de los recursos para cubrir la alimentación. • Desarrollar los diferentes pasos de la rutina de alimentación (preparar la ración, suministrarla). • Prever y suministrar el agua necesaria para los equinos en cantidad, calidad y accesibilidad suficiente. • Dimensionar y armar los piquetes para el pastoreo directo de los equinos.

Handwritten signature



	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas de seguridad e higiene en el proceso de alimentación.
1.4 Realizar las asistencias en las etapas reproductivas del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar e interpretar la información de las condiciones que se dan en las etapas de la reproducción. • Establecer la participación o no en alguna de las etapas del ciclo reproductivo de los equinos. • Aplicar las técnicas adecuadas para la detección de celo, asistencia al servicio, asistencia al parto y al neonato, destete y castración.
1.5 Armar y re-armar grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar la información que se obtiene del comportamiento social de los equinos en sus diferentes grupos. • Planificar el armado o re-armado de grupos sociales. • Aplicar técnicas adecuadas para la sociabilización entre los equinos. • Aplicar técnicas adecuadas para el armado o re-armado de grupos sociales equinos.
1.6 Realizar nuevas habituaciones generales a los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar la <i>personalidad equina</i> del animal con el que haya que trabajar. • Diseñar estrategias de enseñanza para realizar con el equino. • Aplicar técnicas adecuadas para que el equino aprenda nuevas habituaciones: trabajar en la manga, subir a un tráiler, desmadrinarlo, pasar por obstáculos, cinchar, trabajar con hacienda, conocer lugares nuevos, etc.

2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.

Actividad	Alcances y condiciones del ejercicio profesional
2.1 Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un vínculo con el equino a partir del respeto y la confianza mutua. • Valorar la importancia del conocimiento de las emociones propias y de la autorregulación de las mismas. • Realizar de forma más eficaz los trabajos con los equinos a partir de desarrollar la concentración en el momento (aquí ahora). • Interpretar el lenguaje corporal equino. • Comunicarse con el equino a través del lenguaje corporal propio.
2.1.1 Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.	
2.1.2 Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.	

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

2.1.3 Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?	
2.2 Realizar las rutinas diarias en el manejo del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de establecer un vínculo con el equino a partir de la confianza y el respeto. • Interpretar y aplicar las técnicas adecuadas para cada equino referente a establecer contacto, embozalar y cabestrear. • Aplicar medidas de seguridad e higiene tanto para él como para el equino. • Interpretar anomalías en el comportamiento del equino.
2.2.1 Realizar el mantenimiento del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y aplicar las técnicas adecuadas para cada equino referente a rasquetear, cepillar, tusar, limpiar vasos.
2.2.2 Realizar el mantenimiento de las instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar tareas de mantenimiento de instalaciones adecuando medidas de seguridad e higiene para el operario y equino. • Interpretar y seleccionar las técnicas adecuadas en el uso de cada una de las instalaciones en función necesidades de trabajo con el equino y de los requerimientos propios del animal.
2.2.3 Realizar la toma de registros diarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar, confeccionar y completar medios de registros de las actividades realizadas.
2.3 Realizar las actividades complementarias en el manejo del equino (no cotidianas).	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y aplicar técnicas adecuadas para las actividades complementarias a las rutinas diarias las cuales son necesarias para el manejo general del equino
2.3.1 Realizar el desvasado de los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y valorar los aplomos de los equinos. • Aplicar las técnicas adecuadas en el desvasado. • Observar y valorar las claudicaciones.
2.3.2 Realizar nuevas habituaciones individuales y específicas a los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y valorar la lógica de aprendizaje del equino. • Aplicar técnicas de habituación a nuevos estímulos. • Aplicar técnicas de aprendizaje no asociativo. • Aplicar técnicas a aprendizaje asociativo con refuerzos positivos o negativos. • Aplicar técnicas de aprendizaje por contacto social con la manada
2.4 Realizar las medidas preventivas y curativas básicas de la medicina equina.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar, valorar y aplicar en forma metódica los hábitos de la medicina preventiva.
2.4.1 Informar cualquier	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y registrar comportamientos no normales del

Oy



anomalía que se observe en el comportamiento del equino.	<p>equino en todo momento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar en tiempo y forma cualquier anomalía en el comportamiento del equino al responsable del establecimiento y/o al médico veterinario.
2.4.2 Tomar las medidas de seguridad e higiene en todos los puntos anteriores.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar, valorar y aplicarlas normas de seguridad e higiene en todas las actividades diarias.
2.4.3 Realizar las curaciones básicas de heridas.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas adecuadas de curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).
2.4.4 Realizar el desparasitado.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas adecuadas de desparasitado interno y externo del equino (según prescripción del médico veterinario).
2.4.5 Reconocer los requerimientos legislativo-sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar, valorar y aplicarlos requerimientos legislativo-sanitarios.

3. Realizar ejercicios básicos de equitación.

Actividad	Alcances y condiciones del ejercicio profesional
3.1 Preparar y mantener las guarniciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar y mantener las guarniciones según su funcionalidad en el equino. • Interpretar, valorar y aplicar prácticas de seguridad e higiene en el mantenimiento de las guarniciones.
3.2 Realizar el ensillado, desensillado y baño del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y aplicar las técnicas adecuadas de ensillado, desensillado y baño del equino. • Interpretar anomalías en el comportamiento del equino durante las rutinas de ensillado, desensillado y baño.
3.3 Realizar ejercicios de equitación básica: monta, maneja los diversos andares, para, retrocede, gira, pasa obstáculos simples.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las prácticas correctas de: montar, andar a los distintos aires y sus transiciones (paso, trote y galope), parar, girar, retroceder, sortear distintos obstáculos simples y desmontar. • Ejecutaren la práctica de la equitación el uso correcto de las ayudas. • Establecer un vínculo con el equino, el cual contribuye a la formación del binomio. • Enseñar al equino los ejercicios necesarios en equinoterapia (desmonta de emergencia, montas gemelas). • Interpretar anomalías de comportamiento en la práctica de la equitación. • Interpretar, valorar y aplicar prácticas de seguridad e

Handwritten signature



<p>3.4 Elegir la embocadura que mejor se adapte.</p>	<p>higiene durante la práctica de la equitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y valorar el comportamiento del equino a las órdenes dadas a través de las riendas/embocaduras. • Reconocer y diferenciar las partes de la boca, cabeza y cuello del equino; y la influencia de las mismas en la dinámica de los movimientos. • Interpretar y valorar el funcionamiento de las distintas embocaduras utilizadas con los equinos. • Interpretar y seleccionar cual es la embocadura que mejor se adapte al cada equino.
--	--

<p>4. Entrenar equinos en actividades generales.</p>	
<p>Actividad</p>	<p>Alcances y condiciones del ejercicio profesional</p>
<p>4.1 Observar y analizar la dinámica de los movimientos ejecutados por los equinos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia que el equino realice movimientos correctos con el fin de mantener su salud. • Colaborar en la definición del criterio con el cual desvasar y/o herrar a los equinos.
<p>4.2 Observar y analizar el estado del equino en actividad física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la condición del equino en reposo y durante la actividad física. • Interpretar, valorar y aplicar en forma metódica los hábitos de la medicina preventiva. • Interpretar y registrar comportamientos no normales del equino en todo momento.
<p>4.3 Diagramar, ejecutar y evaluar planes de entrenamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar, ejecutar y evaluar planes de entrenamientos específicos (según actividad y según el equino a trabajar). • Interpretar y registrar comportamientos no normales del equino en todo momento. • Interpretar, valorar y aplicar prácticas de seguridad e higiene durante la práctica del entrenamiento.
<p>4.4 Realizar ejercicios de equitación avanzada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un vínculo estrecho con el equino basado en respeto y confianza mutua. • Ejecutar las prácticas correctas de: asiento, ayudas, equilibrio, aires, transiciones, cambios de manos, figuras. Desarrollando en cada ejercicio: ritmos/regularidad, flexibilidad/ soltura, contacto, impulsión/rectitud, equilibrio/reunión. • Interpretar anomalías de comportamiento en la práctica de la equitación. • Interpretar, valorar y aplicar prácticas de seguridad e higiene durante la práctica de la equitación.

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

4.5 Analizar y reconocer la equitación en cada deporte o actividad ecuestre.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y valorar los ejercicios de equitación practicados en pruebas de Caballos Criollos, Caballos Cuartos de Milla, Carreras Hípicas, Salto/Equitación, Polo, Endurance, Adiestramiento, Pato y Paraecuestre.
--	--

5. Domar equinos para actividades generales.	
Actividad	Alcances y condiciones del ejercicio profesional
5.1 Generar ambientes propicios para la doma.	<ul style="list-style-type: none"> • Diagramar o adaptar las instalaciones con el fin de generar un ambiente propicio para la doma. • Diagramar e implementar las medidas de seguridad para el domador y para el equino.
5.2 Establecer sólidamente el vínculo inicial con el potro (confianza).	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y seleccionar la estrategia a implementar en la doma de cada equino. • Interpretar y seleccionar las técnicas adecuadas para establecer el contacto con el potro.
5.3 Realizar técnicas de doma pie a tierra.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y seleccionar la estrategia a implementar en la doma pie a tierra para cada equino. • Interpretar y seleccionar las técnicas adecuadas para: descosquillar, levantar manos y patas, embozalar, cabestrear, andar al paso, trote y galope (a cada mano), parar, girar, retroceder, cinchar, enlazar, habituaciones, ensillar, desensillar.
5.4 Realizar técnicas de doma montado.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y seleccionar la estrategia a implementar en la doma montado para cada equino. • Interpretar y seleccionar las técnicas adecuadas para: montar, andar al paso, trote y galope (a cada mano), parar, girar, retroceder, cinchar, enlazar, habituaciones, pechar, paletear, apartar hacienda, desmontar.

6. Dominar la inteligencia emocional, desarrollando la empatía vínculo con el equino, interpretando su lenguaje.	
Actividad	Alcances y condiciones del ejercicio profesional
6.1 Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc).	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un vínculo con el equino a partir del respeto y la confianza mutua. • Valorar la importancia del conocimiento de las emociones

ax



Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.	<p>propias y de la autorregulación de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar de forma más eficaz los trabajos con los equinos a partir de desarrollar la concentración en el momento (aquí ahora). • Interpretar el lenguaje corporal equino. • Comunicarse con el equino a través del lenguaje corporal propio.
6.2 Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.	
6.3 Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?	

1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo y de deportes con equinos.	
Principales resultados esperados del trabajo	<p>1 Que los sistemas de producción, de trabajo, de deportes o de terapias con equinos armonicen las expectativas productivas, deportivas y/o terapéuticas, con el bienestar animal y la preservación del medio ambiente.</p> <p>1.1 Colaborar en la planificación de los sistemas (en la planificación de las instalaciones y en la organización de la/s manada/s y grupos sociales).</p> <p>1.2 y 1.5. Organizar la/s manada/s y grupos sociales respetando las relaciones sociales entre los equinos.</p> <p>1.3 Realizar la alimentación de los equinos respetando el bienestar animal.</p> <p>1.4 Realizar la asistencia a las etapas reproductivas de los equinos respetando el bienestar animal.</p> <p>1.6 Habituar a los equinos a nuevos estímulos respetando el bienestar animal.</p>
Medios de producción	<p>Establecimientos con actividades ecuestres, instalaciones (piquetes a campo, alambrados fijos, alambrados eléctricos, corrales, manga, picaderos, boxes, galpones, comederos, silos, aguadas, bebederos, tanques de agua, bombas de agua), tolvas, moledoras, mezcladoras, carretillas, bozales, cabestros, sogas, pelotas, aros plásticos, bolsas, botellas, flotadores, ganado bovino (para trabajar aparte en corral y mangas), rasquetas, cepillos, limpia vasos, gubia, escofina, tenaza de desvasar, montura, recados, frenos, embocaduras, rampas, tráiler, lazo, etc.</p>
Procesos de trabajo y producción	<p>De reproducción de manadas equinas.</p> <p>De crianza y recría de manadas equinas.</p>

Handwritten signature



	De entrenamiento en equitación y trabajo. De control de manada, de equinos individuales y de instalaciones.
Técnicas y normas	Técnicas de manejo general de manadas equinas. Técnicas de manejo individual de equinos. Técnicas de equitación. Datos e informaciones utilizados. Disponibles en el proyecto del establecimiento con actividades ecuestres. Contenida en instructivos de empresas productoras de insumos para el sector. Contenida en boletines técnicos y de información. Sobre normativas de producción equina.

2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.	
Principales resultados esperados del trabajo	2. Que en el manejo individual de los equinos se logre armonizar las expectativas productivas, deportivas y/o terapéuticas, con el bienestar animal y la preservación del medio ambiente. 2.1 Lograr vínculos que se basen en el respeto y confianza mutua (tanto con los equinos como con el resto de las personas que comparten el espacio laboral). 2.2 y 2.3 Lograr armonía, fluidez y eficacia en las rutinas en el manejo de los equinos. 2.4 Aplicar en forma metódica los hábitos de la medicina preventiva.
Medios de producción	Establecimientos con actividades ecuestres, instalaciones (piquetes a campo, alambrados fijos, alambrados eléctricos, corrales, manga, picaderos, boxes, galpones, comederos, silos, aguadas, bebederos, tanques de agua, bombas de agua), tolvas, moledoras, mezcladoras, carretillas, bozales, cabestros, sogas, pelotas, aros plásticos, bolsas, botellas, flotadores, ganado bovino (para trabajar aparte en corral y mangas), rasquetas, cepillos, limpia vasos, gubia, escofina, tenaza de desvasar, montura, recados, frenos, embocaduras, rampas, tráiler, lazo, etc.
Procesos de trabajo y producción	De reproducción de manadas equinas. De crianza y recría de manadas equinas. De entrenamiento en equitación y trabajo. De control de manada, de equinos individuales y de

202



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

	instalaciones.
Técnicas y normas	<p>Técnicas de manejo general de manadas equinas. Técnicas de manejo individual de equinos. Técnicas de equitación. Datos e informaciones utilizados. Disponibles en el proyecto del establecimiento con actividades ecuestres. Contenida en instructivos de empresas productoras de insumos para el sector. Contenida en boletines técnicos y de información. Sobre normativas de producción equina.</p>

3. Realizar ejercicios básicos de equitación.

Principales resultados esperados del trabajo	<p>3. Lograr la conformación de un binomio, cuyo vínculo se base en el respeto y la confianza mutua. 3.1 Valorar la importancia del estado de las guarniciones para la práctica de ejercicios básicos de equitación. 3.2. 3.3. y 3.4. Ejecutar los ejercicios básicos de equitación de forma armónica, fluida y eficaz.</p>
Medios de producción	<p>Establecimientos con actividades ecuestres, instalaciones (piquetes a campo, alambrados fijos, alambrados eléctricos, corrales, manga, picaderos, boxes, galpones, comederos, silos, aguadas, bebederos, tanques de agua, bombas de agua), tolvas, moledoras, mezcladoras, carretillas, bozales, cabestros, sogas, pelotas, aros plásticos, bolsas, botellas, flotadores, ganado bovino (para trabajar aparte en corral y mangas), rasquetas, cepillos, limpia vasos, gubia, escofina, tenaza de desvasar, montura, recados, frenos, embocaduras, rampas, tráiler, lazo, etc.</p>
Procesos de trabajo y producción	<p>De reproducción de manadas equinas. De crianza y recria de manadas equinas. De entrenamiento en equitación y trabajo. De control de manada, de equinos individuales y de instalaciones.</p>
Técnicas y normas	<p>Técnicas de manejo general de manadas equinas. Técnicas de manejo individual de equinos. Técnicas de equitación. Datos e informaciones utilizados. Disponibles en el proyecto del establecimiento con actividades ecuestres.</p>

Handwritten signature



	<p>Contenida en instructivos de empresas productoras de insumos para el sector.</p> <p>Contenida en boletines técnicos y de información.</p> <p>Sobre normativas de producción equina.</p>
--	--

4. Entrenar equinos en actividades generales.	
Principales resultados esperados del trabajo	<p>4. Que la práctica de actividades ecuestres de media y alta demanda física y mental para el equino se armonice con el bienestar animal y las Buenas Prácticas Ecuestres.</p> <p>4.1 Colaborar en la definición del criterio con el cual desvasar y/o herrar a los equinos.</p> <p>4.2 Que la valoración del estado y comportamiento del equino en actividad física se realice con una base lo más amplia posible de conocimientos.</p> <p>4.3 Que la planificación, ejecución y evaluación de planes de entrenamiento se adecúen al bienestar animal y a las Buenas Prácticas Ecuestres.</p> <p>4.4 Que la práctica de equitación avanzada se armonice con el bienestar animal y las Buenas Prácticas Ecuestres.</p> <p>4.5 Lograr un análisis detallado de los ejercicios de equitación practicados en pruebas de Caballos Criollos, Caballos Cuartos de Milla, Carreras Hípicas, Salto/Equitación, Polo, Endurance, Adiestramiento, Pato y Paraecuestre.</p>
Medios de producción	<p>Establecimientos con actividades ecuestres, instalaciones (piquetes a campo, alambrados fijos, alambrados eléctricos, corrales, manga, picaderos, boxes, galpones, comederos, silos, aguadas, bebederos, tanques de agua, bombas de agua), bozales, cabestros, sogas, pelotas, aros plásticos, bolsas, botellas, flotadores, ganado bovino (para trabajar aparte en corral y mangas), monturas, recados, frenos, embocaduras, rampas, tráiler, lazo, etc.</p>
Procesos de trabajo y producción	<p>De entrenamiento en equitación y trabajo.</p>
Técnicas y normas	<p>Técnicas de manejo general de manadas equinas.</p> <p>Técnicas de manejo individual de equinos.</p> <p>Técnicas de equitación.</p> <p>Datos e informaciones utilizadas, disponibles en el proyecto del establecimiento con actividades ecuestres.</p>

Handwritten signature



5. Domar equinos para actividades generales.	
Principales resultados esperados del trabajo	<p>5. Que la práctica de doma de equino se base en el bienestar animal y las Buenas Prácticas Ecuestres.</p> <p>5.1 Que el ambiente de trabajo contemple las normas de seguridad e higiene para la doma.</p> <p>5.2 Lograr vínculos domador/potro que se basen en el respeto y confianza mutua.</p> <p>5.3 Lograr armonía, fluidez y eficacia en las técnicas de doma pie a tierra.</p> <p>5.4 Lograr armonía, fluidez y eficacia en las técnicas de doma montado.</p>
Medios de producción	<p>Establecimientos con actividades ecuestres, instalaciones (piquetes a campo, alambrados fijos, alambrados eléctricos, corrales, manga, picaderos, boxes, galpones, comederos, silos, aguadas, bebederos, tanques de agua, bombas de agua), bozales, cabestros, sogas, pelotas, aros plásticos, bolsas, botellas, flotadores, ganado bovino (para trabajar aparte en corral y mangas), montura, recados, frenos, embocaduras, rampas, tráiler, lazo, etc.</p>
Procesos de trabajo y producción	<p>De doma y entrenamiento inicial en equitación y trabajo.</p>
Técnicas y normas	<p>Técnicas de manejo general de manadas equinas.</p> <p>Técnicas de manejo individual de equinos.</p> <p>Técnicas de equitación.</p> <p>Técnicas de doma.</p> <p>Datos e informaciones utilizadas, disponibles en el proyecto del establecimiento con actividades ecuestres.</p>

6. Dominar la inteligencia emocional, desarrollando la empatía vínculo con el equino, interpretando su lenguaje.	
Principales resultados esperados del trabajo	<p>6. Que en el manejo individual de los equinos se logre armonizar las expectativas productivas, deportivas y/o terapéuticas, con el bienestar animal y la preservación del medio ambiente.</p> <p>6.1 Lograr vínculos que se basen en el respeto y confianza mutua (tanto con los equinos como con el resto de las personas que comparten el espacio laboral).</p> <p>6.2 y 2.3 Lograr armonía, fluidez y eficacia en las rutinas en el manejo de los equinos.</p>
Medios de producción	<p>Establecimientos con actividades ecuestres, instalaciones (piquetes a campo, alambrados fijos, alambrados eléctricos,</p>

de



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

	corrales, manga, picaderos, boxes, galpones, comederos, silos, aguadas, bebederos, tanques de agua, bombas de agua), bozales, cabestros, sogas, pelotas, aros plásticos, bolsas, botellas, flotadores, ganado bovino (para trabajar aparte en corral y mangas), montura, recados, frenos, embocaduras, rampas, tráiler, lazo, etc.
Procesos de trabajo y producción	De entrenamiento en equitación y trabajo. De doma y entrenamiento inicial en equitación y trabajo
Técnicas y normas	Técnicas de manejo general de manadas equinas. Técnicas de manejo individual de equinos. Técnicas de equitación. Técnicas de doma. Datos e informaciones utilizadas, disponibles en el proyecto del establecimiento con actividades ecuestres.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

Este profesional siempre reporta a superiores, tanto sea al productor de equinos o al encargado del establecimiento dedicado al trabajo, al deporte y/o a terapias para humanos con equinos. Se remite a ellos para la solución de problemas de complejidad que excedan a su nivel de competencia. Al mismo tiempo, supervisa directa y personalmente las actividades cotidianas de producción, de trabajo y de logística, requeridas durante el desarrollo de las operaciones productivas, laborales y/o deportivas, con todo lo que ello implica en términos de decisiones y tareas personales para el desenvolvimiento del proceso productivo, laboral y/o deportivo. Posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, así como del de otros a su cargo, por lo que deberá estar capacitado para su supervisión.

- › Propietario de la explotación.
- › Administrador.
- › Capataz. Domador y entrenador de Equinos. Asistente de Trabajos con Equinos. Petiseros. Peones permanentes y temporarios.
- › Médicos Veterinarios y otros profesionales especializados en equinos.

ax



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

Diseño Curricular

Identificación de la certificación

1. Sector De la actividad socio-productiva: **AGROPECUARIA.**
2. Denominación del Perfil Profesional: **Domador y Entrenador de Equinos.**
3. Familia Profesional: **Actividades agropecuarias.**
4. Denominación del certificado de referencia: **Domador y Entrenador de Equinos.**
5. Ámbito de la trayectoria formativa: **Formación Profesional.**
6. Tipos de certificación: **Certificado de Formación Profesional Inicial.**
7. Nivel de Certificación: **II**

INTRODUCCIÓN:

El Trayecto Formativo de *Domador y Entrenador de Equinos*, diseñado para desarrollarlo en primer instancia en la Escuela Agrotécnica N° 2 “Justo José de Urquiza” de la provincia de Entre Ríos y en otras instituciones, ha sido redactado tomando ejemplos del diseño recomendado y confeccionado por el INET manteniendo los principios de la Formación Profesional, su metodología, los principios y criterios pedagógicos que potencian los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el desarrollo de currículas basadas en competencias.

El Trayecto Formativo de “*Domador y Entrenador de Equinos*”, se ha articulado con el “*Asistente en Trabajos con Equinos*”, formando una trayectoria formativa con distintas salidas laborales.

Se ha redactado respetando para cada módulo el desarrollo de Prácticas Profesionalizantes que sitúen al alumno en situaciones reales de trabajo.

En lo pedagógico se ha tenido especial cuidado en el armado de los módulos, de tal manera de aprovechar la expectativa que trae el alumno de “HACER”, es decir el primer elemento cultural y motivacional “Clave” para el desarrollo de las actividades formativas.

Cada Módulo ha sido armado a través de **problemas** de la práctica profesional que se deben solucionar, desarrollando **actividades formativas** que darán un conjunto de **capacidades** enunciadas como objetivos para cada módulo, abordando los **contenidos** en ocasión de la práctica, realizando una **evaluación formativa y Formadora**, evidenciando a través de distintos métodos que se han obtenidos las capacidades planteadas. Se desarrolló cada módulo de tal manera que al cursarlo tenga suficiente independencia para que tenga empleabilidad, pero a la vez es articulado en su secuencia.

Para cada Módulo se plantea trabajos reales con intensas **prácticas profesionalizantes** que nunca deben ser menores al 60 % del tiempo destinado para el desarrollo total de cada módulo. No obstante esto, al final del trayecto se plantea desarrollar solo prácticas profesionalizantes.

ayl



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

La secuencia de los módulos fueron seleccionados de tal manera que los alumnos vayan solucionando problemas de la práctica profesional, de complejidad creciente respetando los principios pedagógicos aplicados en la FP:

- Cada progreso significativo proviene de quien aprende.
- Nadie puede aprender por otro.
- El alumno debe construir él mismo su propia experiencia.
- Partir de lo que el alumno sabe y no de lo que debería saber.
- Sembrar la duda estimula la enseñanza.
- Aceptar las diferencias psicológicas.
- Descomponer cada problema en sus diversos elementos.
- Enseñar una cosa por vez.
- Esperar que el sujeto realice la asimilación-acomodación, respetando los tiempos individuales de aprendizaje; antes de pasar a la siguiente.
- Ir de lo simple a lo complejo.
- Al principio no tener en cuenta el tiempo empleado, procurando calidad.
- Ir de lo concreto a lo abstracto.
- Recurrir siempre a la observación antes de pasar al razonamiento y a la búsqueda de la aplicación.
- Utilizar ejercicios con características similares a los trabajos reales.
- Hacer descubrir por sí mismo.
- Promover la discusión.
- Hacer para aprender.
- Abordar la teoría en ocasión de la práctica.
- Fomentar la experiencia personal.
- Estimular los esfuerzos.
- Estimular el interés siguiendo las motivaciones personales.
- Crear sistemáticamente oportunidades interesantes para propiciar el aprendizaje.
- Propiciar la cultura del trabajo.

Ortiz



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

- Fomentar entre los alumnos el espíritu de ayuda mutua y solidaridad antes que el espíritu de competencia.
- Estimular el Trabajo en equipo.

Las actividades formativas planteadas son a modo de ejemplo para que el docente tenga una guía, que aplicará o no, según criterio o contexto, buscando siempre que el alumno sea el que construya su propio aprendizaje, el trabajo en equipo, promoviendo la discusión, recurriendo a la observación, al razonamiento, la experiencia personal, el acceso a la información, es decir “hacer” y reflexionar sobre lo que se “hace”.

✚ Características de los participantes: perfil de la población meta

Este proyecto de capacitación tiene como destinatarios a personas de ambos sexos que proceden de distintos sectores socio-económicos que quieran profundizar la formación del curso de *Asistente de Trabajos con Equinos* y deseen especializarse como *Domador y Entrenador de Equinos*.

Referencial de ingreso

Al momento de iniciar el cursado de los módulos exclusivos de la formación del trayecto de *Domador y Entrenador de Equinos*, el aspirante deberá contar con 18 años de edad y haber aprobado el curso de *Asistente de Trabajos con Equinos*.

O contar con 16 años de edad, haber aprobado el curso de *Asistente de Trabajos con Equinos* y estar cursando simultáneamente la escuela secundaria.

El número máximo de asistentes al presente curso será de 10 (diez) alumnos por cada réplica que se haga.

✚ Perfil del Equipo Docente

Los/as docentes que llevan adelante este trayecto formativo deberán desarrollar competencias específicas relacionadas con la actividad de doma y entrenamiento de equinos, para ello deberán tener una sólida formación en la especialidad y experiencia laboral en la misma.

Es conveniente conformar un equipo de trabajo donde la totalidad de los/as docente manejen los conceptos fundamentales de la metodología de Formación Profesional a lo largo de toda el trayecto. Este equipo de capacitadores podrá estar formado por:

- * Un/a docente que desarrolle las competencias técnicas específicas.
- * Un/a docente que desarrolle las capacidades relacionadas con el proyecto ocupacional dentro del área de psicología.

Agz



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

Cada docente debe enfocar la capacitación en forma integral, que permita entender todo el proceso de la actividad de operario en equinos en un contexto social y productivo regional y nacional.

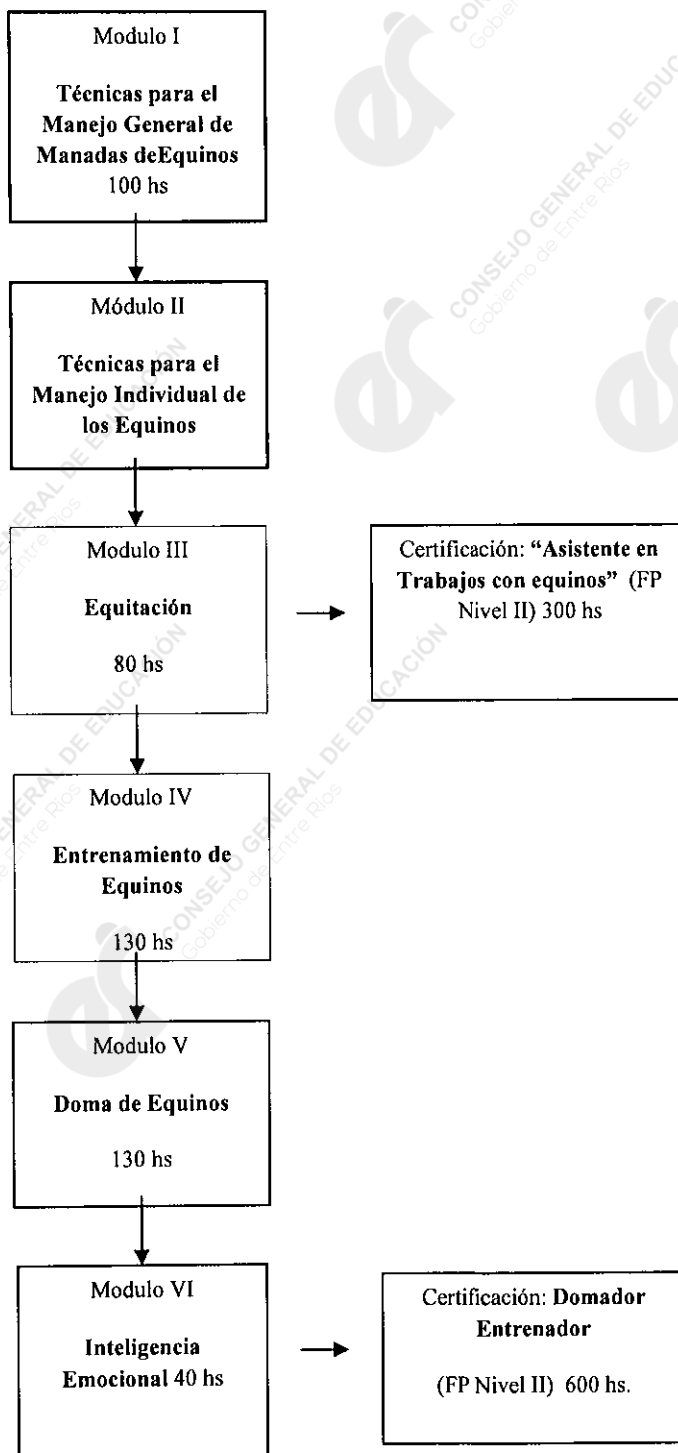
✚ **Estructura Curricular Modular**

Módulos	Carga Horaria	Secuencia
Módulo I Técnicas para el Manejo General de Manadas de Equinos	100 Horas reloj	Condiciones de ingreso
Módulo II Técnicas para el Manejo Individual de los Equinos	120 Horas reloj	Tener aprobado el Módulo I
Módulo III Equitación	80 Horas reloj	Tener aprobado el Módulo II
Total de Horas Parciales	300 Horas reloj	
Certificación Intermedia "Asistente en Trabajos con Equinos"		
Módulo IV Entrenamiento de Equinos	130 Horas reloj	Tener aprobado el Módulo III
Módulo V Doma de Equinos	130 Horas reloj	Tener aprobado el Módulo IV
Módulo VI Inteligencia Emocional	40 Horas reloj	Condiciones de ingreso. Nota: este módulo puede cursará simultáneamente al módulo IV y V
Total de Horas	600 Horas reloj	
Certificación "Domador de Equinos"		

Handwritten signature



Trayectos Formativos “Asistente en Trabajos con Equinos” y “Domador Entrenador de Equino”



Desl



▬ Infraestructura, Sedes de las Actividades, Equipamientos

La infraestructura para el desarrollo de la propuesta son las instalaciones de la Escuela Agrotécnica N°2 "Justo José de Urquiza" la cual cuenta con: corrales, manga, corral redondo, picadero, piquetes a campo con alambrados fijos y eléctricos. En cuanto al equipamiento y equinos, dicho establecimiento posee potros en doma, caballos de andar, monturas y arneses necesarios para dichos animales.

Desarrollo de Módulos

Módulo I: Técnicas para el Manejo General de Manadas de Equinos

▬ Fundamentación

El módulo *Técnicas para el Manejo General de Manadas de Equinos*, integra la estructura modular de la formación del *Asistente de Trabajos con Equinos*, y tiene como objetivo introducir a los alumnos en el mundo del trabajo con Equinos, brindando un panorama que comprende sus aspectos biológicos, ambientales, etológicos, económicos y sociales de las actividades ecuestres. De esta manera, se procura que los alumnos adquieran una visión de conjunto que les sirva de marco de referencia para la prosecución de su recorrido formativo.

Pretende brindar los conocimientos básicos para interpretar el trabajo con equinos y su inserción dentro del campo ocupacional que se aborda, abarcando desde el sistema de producción y de manejo equino hasta la doma.

Referencia al perfil profesional

Este módulo acredita la adquisición de capacidades cuya referencia es al conjunto del perfil profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*. Introduce conceptos y herramientas necesarias que el alumno utilizará en el conjunto de las actividades identificadas en el perfil. Estas capacidades son luego retomadas y profundizadas en otros módulos de la formación, en relación con actividades y contextos de trabajo más específico.

▬ Objetivos (en términos de capacidades)

1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo y de deportes con equinos.
 - 1.1 Analizar y reconocer los sistemas de producción, de trabajo y de deportes con equinos.
 - 1.1.1 Analizar y reconocer el ambiente, las instalaciones y las rutinas dentro del sistema.
 - 1.1.2 Analizar y caracterizar la/s manada/s y los grupos sociales equinos del sistema.
 - 1.2 Establecer la vinculación con los equinos.

Dez



- 1.2.1 Establecer la vinculación con la/s manada/s y los grupos sociales equinos.
- 1.2.2 Establecer la vinculación con la madrina.
- 1.2.3 Establecer la vinculación con el equino a trabajar.
- 1.3 Realizar la alimentación adecuada del equino.
- 1.4 Realizar las asistencias en las etapas reproductivas del equino.
- 1.5 Armar y re-armar grupos sociales equinos.
- 1.6 Realizar nuevas habituaciones generales a los equinos.

📌 Problema de la Práctica Profesional

En este módulo se resuelve un problema de la práctica profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*, ya que a partir de los conocimientos adquiridos los alumnos estarán en condiciones de comprender el sistema de producción y de manejo del equino como especie animal con características muy particulares, como por ejemplo el comportamiento que pueden tener la/s manada/s en relación del vínculo con las personas. A su vez, el presente módulo desarrollará las capacidades ligadas a las actividades del manejo de la/s manada/s y grupos sociales, atender la alimentación de los equinos, asistir a las distintas etapas de la reproducción equina y a la habituación generales de los equinos.

📌 Contenidos

Área teórica

➤ *Sistemas A Campo y Estabulados*. Sistemas de cría, trabajo, deporte, terapéuticos. Instalaciones (Cercas y alambrados perimetrales, corrales de trabajo, picaderos, mangas, aguadas, etc).

Características generales de los equinos. Morfología externa. Razas. Pelajes, remolinos, calces y listas. Categorías. Cronología dentaria.

Caracterización de los ambientes.

Etología: Manadas y grupos sociales. Roles social. Comportamientos.

➤ Relaciones humano-equino: respeto, seguridad, confianza, mensajes claros, consistentes y repetitivos.

Lenguaje corporal humano y equino.

➤ Tipos de alimentos, anatomía y fisiología del aparato urinario y digestivo. Seguridad e higiene aplicada a la alimentación.

➤ Aparato reproductor equino. Servicio, gestación, parto, lactancia.

del



Área vivencial, área vincular

- Introducirse en una manada (lenguaje corporal humano). Reconocimiento de expectativas propias, ansiedades y miedos. Manejarse dentro de una manada y dentro de grupos sociales. Roles sociales, lenguaje corporal equino, lógicas de aprendizaje del equino. Movimientos de la manada. Observar y reconocer el lenguaje corporal propio. Desarrollo de la concentración en el vínculo con el equino y la captación de las variaciones del ambiente circundante. Vínculo entre humanos y entre humanos y equinos: respeto, seguridad, confianza, mensajes claros, consistentes y repetitivos.
- Comportamiento durante las rutinas de alimentación. Comportamientos no deseados ante acceso insuficiente de agua y alimentos.
- Reconocer la importancia de la Etología para el manejo la reproducción de los equinos.
- Vínculo humano- equino y vínculos entre equinos. Sociabilización, armado artificial de grupos manadas.
- Reconocer la importancia de las necesidades equinas de sociabilización y necesidades de movimiento, estiramiento y ejercitación de su cuerpo en las tareas desempeñadas.

Área de técnicas

- Observar y determinar las rutinas naturales o propias del caballo, y de las inducidas por el hombre.
- Observar y determinar las razas, categorías, pelajes, calces listas.
- Observar y determinar las manadas y grupos sociales, roles sociales, lenguaje corporal equino.
- Observar y registrar las características de los ambientes.
- Pautas y zonas de seguridad para el equino y el humano, acercamiento- contacto.
- Observar y reconocer el círculo de confianza del equino. Técnicas para trabajar dentro del mismo. Manejo de la presión y la relajación (momento justo).
- Rutinas de alimentación y de acceso al agua (a campo y estabulados). Manejo del pastoreo (rotativo, continuo; circuitos), preparación y suministro de alimentos, cantidades y horarios.
- Observar y reconocer los comportamientos naturales en las etapas reproductivas.
- Técnicas de manejo reproductivo de la yegua (detección de celo) y el padrillo (manejo de la cubrición), asistencia al parto y al neonato (imprinting). Castración. Destetado.
- Técnicas para armar grupos y manadas artificiales.
- Tiempos para la sociabilización, para movimientos propios de los equinos, para estirar el cuello, para retozar, para pastear y caminar.
- Observar y reconocer la influencia del hábitad y de la sociabilización en las tareas desempeñadas por el equino.

Handwritten signature or initials.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

✦ Estrategias Metodológicas

La metodología seleccionada:

- Método Activo Inductivo Deductivo.

Estrategias:

- Taller de pensamiento reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Demostrativo.
- Entrevista.

Las clases tendrán una tendencia a priorizar las actividades prácticas que incluirán:

- * Instancias de observación guiada (tanto del equino y sus particularidades como de la relación humano-equino).
- * Registro de lo observado en planillas de seguimiento: de comportamientos, cuidados y procesos. Fichas de cotejo.
- * Demostraciones.
- * Ejecución de prácticas con acercamientos paulatinos y graduales al equino. Desde el pie hasta la monta.
- * Resolución de problemas en situaciones reales de trabajo con equinos.

Esta propuesta se complementará con proyección y análisis de videos cortos. Además de explicaciones a campo por parte del docente en la situación real de trabajo.

✦ Criterios de Evaluación y Acreditación

Evaluación

La evaluación es un juicio de valores que nos permite conocer el desempeño de los/as alumnos/as en la producción de un bien o la prestación de un servicio o la adquisición de conocimientos en un trayecto formativo.

Por lo tanto, los criterios que se emplearan se fundamentan en los siguientes aspectos:

- **Evaluación Inicial**: Es una etapa de nivelación, partiendo de lo que el/la alumno/a sabe y no de lo que debería saber. Esto nos indicara los conocimientos previos para organizar las actividades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

AgL



• **Evaluación del proceso formativo:**

Se evalúa el gesto profesional aplicado en cada fase de trabajo durante el desarrollo del módulo, la comprensión del funcionamiento de los sistemas, el manejo de las herramientas, el cuidado de los materiales de trabajo, el trabajo con los animales.

Fundamento: Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y al finalizar cada módulo, es necesario realizar una evaluación de los avances logrados por los participantes en el desarrollo de capacidades enunciadas como objetivos, evidenciando esas capacidades, es una instancia donde docentes y alumnos podrán analizar la calidad del resultado logrado con una actitud crítica y reflexiva sobre lo producido pero con el seguimiento adecuado durante el proceso a fin de ajustar las actividades según las necesidades y avances del grupo.

Para evaluar es necesario conocer las evidencias y diseñar los instrumentos de evaluación de acuerdo a las capacidades y desempeños a lograr en el módulo.

El presente módulo se propone como resultado el desarrollo de las capacidades que se identifican en la primera columna del cuadro que sigue. La segunda columna identifica evidencias que a modo de ejemplo permiten inferir que se han adquirido las capacidades propuestas. El equipo docente a cargo del desarrollo del módulo habrá de trabajar, profundizar y ampliar esta propuesta de evidencias en función de las características de los alumnos y el entorno de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra.

Capacidades	Evidencias
1. Realizar el manejo general de los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y terapéuticos con equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Integra los distintos aspectos que intervienen en los sistemas de producción, de trabajo y de terapias con equinos, en el análisis detallado del sistema y en la planificación de las actividades a desarrollar.
1.1. Analizar y reconocer los sistemas de producción, de trabajo, de deportes y terapéuticos con equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza el sistema. • Reconoce características la morfología externa y pelajes propios de cada raza. • Reconoce, caracteriza e individualiza a los equinos.
1.1.1 Analizar y reconocer el ambiente, las instalaciones y las rutinas dentro del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza el ambiente donde se encuentra el equino. • Reconoce y caracteriza las instalaciones del establecimiento. • Reconoce y caracteriza las rutinas realizadas.
1.1.2. Analizar y caracterizar la/s manada/s y los grupos sociales equinos del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza la/s manada/s y grupos sociales intervinientes. • Reconoce y caracteriza los roles social y los comportamientos de los equinos. • Reconoce las reacciones que posee el equino ante las

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

	variaciones del entorno.
1.2 Establecer la vinculación con los equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer e interpretar los lenguajes corporales del equino y de las personas que se relacionan con el equino.• Establecer relaciones entre las razas y comportamientos, aptitudes y actitudes propias de cada una de ellas.
1.2.1 Establecer la vinculación con la/s manada/s y los grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Interactúa y se vincula con manadas (respeto, confianza, seguridad, autoridad).• Desarrolla la capacidad de observación y actuar en consecuencia de la misma.• Transmite seguridad y confianza.• Mantiene el vínculo por el tiempo definido por el alumno.
1.2.2 Establecer la vinculación con la madrina.	<ul style="list-style-type: none">• Interactúa y se vincula con la madrina (respeto, confianza, seguridad, autoridad).• Desarrolla la capacidad de observación y actuar en consecuencia de la misma.• Transmite seguridad y confianza.• Mantiene el vínculo por el tiempo definido por el alumno.
1.2.3 Establecer la vinculación con el equino a trabajar.	<ul style="list-style-type: none">• Interactúa y se vincula con el equino a trabajar (respeto, confianza, seguridad, autoridad).• Desarrolla la capacidad de observación y actuar en consecuencia de la misma.• Transmite seguridad y confianza.• Mantiene el vínculo por el tiempo definido por el alumno.• Reconoce comportamientos anormales para cada equino durante las rutinas de acercamiento y de establecer contacto; que denoten algún malestar.
1.3 Realizar la alimentación adecuada del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce el valor nutricional de los tipos de alimentos que componen las raciones.• Confecciona raciones.• Suministra la alimentación.• Determina frecuencia y cuidados en la alimentación integrando conocimiento y saberes referidos al tema.• Reconoce la importancia de la adecuada ingesta de agua (calidad, cantidad y accesibilidad).• Ejecuta buenas prácticas de almacenamiento, preparación e ingesta de alimentos y agua.• Aplica medidas de seguridad e higiene para el equino y para el operario en dicho proceso.• Detecta anomalías en el comportamiento equino en el proceso de alimentación.

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

1.4 Realizar las asistencias en las etapas reproductivas del equino.	<ul style="list-style-type: none">• Relaciona las diferentes categorías equinas según las etapas reproductivas, con los comportamientos observados a campo y en boxes.• Selecciona y aplica las técnicas adecuadas para el manejo de cada categoría intervinientes en: servicio, gestación, parto y neonatal.
1.5 Armar y re-armar grupos sociales equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Interpreta y analiza la información que se obtiene del comportamiento social de los equinos en sus diferentes grupos.• Planifica el armado o re-armado de grupos sociales.• Selecciona y aplica técnicas adecuadas para la sociabilización entre los equinos.• Selecciona y aplica técnicas adecuadas para el armado o re-armado de grupos sociales equinos.
1.6 Realizar nuevas habituaciones generales a los equinos.	<ul style="list-style-type: none">• Interpreta la <i>personalidad equina</i> del animal con el que haya que trabajar.• Diseña estrategias de enseñanza para realizar con el equino.• Selecciona y aplica técnicas adecuadas para que el equino aprenda nuevas habituaciones: conocer lugares nuevos, relacionarse con instalaciones nuevas, etc.

Para este tipo de propuesta es importante concebir la evaluación como proceso individual que se irá desarrollando de manera diaria a lo largo del curso. Será de tipo formativa, es decir buscará construir y dar pautas al futuro operario de sus logros y avances, así como también de aquellos aspectos o procesos a fortalecer.

Se desarrollará en la práctica a partir de la resolución de determinadas situaciones problemáticas propias de la práctica profesional. El docente generará un registro de evidencias con sus respectivos niveles de logros que será compartida oralmente con el estudiante a los efectos de enriquecer el aprendizaje. Esto se combinará con la autoevaluación buscando propiciar procesos reflexivos en el aprendiz.

Algunos de los Elementos de Evaluación sugeridos son:

- * Ficha de evaluación de producto.
- * Auto-evaluación
- * Registrar observaciones
- * Descripción de procesos
- * Cuestionarios
- * Evaluación de elección múltiple



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

Acreditación

Para acreditar el Módulo el alumno deberá:

- ✓ Aprobar las instancias de Evaluación
- ✓ Aprobar todos los trabajos determinados como prácticas profesionalizantes.
- ✓ Tener una asistencia mínima del 80 % sobre el total de horas del Módulo.

✚ **Actividades Formativas**

Las actividades formativas procurarán que los alumnos se enfrenten a situaciones problemáticas con el fin que los mismos desarrollen las capacidades para comprender el funcionamiento del sistema de producción y de manejo del equino como especie animal con características muy particulares, como por ejemplo el comportamiento que pueden tener la/s manada/s en relación del vínculo con las personas. Como así también las capacidades ligadas a las actividades del manejo de la/s manada/s y grupos sociales, atender la alimentación de los equinos, asistir a las distintas etapas de la reproducción equina y a la habituación generales de los equipos.

Durante el desarrollo del módulo, se apuntará al análisis crítico de los diferentes ambientes de manejo de equinos, revalorizando aquellas estrategias del manejo que mejoren la vida del equino.

✚ **Entorno de Aprendizaje**

El ámbito de trabajo más frecuente para el desarrollo del módulo será el campo y diversos establecimientos dedicados a actividades ecuestres.

El alumno se familiarizará con el uso y manejo de un conjunto de instalaciones y medios en la vida del equino.

Equipamiento para prevención de accidentes de acuerdo con las normas de seguridad e higiene para este tipo de explotación.

✚ **Prácticas Profesionalizantes**

La práctica profesionalizante se desarrollará en el campo donde los participantes estarán en contacto en diversos sistemas de manejo y producción de equinos; y podrán identificar y caracterizar cada uno de los sistemas; como así también las capacidades ligadas a las actividades del manejo de la/s manada/s y grupos sociales, atender la alimentación de los equinos, asistir a las distintas etapas de la reproducción equina y a la habituación generales de los equinos manifestando las capacidades desarrolladas.

24



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

✚ Requisitos de Ingreso (al módulo)

El alumno deberá poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y del cálculo matemático básico.

✚ Carga Horaria

Para el desarrollo de este módulo se considera necesaria una duración de 100 horas reloj como mínimo.

✚ Bibliografía

- * Allen W. Edward. "Fertilidad y obstetricia equina". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1994.
- * Behling Slike y Zink Martina. "Fisioterapia: Masaje del caballo para estar en forma". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 2007.
- * Bromiley Mary. "Métodos naturales para la salud del caballo". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1994.
- * Cammaerts Judy. "Iniciación a la doma clásica". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2012.
- * Goleman Daniel. "La inteligencia emocional". Ed: Kairós SA. Barcelona. España. 2010.
- * Micklem William. "Manual completo de equitación". Ed: Ediciones Omega, S.A.. Barcelona. España. 2004.
- * Powell D. G. y Jackson S. G.. "El caballo. Salud y cuidados". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1992.
- * Rees Lucy. "La lógica del caballo". Ed: Grupo Lettera S. L.. Alcalá de Guadaria (Sevilla). España. 2010.
- * Solanet Emilio. "Pelajes criollos"; 3er edición. Ed: Letemendía Casa Editora. Buenos Aires. Argentina. 2014.
- * Vilanova Xavier Manteca. "Etología veterinaria". Ed: Multimédis Ediciones Veterinarias. Barcelona. España. 2009.
- * Wood Perry. "Susurra a tu caballo". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2011.
- * Zlotnik Anahí. "De potrillos. Una amistad para toda la vida". Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2012.
- * Zlotnik Anahí. "Relinchos y susurros: un estudio acerca del contacto y la comunicación con los caballos"; 2da edición. Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2004.
- * Zoller Kirstin. "Comunicarse con los caballos. Paso a paso hará un entendimiento armónico". Ed: Ediciones Omega, S.A. Barcelona. España.

[Handwritten signature]



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

- * Catalano Ana M., Avolio de Cols Susana, Sladogna Mónica G. "Diseño Curricular Basado en Normas de Competencias Laborales". Banco Interamericano de Desarrollo. 2004.
- * Avolio de ColsSusana, Lacolutt iMaria Dolores. "Enseñar y Evaluar". Banco Interamericano de Desarrollo. 2006.
- * Sladogna Mónica G. "La Recentralización del Diseño Curricular. El perfil profesional y la definición de competencias profesionales". GTZ. INET. 2000.

Documentos de Apoyo:

- * Ley Nacional de Educación N° 26.206
- * Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- * Ley de Educación Provincial N° 9890
- * Resolución 0823/09
- * Marcos, Perfiles y Diseños recomendados aprobados por CFE
- * Diseños de trayectos Formativos DETP, aprobados por Res. 823/09
- * Documentos INET.
- * Resolución 13/07 CFE.
- * Resolución 115/10 CFE
- * Familias profesional INET

Módulo II: Técnicas para el Manejo Individual de los Equinos

✦ Fundamentación

El módulo *Técnicas para el Manejo Individual de los Equinos*, integra la estructura modular de la formación del *Asistente de Trabajos con Equinos*, y tiene como objetivo introducir a los alumnos en el mundo del trabajo con Equinos, brindando un panorama que comprende la influencia de la inteligencia emocional del operario en el vínculo que establece con el equino; como así también las técnicas para el manejo individual de los equinos en todos sus aspectos. De esta manera, se procura que los alumnos adquieran una visión de conjunto que les sirva de marco de referencia para la prosecución de su recorrido formativo.

Pretende brindar los conocimientos básicos para interpretar el trabajo con equinos y su inserción dentro del campo ocupacional que se aborda, abarcando desde el sistema de producción y de manejo equino hasta la doma.

Referencia al perfil profesional

Este módulo acredita la adquisición de capacidades cuya referencia es al conjunto del perfil profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*. Introduce conceptos y herramientas necesarias que el alumno utilizará en el conjunto de las actividades identificadas en el perfil. Estas

AgL



capacidades son luego retomadas y profundizadas en otros módulos de la formación, en relación con actividades y contextos de trabajo más específico.

✦ **Objetivos (en términos de capacidades)**

2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.

2.1 Inteligencia Emocional

2.1.1 Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc).
Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.

2.1.2 Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.

2.1.3 Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?

2.2 Realizar las rutinas diarias en el manejo del equino.

2.2.1 Realizar el mantenimiento del equino.

2.2.2 Realizar el mantenimiento de las instalaciones.

2.2.3 Realizar la toma de registros diarios.

2.3 Realizar las actividades complementarias en el manejo del equino (no cotidianas).

2.3.1 Realizar el desvasado de los equinos.

2.3.2 Realizar nuevas habituaciones individuales y específicas a los equinos.

2.4 Realizar las medidas preventivas y curativas básicas de la medicina equina.

2.4.1 Informar cualquier anomalía que se observe en el comportamiento del equino.

2.4.2 Tomar las medidas de seguridad e higiene en todos los puntos anteriores.

2.4.3 Realizar las curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).

2.4.4 Realizar el desparasitado (según prescripción del médico veterinario).

2.4.5 Reconocer los requerimientos legislativo-sanitarios

✦ **Problema de la Práctica Profesional**

En este módulo se resuelve un problema de la práctica profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*, ya que a partir de los conocimientos adquiridos los alumnos estarán en condiciones de comprender y valorar las variables que intervienen en la formación del vínculo entre la persona y el equino. A su vez, el presente módulo desarrollará las capacidades ligadas a las actividades del manejo de los equinos de forma individual; desde el establecimiento del contacto, embozalado, cabestro, mantenimiento general, desvasado, habituaciones específicas y la aplicación de medidas de la sanidad preventiva.

AgL



✦ Contenidos

Área teórica

- Inteligencia Emocional. Aplicada al vínculo entre el operario con el equino e interpersonal. Autoconocimiento de emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Su importancia.
 - Impacto de las emociones en los vínculos. Autocontrol / Autorregulación de emociones, capacidad de transformación de emociones negativas.
 - La empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.
 - Las habilidades sociales del operario: capacidad de comunicar e interpretar mensajes; capacidad de comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?
- Sentidos: visión, auditivo, táctil, gustativo y olfativo (características generales, órganos intervinientes, funcionamiento).
- Utensilios: bozales, cabestros, rasquetas, cepillos, mantas, limpia vasos, tijeras, etc.
- Lógica de aprendizaje del caballo: mapeo, observación, aprendizaje no asociativo, aprendizaje asociativo, etc.
- Medicina preventiva. Seguridad e higiene.
 - Libreta sanitaria, requerimientos para el traslado. Anemia Infecciosa Equina. Vacunas. Parásitos externos e internos. Enfermedades de piel y cerdas. Cólicos
- Podología. Morfología externa de los miembros anteriores y posteriores del equino. Morfología y anatomía del vaso del equino. Aplomos. Desvasado. Claudicaciones.

Área vivencial, área vincular

- Vínculo humano-equino, contacto con el equino. Reconocimiento de expectativas propias, ansiedades y miedos al momento de relacionarse.
- Observar y reconocer el lenguaje corporal propio. Desarrollo de la concentración en el vínculo con el equino y la observación de las variaciones del ambiente circundante.
- Desarrollar los hábitos del trabajo en equipo.
- Vínculo humano-equino. Reconocimiento de la importancia de las rutinas. Limpieza de manos y patas. Reconocimiento del comportamiento del equino durante el proceso de rasqueteado, limpieza de manos y patas, etc.
- Reconocer la importancia de la estimulación del aprendizaje del equino.
- Reconocer la importancia de estimular en el equino a la predisposición al trabajo.
- Responsabilidad en el cumplimiento de la normativa.
- Umbral de dolor equino: reconocimiento.
- Desarrollar la paciencia y calma para trabajar en momentos críticos con los equinos.

Agyl



Área de técnicas

- Observar y reconocer hacia dónde está puesta la atención del equino.
- Manejos dentro de las zonas ciegas.
- Técnicas de descosquillado.
- Técnicas para enseñarle al equino al embozalado y al cabestreo.
- Manejo de ambos hemisferios del cerebro. Lateralidad.
- Observar y reconocer el lenguaje equino en contacto con el humano.
- Rutinas:
- Rasquetear, cepillar, tusar.
- Levantado de patas y manos para la higiene del equino,
- Técnicas para la habituación a nuevos estímulos artificiales. Trabajar en la manga, subir a un tráiler, desmadrinarlo, pasar por obstáculos, cinchar, trabajar con hacienda, conocer lugares nuevos, etc.
- Registrar y completar la documentación requerida
- Observación y determinación de aplomos. Técnica y criterios para el desvasado.
- Reconocimiento de claudicaciones, dolor, malestar.
- Desarrollar los hábitos de la medicina preventiva.
- Técnicas de calmado y sujeción del equino. Curaciones de heridas, desparasitado, aplicación de inyecciones intramuscular y endovenosas, (siempre siguiendo instrucciones del médico veterinario).

✚ Estrategias Metodológicas

La metodología seleccionada:

- Método Activo Inductivo Deductivo.

Estrategias:

- Taller de pensamiento reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Demostrativo.
- Entrevista.

Las clases tendrán una tendencia a priorizar las actividades prácticas que incluirán:

- * Instancias de observación guiada (tanto del equino y sus particularidades como de la relación humano-equino).
- * Registro de lo observado en planillas de seguimiento: de comportamientos, cuidados y procesos. Fichas de cotejo.
- * Demostraciones.

agf



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

- * Ejecución de prácticas con acercamientos paulatinos y graduales al equino. Desde el pie hasta la monta.
- * Resolución de problemas en situaciones reales de trabajo con equinos.

Esta propuesta se complementará con proyección y análisis de videos cortos. Además de explicaciones a campo por parte del docente en la situación real de trabajo.

✦ Criterios de Evaluación y Acreditación

Evaluación

La evaluación es un juicio de valores que nos permite conocer el desempeño de los/as alumnos/as en la producción de un bien o la prestación de un servicio o la adquisición de conocimientos en un trayecto formativo.

Por lo tanto, los criterios que se emplearan se fundamentan en los siguientes aspectos:

- **Evaluación Inicial:** Es una etapa de nivelación, partiendo de lo que el/la alumno/a sabe y no de lo que debería saber. Esto nos indicara los conocimientos previos para organizar las actividades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

- **Evaluación del proceso formativo:**

Se evalúa el gesto profesional aplicado en cada fase de trabajo durante el desarrollo del módulo, la comprensión del funcionamiento de los sistemas, el manejo de las herramientas, el cuidado de los materiales de trabajo, el trabajo con los animales.

Fundamento: Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y al finalizar cada módulo, es necesario realizar una evaluación de los avances logrados por los participantes en el desarrollo de capacidades enunciadas como objetivos, evidenciando esas capacidades, es una instancia donde docentes y alumnos podrán analizar la calidad del resultado logrado con una actitud crítica y reflexiva sobre lo producido pero con el seguimiento adecuado durante el proceso a fin de ajustar las actividades según las necesidades y avances del grupo.

Para evaluar es necesario conocer las evidencias y diseñar los instrumentos de evaluación de acuerdo a las capacidades y desempeños a lograr en el módulo.

El presente módulo se propone como resultado el desarrollo de las capacidades que se identifican en la primera columna del cuadro que sigue. La segunda columna identifica evidencias que a modo de ejemplo permiten inferir que se han adquirido las capacidades propuestas. El equipo docente a cargo del desarrollo del módulo habrá de trabajar, profundizar y ampliar esta propuesta de evidencias en función de las características de los alumnos y el entorno de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra.

Desl



Capacidades	Evidencias
2. Realizar la atención y manejo de los equinos individuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Integre los distintos aspectos que intervienen en el manejo individual del equino.
2.1 Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> • Establece y mantiene un vínculo con el equino. • Reconoce sus propias emociones. • Interpreta el lenguaje corporal equino. • Comunicarse con el equino a través del lenguaje corporal propio.
2.1.1 Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.	
2.1.2 Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.	
2.1.3 Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?	
2.2 Realizar las rutinas diarias en el manejo del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica la técnica de manejar la presión y el descanso en el vínculo con el equino (momento justo) de forma correcta. • Se maneja en forma adecuada el círculo de confianza del equino. • Establece y mantiene contacto con el equino transmitiendo confianza y seguridad. • Reconoce y se maneja de forma adecuada dentro de las zonas ciegas del equino. • Utiliza los sentidos auditivos y táctiles del equino para transmitir seguridad dentro de las zonas ciegas. • Reconoce e interpreta la forma que poseen los equinos para vincularse con el medio a través de sus sentidos. • Relaciona los estímulos percibidos con las respuestas dadas por los equinos.

246



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

		<ul style="list-style-type: none"> • Embozala al equino teniendo en cuenta los sentidos del mismo. • Cabestrea al equino en forma adecuada según la dinámica de movimiento del equino. • Aplica medidas de seguridad tanto para él como para el equino. • Reconoce anomalías en el comportamiento del equino.
2.2.1	Realizar el mantenimiento del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y mantiene en buenas condiciones los utensilios necesarios para el mantenimiento del equino. • Aplica las técnicas adecuadamente de raqueteado, cepillado, tusado, limpieza de vasos. • Aplica medidas de seguridad e higiene tanto para él como para el equino. • Reconoce anomalías en el comportamiento del equino.
2.2.2	Realizar el mantenimiento de las instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta tareas de mantenimiento de instalaciones adecuando medidas de seguridad e higiene para el operario y equino. • Utiliza en forma correcta de cada una de las instalaciones en función necesidades de trabajo con el equino y de los requerimientos propios del animal.
2.2.3	Realizar la toma de registros diarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Toma registros diarios de las actividades realizadas, elementos utilizados (según stock), de anomalías en el comportamiento del equino y de lo establecido por los responsables de los establecimientos.
2.3	Realizar las actividades complementarias en el manejo del equino (no cotidianas).	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y aplica técnicas adecuadas para las actividades complementarias a las rutinas diarias las cuales son necesarias para el manejo general del equino.
2.3.1	Realizar el desvasado de los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza los aplomos de los equinos. • Desvasa en forma adecuada. • Observa y reconoce claudicaciones
2.3.2	Realizar nuevas habituaciones individuales y específicas a los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y analiza la lógica de aprendizaje del equino. • Aplica técnicas de habituación a nuevos estímulos. • Aplica técnicas de aprendizaje no asociativo. • Aplica técnicas a aprendizaje asociativo con refuerzos positivos o negativos. • Aplica técnicas de aprendizaje por contacto social con la manada.

92



2.4 Realizar las medidas preventivas y curativas básicas de la medicina equina.	• Interpreta, valora y aplica en forma metódica los hábitos de la medicina preventiva.
2.4.1 Informar cualquier anomalía que se observe en el comportamiento del equino.	• Interpreta y registra comportamientos no normales del equino en todo momento. • Comunica en tiempo y forma cualquier anomalía en el comportamiento del equino al responsable del establecimiento y/o al médico veterinario.
2.4.2 Tomar las medidas de seguridad e higiene en todos los puntos anteriores.	• Interpreta, valora y aplica las normas de seguridad e higiene en todas las actividades diarias.
2.4.3 Realizar las curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).	• Aplica las técnicas adecuadas de curaciones básicas de heridas (según prescripción del médico veterinario).
2.4.4 Realizar el desparasitado (según prescripción del médico veterinario).	• Aplica las técnicas adecuadas de desparasitado interno y externo del equino (según prescripción del médico veterinario).
2.4.5 Reconocer los requerimientos legislativo-sanitarios	• Interpreta, valora y aplica los requerimientos legislativo-sanitarios.

Para este tipo de propuesta es importante concebir la evaluación como proceso individual que se irá desarrollando de manera diaria a lo largo del curso. Será de tipo formativa, es decir buscará construir y dar pautas al futuro operario de sus logros y avances, así como también de aquellos aspectos o procesos a fortalecer.

Se desarrollará en la práctica a partir de la resolución de determinadas situaciones problemáticas propias de la práctica profesional. El docente generará un registro de evidencias con sus respectivos niveles de logros que será compartida oralmente con el estudiante a los efectos de enriquecer el aprendizaje. Esto se combinará con la autoevaluación buscando propiciar procesos reflexivos en el aprendiz.

Algunos de los Elementos de Evaluación sugeridos son:

- * Ficha de evaluación de producto.
- * Auto-evaluación



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° _____ C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

- * Registrar observaciones
- * Descripción de procesos
- * Cuestionarios
- * Evaluación de elección múltiple

Acreditación

Para acreditar el Módulo el alumno deberá:

- ✓ Aprobar las instancias de Evaluación
- ✓ Aprobar todos los trabajos determinados como prácticas profesionalizantes.
- ✓ Tener una asistencia mínima del 80 % sobre el total de horas del Módulo.

▬ Actividades Formativas

Las actividades formativas procurarán que los alumnos se enfrenten a situaciones problemáticas con el fin que los mismos desarrollen las capacidades para establecer con solidez el vínculo humano – equino; con el fin de aplicar las técnicas de manejo individual de los equinos de manera eficaz.

Durante el desarrollo del módulo, se apuntará al análisis crítico de los diferentes ambientes de manejo de equinos, revalorizando aquellas estrategias del manejo que mejoren la vida del equino.

▬ Entorno de Aprendizaje

El ámbito de trabajo más frecuente para el desarrollo del módulo será el campo y diversos establecimientos dedicados a actividades ecuestres.

El alumno se familiarizará con la diversidad de comportamientos, de diferentes equinos, en ambientes diversos.

Equipamiento para prevención de accidentes de acuerdo con las normas de seguridad e higiene para este tipo de explotación.

▬ Prácticas Profesionalizantes

La práctica profesionalizante se desarrollará en el campo donde los participantes estarán en contacto en diversos ambientes, con diversos equinos, donde podrán plasmar las capacidades desarrolladas en el presente módulo.

Dez



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

✚ Requisitos de Ingreso (al módulo)

El alumno deberá tener aprobado el Módulo I Técnicas para el Manejo General de Manadas de Equinos.

✚ Carga Horaria

Para el desarrollo de este módulo se considera necesaria una duración de 120 horas reloj como mínimo.

✚ Bibliografía

- * Anz Daniel y Stich Stephan. "Balance F. De regreso a la esencia de la podología equina". Ed: Bergemann Druck GmbH. Gönigsee. Alemania. 2014.
- * Behling Slike y Zink Martina. "Fisioterapia: Masaje del caballo para estar en forma". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 2007.
- * Bromiley Mary. "Métodos naturales para la salud del caballo". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1994.
- * Cammaerts Judy. "Iniciación a la doma clásica". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2012.
- * Goleman Daniel. "La inteligencia emocional". Ed: Kairós SA. Barcelona. España. 2010.
- * Micklem William. "Manual completo de equitación". Ed: Ediciones Omega, S.A.. Barcelona. España. 2004.
- * Powell D. G. y Jackson S. G.. "El caballo. Salud y cuidados". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1992.
- * Rees Lucy. "La lógica del caballo". Ed: Grupo Lettera S. L. Alcalá de Guadaria (Sevilla). España. 2010.
- * Solanet Emilio. "Pelajes criollos"; 3er edición. Ed: Letemendía Casa Editora. Buenos Aires. Argentina. 2014.
- * Toucedo Guillermo A.. "El arte de herrar". Ed: Hemisferio Sur. Buenos Aires. Argentina. 2008.
- * Vilanova Xavier Manteca. "Etología veterinaria". Ed: Multimédica Ediciones Veterinarias. Barcelona. España. 2009.
- * Watson Valerie. "Cortar y esquilar". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2005.
- * Wood Perry. "Susurra a tu caballo". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2011.
- * Zlotnik Anahí. "De potrillos. Una amistad para toda la vida". Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2012.
- * Zlotnik Anahí. "Relinchos y susurros: un estudio acerca del contacto y la comunicación con los caballos"; 2da edición. Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2004.

ayl



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

- * Zoller Kirstin. "Comunicarse con los caballos. Paso a paso hará un entendimiento armónico". Ed: Ediciones Omega, S.A.. Barcelona. España.
- * Catalano Ana M., Avolio de Cols Susana, Sladogna Mónica G.. "Diseño Curricular Basado en Normas de Competencias Laborales". Banco Interamericano de Desarrollo. 2004.
- * Avolio de Cols Susana, Lacolutti Maria Dolores. "Enseñar y Evaluar". Banco Interamericano de Desarrollo. 2006.
- * Sladogna Mónica G. "La Recentralización del Diseño Curricular. El perfil profesional y la definición de competencias profesionales". GTZ. INET. 2000.

Documentos de Apoyo:

- * Ley Nacional de Educación N° 26.206
- * Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- * Ley de Educación Provincial N° 9890
- * Resolución 0823/09
- * Marcos, Perfiles y Diseños recomendados aprobados por CFE
- * Diseños de trayectos Formativos DETP, aprobados por Res. 823/09
- * Documentos INET.
- * Resolución 13/07 CFE.
- * Resolución 115/10 CFE
- * Familias profesional INET

Módulo III: Equitación

✚ Fundamentación

El módulo *Equitación*, integra la estructura modular de la formación del *Asistente de Trabajos con Equinos*, y tiene como objetivo introducir a los alumnos en el mundo del trabajo con Equinos, brindando un panorama que comprende la práctica de la equitación. De esta manera, se procura que los alumnos adquieran una visión de conjunto que les sirva de marco de referencia para la prosecución de su recorrido formativo.

Pretende brindar los conocimientos básicos para interpretar el trabajo con equinos y su inserción dentro del campo ocupacional que se aborda, abarcando desde el sistema de producción y de manejo equino hasta la doma.

Referencia al perfil profesional

Este módulo acredita la adquisición de capacidades cuya referencia es al conjunto del perfil profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*. Introduce conceptos y herramientas necesarias que el alumno utilizará en el conjunto de las actividades identificadas en el perfil. Estas



capacidades son luego retomadas y profundizadas en otros módulos de la formación, en relación con actividades y contextos de trabajo más específico.

✚ Objetivos (en términos de capacidades)

3. Realizar ejercicios básicos de equitación.
 - 3.1 Preparar y mantener las guarniciones.
 - 3.2 Realizar el ensillado, desensillado y baño del equino.
 - 3.3 Realizar ejercicios de equitación básica: monta, maneja los diversos andares, para, retrocede, gira, pasa obstáculos simples.
 - 3.4 Elegir la embocadura que mejor se adapte al equino.

✚ Problema de la Práctica Profesional

En este módulo se resuelve un problema de la práctica profesional del *Asistente de Trabajos con Equinos*, ya que a partir de los conocimientos adquiridos los alumnos estarán en condiciones de realizar los ejercicios básicos de equitación, como así también el mantenimiento correcto de las guarniciones utilizadas y la elección correcta de la embocadura que mejor se adapte a cada equino..

✚ Contenidos

Área teórica

- Sillas, monturas y recado: partes y características generales de buen estado y funcionamiento.
- Asiento. Andares. Dinámica del movimiento. Ayudas.
- Boca y cuello del equino.
- Embocaduras básicas.
- Ejercicios necesarios en equinoterapia (desmonta de emergencia, montas gemelas, elementos con variedad visual, táctil y sonora).
- Seguridad e higiene.

Área vivencial, área vincular

- Reconocimiento del vínculo humano-equino.
- Manejo corporal del jinete. Desarrollo del equilibrio y coordinación del mismo. Desarrollo de la concentración en el vínculo con el equino y la captación de las variaciones del ambiente circundante.

Área de técnicas

- Técnicas para ensillar y cinchar. Medidas de seguridad.
- Técnicas de montar: andar al paso, al trote, al galope. Parar, girar. Caminar hacia atrás, pasar por obstáculos simples, desmontar.
- Utilización de ayudas.

ajl



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

Expte Grabado N° (2090958).-

C.G.E.

- Ejercicios necesarios en equinoterapia (desmonta de emergencia, montas gemelas).

✚ Estrategias Metodológicas

La metodología seleccionada:

- Método Activo Inductivo Deductivo.

Estrategias:

- Taller de pensamiento reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Demostrativo.
- Entrevista.

Las clases tendrán una tendencia a priorizar las actividades prácticas que incluirán:

- * Instancias de observación guiada (tanto del equino y sus particularidades como de la relación humano-equino).
- * Registro de lo observado en planillas de seguimiento: de comportamientos, cuidados y procesos. Fichas de cotejo.
- * Demostraciones.
- * Ejecución de prácticas con acercamientos paulatinos y graduales al equino. Desde el pie hasta la monta.
- * Resolución de problemas en situaciones reales de trabajo con equinos.

Esta propuesta se complementará con proyección y análisis de videos cortos. Además de explicaciones a campo por parte del docente en la situación real de trabajo.

✚ Criterios de Evaluación y Acreditación

Evaluación

La evaluación es un juicio de valores que nos permite conocer el desempeño de los/as alumnos/as en la producción de un bien o la prestación de un servicio o la adquisición de conocimientos en un trayecto formativo.

Por lo tanto, los criterios que se emplearan se fundamentan en los siguientes aspectos:

OyL



- **Evaluación Inicial:** Es una etapa de nivelación, partiendo de lo que el/la alumno/a sabe y no de lo que debería saber. Esto nos indicara los conocimientos previos para organizar las actividades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- **Evaluación del proceso formativo:**
Se evalúa el gesto profesional aplicado en cada fase de trabajo durante el desarrollo del módulo, la comprensión del funcionamiento de los sistemas, el manejo de las herramientas, el cuidado de los materiales de trabajo, el trabajo con los animales.

Fundamento: Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y al finalizar cada módulo, es necesario realizar una evaluación de los avances logrados por los participantes en el desarrollo de capacidades enunciadas como objetivos, evidenciando esas capacidades, es una instancia donde docentes y alumnos podrán analizar la calidad del resultado logrado con una actitud crítica y reflexiva sobre lo producido pero con el seguimiento adecuado durante el proceso a fin de ajustar las actividades según las necesidades y avances del grupo.

Para evaluar es necesario conocer las evidencias y diseñar los instrumentos de evaluación de acuerdo a las capacidades y desempeños a lograr en el módulo.

El presente módulo se propone como resultado el desarrollo de las capacidades que se identifican en la primera columna del cuadro que sigue. La segunda columna identifica evidencias que a modo de ejemplo permiten inferir que se han adquirido las capacidades propuestas. El equipo docente a cargo del desarrollo del módulo habrá de trabajar, profundizar y ampliar esta propuesta de evidencias en función de las características de los alumnos y el entorno de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra.

Capacidades	Evidencias
3 Realizar ejercicios básicos de equitación.	Realiza en forma adecuada los ejercicios básicos de equitación.
3.1 Preparar y mantener las guarniciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las guarniciones (partes y funcionamiento). • Prepara y mantiene las guarniciones según su funcionalidad en el equino. • Realiza las prácticas de seguridad e higiene en el mantenimiento de las guarniciones.
3.2 Realizar el ensillado, desensillado y baño del equino.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza de manera adecuada la técnica de ensillado, desensillado y baño del equino. • Reconocer comportamientos anormales para cada equino durante las rutinas de ensillado, desensillado y baño.

Handwritten signature



<p>3.3 Realizar ejercicios de equitación básica: monta, maneja los diversos andares, para, retrocede, gira, pasa obstáculos simples.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta las prácticas correctas de: montar, andar a los distintos aires y sus transiciones (paso, trote y galope), parar, girar, retroceder, sortear distintos obstáculos simples y desmontar. • Ejecuta en la práctica de la equitación el uso correcto de las ayudas. • Establece un vínculo con el equino, el cual contribuye a la formación del binomio. • Enseña al equino los ejercicios necesarios en equinoterapia (desmonta de emergencia, montas gemelas). • Reconoce en la práctica de la equitación probables problemáticas en el equino. • Generar las medidas de seguridad durante la práctica de la equitación tanto para si mismo como para el equino.
<p>3.4 Elegir la embocadura que mejor se adapte al equino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y analiza el comportamiento del equino a las órdenes dadas a través de las riendas/embocaduras. • Reconoce y diferencia las partes de la boca, cabeza y cuello del equino; y la influencia de las mismas en la dinámica de los movimientos. • Reconoce y analiza el funcionamiento de las distintas embocaduras utilizadas con los equinos. • Analiza y determina cual es la embocadura que mejor se adapte al cada equino.

Para este tipo de propuesta es importante concebir la evaluación como proceso individual que se irá desarrollando de manera diaria a lo largo del curso. Será de tipo formativa, es decir buscará construir y dar pautas al futuro operario de sus logros y avances, así como también de aquellos aspectos o procesos a fortalecer.

Se desarrollará en la práctica a partir de la resolución de determinadas situaciones problemáticas propias de la práctica profesional. El docente generará un registro de evidencias con sus respectivos niveles de logros que será compartida oralmente con el estudiante a los efectos de enriquecer el aprendizaje. Esto se combinará con la autoevaluación buscando propiciar procesos reflexivos en el aprendiz.

Algunos de los Elementos de Evaluación sugeridos son:

- * Ficha de evaluación de producto.
- * Auto-evaluación
- * Registrar observaciones



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

- * Descripción de procesos
- * Cuestionarios
- * Evaluación de elección múltiple

Acreditación

Para acreditar el Módulo el alumno deberá:

- ✓ Aprobar las instancias de Evaluación
- ✓ Aprobar todos los trabajos determinados como prácticas profesionalizantes.
- ✓ Tener una asistencia mínima del 80 % sobre el total de horas del Módulo.

↓ Actividades Formativas

Las actividades formativas procurarán que los alumnos se enfrenten a situaciones problemáticas con el fin que los mismos desarrollen las capacidades para realizar en forma correcta los ejercicios básicos de equitación.

Durante el desarrollo del módulo, se apuntará al análisis crítico de los diferentes ambientes de manejo de equinos, revalorizando aquellas estrategias del manejo que mejoren la vida del equino.

↓ Entorno de Aprendizaje

El ámbito de trabajo más frecuente para el desarrollo del módulo será el campo y diversos establecimientos dedicados a actividades ecuestres.

El alumno se familiarizará con la diversidad de comportamientos, de diferentes equinos, durante la práctica de los ejercicios de equitación.

Equipamiento para prevención de accidentes de acuerdo con las normas de seguridad e higiene para este tipo de explotación.

↓ Prácticas Profesionalizantes

La práctica profesionalizante se desarrollará en el campo donde los participantes podrán realizar los ejercicios básicos de equitación con diversos equinos, manifestando así las capacidades desarrolladas en el presente módulo.

↓ Requisitos de Ingreso (al módulo)

El alumno deberá tener aprobado el Módulo II Técnicas para el Manejo Individual de los Equinos.

Asyl



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

✚ Carga Horaria

Para el desarrollo de este módulo se considera necesaria una duración de 80 horas reloj como mínimo.

✚ Bibliografía

- * Behling Slike y Zink Martina. "Fisioterapia: Masaje del caballo para estar en forma". Ed: Acribia S.A., Zaragoza. España. 2007.
- * Bromiley Mary. "Métodos naturales para la salud del caballo". Ed: Acribia S.A., Zaragoza. España. 1994.
- * Cammaerts Judy. "Iniciación a la doma clásica". Ed: Editorial Hispano Europea S.A., Barcelona. España. 2012.
- * Dietz Alfons y Bolze Daniela. "Riendas largas. El enfoque adecuado". Ed: De Vecchi S.A., México. 2007.
- * Goleman Daniel. "La inteligencia emocional". Ed: Kairós SA. Barcelona. España. 2010.
- * Hagen Anne-Katrin. "Las ayudas del jinete. Cómo guiar el caballo correctamente". Ed: De Vecchi S.A., México.
- * Micklem William. "Manual completo de equitación". Ed: Ediciones Omega, S.A., Barcelona. España. 2004.
- * Powell D. G. y Jackson S. G., "El caballo. Salud y cuidados". Ed: Acribia S.A., Zaragoza. España. 1992.
- * Rees Lucy. "La lógica del caballo". Ed: Grupo Lettera S. L., Alcalá de Guadaria (Sevilla). España. 2010.
- * Vilanova Xavier Manteca. "Etología veterinaria". Ed: Multimédica Ediciones Veterinarias. Barcelona. España. 2009.
- * Webber Toni. "Bocas y embocaduras". Ed: Editorial Hispano Europea S.A., Barcelona. España. 2011.
- * Wood Perry. "Susurra a tu caballo". Ed: Editorial Hispano Europea S.A., Barcelona. España. 2011.
- * Zlotnik Anahí. "De potrillos. Una amistad para toda la vida". Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2012.
- * Zlotnik Anahí. "Relinchos y susurros: un estudio acerca del contacto y la comunicación con los caballos"; 2da edición. Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2004.
- * Zoller Kirstin. "Comunicarse con los caballos. Paso a paso hará un entendimiento armónico". Ed: Ediciones Omega, S.A., Barcelona. España.
- * Catalano Ana M., Avolio de Cols Susana, Sladogna Mónica G., "Diseño Curricular Basado en Normas de Competencias Laborales". Banco Interamericano de Desarrollo. 2004.
- * Avolio de Cols Susana, Lacolutti Maria Dolores. "Enseñar y Evaluar". Banco Interamericano de Desarrollo. 2006.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

- * Sladogna Mónica G.. "La Recentralización del Diseño Curricular. El perfil profesional y la definición de competencias profesionales". GTZ. INET. 2000.

Documentos de Apoyo:

- * Ley Nacional de Educación N° 26.206
- * Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- * Ley de Educación Provincial N° 9890
- * Resolución 0823/09
- * Marcos, Perfiles y Diseños recomendados aprobados por CFE
- * Diseños de trayectos Formativos DETP, aprobados por Res. 823/09
- * Documentos INET.
- * Resolución 13/07 CFE.
- * Resolución 115/10 CFE
- * Familias profesional INET

Módulo IV: Entrenamiento de Equinos

✚ Fundamentación

El módulo *Entrenamiento de Equinos*, integra la estructura modular de la formación de *Domador y Entrenador de Equinos*, y tiene como objetivo introducir a los alumnos en el mundo del trabajo con Equinos, brindando un panorama que comprende los aspectos anatómicos, fisiológicos y etológicos del entrenamiento de equinos. De esta manera, se procura que los alumnos adquieran una visión de conjunto que les sirva de marco de referencia para la prosecución de su recorrido formativo.

Pretende brindar los conocimientos básicos para interpretar el trabajo con equinos y su inserción dentro del campo ocupacional que se aborda, abarcando desde el sistema de producción y de manejo equino hasta la doma.

Referencia al perfil profesional

Este módulo acredita la adquisición de capacidades cuya referencia es al conjunto del perfil profesional del *Domador y Entrenador de Equinos*. Introduce conceptos y herramientas necesarias que el alumno utilizará en el conjunto de las actividades identificadas en el perfil. Estas capacidades son luego retomadas y profundizadas en otros módulos de la formación, en relación con actividades y contextos de trabajo más específico.

✚ Objetivos (en términos de capacidades)

4. Entrenar equinos en actividades generales.
 - 4.1. Observar y analizar la dinámica de los movimientos ejecutados por los equinos.
 - 4.2. Observar y analizar el estado del equino en actividad física.
 - 4.3. Diagramar, ejecutar y evaluar planes de entrenamiento.
 - 4.4. Realizar ejercicios de equitación avanzada.



4.5. Analizar y reconocer la equitación en cada deporte o actividad ecuestre.

✚ Problema de la Práctica Profesional

En este módulo se resuelve un problema de la práctica profesional del *Domador y Entrenador de Equinos*, ya que a partir de los conocimientos adquiridos los alumnos estarán en condiciones de comprender, planificar, ejecutar y evaluar planes de entrenamientos en diversas actividades ecuestres. Al mismo tiempo se desarrollarán las habilidades necesarias para la práctica de equitación avanzada; complementando el trabajo en el equino, el trabajo como jinete y la formación del binomio que lleve adelante la disciplina ecuestre.

✚ Contenidos

Área teórica

- Estructura ósea, ligamentos, tendones y músculos. Articulaciones.
- Dinámica del movimiento (diversos aires, giros, reunión del caballo, caballo invertido).
- Sistema circulatorio: corazón, venas, arterias y capilares. Frecuencia cardíaca.
- Sistema respiratorio: ollares, fosas nasales, laringe, tráquea, pulmones. Frecuencia respiratoria.
- Entrenamiento: 1° etapa: neovascularización; 2° etapa: inducción a la remodelación ósea; 3° etapa: entrenamiento del músculo; 4° etapa: adaptación biomecánica). Planes de entrenamiento, rutinas de entrenamiento.
- Deportes ecuestres: ejercicios realizados en pruebas de Caballos criollos (frenos de oro, aparte campero, J. Dowdall, rodeo, Felipe Z Ballester, carreras de resistencia, etc), de Caballos Cuarto de milla (barriles, estaca, western pleasure, rienda, cutting, teampenning,), de Carreras Hípicas; Saltos/Equitación, Polo, Endurance, Adiestramiento, Pato, Paraecuestre, etc.

Área vivencial, área vincular

- Ser capaz de sentir y reconocer las estructuras intervinientes en cada movimiento montado al equino.
- Ser capaz de sentir y reconocer el estado corporal del equino en ejercicio montado al mismo.
- Desarrollo del vínculo del binomio lo más estrecho posible.
- Manejo corporal del jinete. Desarrollo del equilibrio y coordinación del mismo.
- Desarrollo de la concentración en el vínculo con el equino y la observación de las variaciones del ambiente circundante.
- Desarrollo de la percepción del estado físico y anímico del equino

Área de técnicas

- Observar y reconocer las estructuras intervinientes en cada movimiento.
- Tomar e interpretar frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca y temperatura

del



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

- Equitación avanzada: desarrollar sutileza en las ayudas; equilibrio, conformación del binomio. Ritmos/Regularidad, Flexibilidad/ Soltura, Contacto, Impulsión/Rectitud, Equilibrio/Reunión.
- Manejo de ambos hemisferios del cerebro. Lateralidad.
- Planes de entrenamiento, rutinas de entrenamiento.
- Ejercicios Regenerativos (oxigenación, relajación, descontracturantes, estiramientos).
- Cómo enseñarle al caballo las distintas pruebas.

✚ Estrategias Metodológicas

La metodología seleccionada:

- Método Activo Inductivo Deductivo.

Estrategias:

- Taller de pensamiento reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Demostrativo.
- Entrevista.

Las clases tendrán una tendencia a priorizar las actividades prácticas que incluirán:

- * Instancias de observación guiada (tanto del equino y sus particularidades como de la relación humano-equino).
- * Registro de lo observado en planillas de seguimiento: de comportamientos, cuidados y procesos. Fichas de cotejo.
- * Demostraciones.
- * Ejecución de prácticas con acercamientos paulatinos y graduales al equino. Desde el pie hasta la monta.
- * Resolución de problemas en situaciones reales de trabajo con equinos.

Esta propuesta se complementará con proyección y análisis de videos cortos. Además de explicaciones a campo por parte del docente en la situación real de trabajo.

✚ Criterios de Evaluación y Acreditación

Evaluación

La evaluación es un juicio de valores que nos permite conocer el desempeño de los/as alumnos/as en la producción de un bien o la prestación de un servicio o la adquisición de conocimientos en un trayecto formativo.

Por lo tanto, los criterios que se emplearan se fundamentan en los siguientes aspectos:



- **Evaluación Inicial:** Es una etapa de nivelación, partiendo de lo que el/la alumno/a sabe y no de lo que debería saber. Esto nos indicara los conocimientos previos para organizar las actividades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- **Evaluación del proceso formativo:**

Se evalúa el gesto profesional aplicado en cada fase de trabajo durante el desarrollo del módulo, la comprensión del funcionamiento de los sistemas, el manejo de las herramientas, el cuidado de los materiales de trabajo, el trabajo con los animales.

Fundamento: Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y al finalizar cada módulo, es necesario realizar una evaluación de los avances logrados por los participantes en el desarrollo de capacidades enunciadas como objetivos, evidenciando esas capacidades, es una instancia donde docentes y alumnos podrán analizar la calidad del resultado logrado con una actitud crítica y reflexiva sobre lo producido pero con el seguimiento adecuado durante el proceso a fin de ajustar las actividades según las necesidades y avances del grupo.

Para evaluar es necesario conocer las evidencias y diseñar los instrumentos de evaluación de acuerdo a las capacidades y desempeños a lograr en el módulo.

El presente módulo se propone como resultado el desarrollo de las capacidades que se identifican en la primera columna del cuadro que sigue. La segunda columna identifica evidencias que a modo de ejemplo permiten inferir que se han adquirido las capacidades propuestas. El equipo docente a cargo del desarrollo del módulo habrá de trabajar, profundizar y ampliar esta propuesta de evidencias en función de las características de los alumnos y el entorno de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra.

Capacidades	Evidencias
4. Entrenar equinos en actividades generales.	<ul style="list-style-type: none"> • Integra los distintos aspectos que intervienen en el entrenamiento de los equinos.
4.1. Observar y analizar la dinámica de los movimientos ejecutados por los equinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza las estructuras más importantes del aparato locomotor. • Reconoce y caracteriza la dinámica del movimiento de los equinos.
4.2. Observar y analizar el estado del equino en actividad física.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza el estado corporal del equino en reposo. • Reconoce y caracteriza al equino en actividad física. • Reconoce y caracteriza parámetros externos de la respiración. • Reconoce y caracteriza parámetros externos de la circulación sanguínea.

Ante



	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y caracteriza el estado anímico del equino en ejercicio según comportamientos.
4.3. Diagramar, ejecutar y evaluar planes de entrenamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y evalúa las condiciones del equino en relación con los objetivos del entrenamiento. Diagrama, ejecuta y evalúa planes de entrenamientos específicos (según actividad y según el equino a trabajar). Establece vínculo con el equino a trabajar basado en el respeto y la confianza.
4.4. Realizar ejercicios de equitación avanzada.	<ul style="list-style-type: none"> Establece vínculo con el equino a trabajar basado en el respeto y la confianza. Ejecuta las prácticas correctas de: asiento, ayudas, equilibrio, aires, transiciones, cambios de manos, figuras. Desarrollando en cada ejercicio: ritmos/regularidad, flexibilidad/ soltura, contacto, impulsión/rectitud, equilibrio/reunión. Selecciona y aplica correctamente las técnicas paratrabajar ambos hemisferios del cerebro. Lateralidad. Generar las medidas de seguridad durante la práctica de la equitación tanto para si mismo como para el equino.
4.5. Analizar y reconocer la equitación en cada deporte o actividad ecuestre.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y caracteriza los ejercicios de equitación practicados en pruebas de Caballos Criollos, Caballos Cuartos de Milla, Carreras Hípicas, Salto/Equitación, Polo, Endurance, Adiestramiento, Pato y Paraecuestre

Para este tipo de propuesta es importante concebir la evaluación como proceso individual que se irá desarrollando de manera diaria a lo largo del curso. Será de tipo formativa, es decir buscará construir y dar pautas al futuro operario de sus logros y avances, así como también de aquellos aspectos o procesos a fortalecer.

Se desarrollará en la práctica a partir de la resolución de determinadas situaciones problemáticas propias de la práctica profesional. El docente generará un registro de evidencias con sus respectivos niveles de logros que será compartida oralmente con el estudiante a los efectos de enriquecer el aprendizaje. Esto se combinará con la autoevaluación buscando propiciar procesos reflexivos en el aprendiz.

Algunos de los Elementos de Evaluación sugeridos son:

- * Ficha de evaluación de producto.
- * Auto-evaluación
- * Registrar observaciones
- * Descripción de procesos
- * Cuestionarios
- * Evaluación de elección múltiple

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

Acreditación

Para acreditar el Módulo el alumno deberá:

- ✓ Aprobar las instancias de Evaluación
- ✓ Aprobar todos los trabajos determinados como prácticas profesionalizantes.
- ✓ Tener una asistencia mínima del 80 % sobre el total de horas del Módulo.

✚ Actividades Formativas

Las actividades formativas procurarán que los alumnos se enfrenten a situaciones problemáticas con el fin que los mismos desarrollen las capacidades para comprender el entrenamiento equino, a partir de la interpretación de la capacidad de cada equino para realizar determinados ejercicios y los requerimientos que dichos ejercicios conllevan.

Durante el desarrollo del módulo, se apuntará al análisis crítico de los diferentes entrenamientos de equinos, revalorizando aquellas estrategias de manejo que mejoren la vida y el performance del equino.

✚ Entorno de Aprendizaje

El ámbito de trabajo más frecuente para el desarrollo del módulo será el campo y diversos establecimientos dedicados a actividades ecuestres.

El alumno se familiarizará con las diversas metodologías de entrenamiento de equinos.

Equipamiento para prevención de accidentes de acuerdo con las normas de seguridad e higiene para este tipo de actividades.

✚ Prácticas Profesionalizantes

La práctica profesionalizante se desarrollará en el campo y establecimientos donde los participantes estarán en contacto con diversas actividades ecuestres manifestando las capacidades desarrolladas en el entrenamiento de los equinos.

✚ Requisitos de Ingreso (al módulo)

El alumno deberá tener aprobado el Curso *Asistente de Trabajos con Equinos*.

ayl



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

⬇ Carga Horaria

Para el desarrollo de este módulo se considera necesaria una duración de 130 horas reloj como mínimo.

⬇ Bibliografía

- * Anz Daniel y Stich Stephan. "Balance F. De regreso a la esencia de la podología equina". Ed: Bergemann Druck GmbH. Gönigsee. Alemania. 2014.
- * Behling Slike y Zink Martina. "Fisioterapia: Masaje del caballo para estar en forma". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 2007.
- * Bromiley Mary. "Métodos naturales para la salud del caballo". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1994.
- * Cammaerts Judy. "Iniciación a la doma clásica". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2012.
- * Dietz Alfons y Bolze Daniela. "Riendas largas. El enfoque adecuado". Ed: De Vecchi S.A.. México. 2007.
- * Hagen Anne-Katrin. "Las ayudas del jinete. Cómo guiar el caballo correctamente". Ed: De Vecchi S.A.. México.
- * Micklem William. "Manual completo de equitación". Ed: Ediciones Omega, S.A.. Barcelona. España. 2004.
- * Powell D. G. y Jackson S. G. "El caballo. Salud y cuidados". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1992.
- * Rees Lucy. "La lógica del caballo". Ed: Grupo Lettera S. L.. Alcalá de Guadaria (Sevilla). España. 2010.
- * Vilanova Xavier Manteca. "Etología veterinaria". Ed: Multimédis Ediciones Veterinarias. Barcelona. España. 2009.
- * Webber Toni. "Bocas y embocaduras". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2011.
- * Wood Perry. "Susurra a tu caballo". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2011.
- * Zlotnik Anahí. "De potrillos. Una amistad para toda la vida". Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2012.
- * Zlotnik Anahí. "Relinchos y susurros: un estudio acerca del contacto y la comunicación con los caballos"; 2da edición. Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2004.
- * Zoller Kirstin. "Comunicarse con los caballos. Paso a paso a un entendimiento armónico". Ed: Ediciones Omega, S.A.. Barcelona. España.

ajf-



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

- * Catalano Ana M., Avolio de Cols Susana, Sladogna Mónica G., "Diseño Curricular Basado en Normas de Competencias Laborales". Banco Interamericano de Desarrollo. 2004.
- * Avolio de Cols Susana, Lacolutti Maria Dolores. "Enseñar y Evaluar". Banco Interamericano de Desarrollo. 2006.
- * Sladogna Mónica G., "La Recentralización del Diseño Curricular. El perfil profesional y la definición de competencias profesionales". GTZ. INET. 2000.

Documentos de Apoyo:

- * Ley Nacional de Educación N° 26.206
- * Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- * Ley de Educación Provincial N° 9890
- * Resolución 0823/09
- * Marcos, Perfiles y Diseños recomendados aprobados por CFE
- * Diseños de trayectos Formativos DETP, aprobados por Res. 823/09
- * Documentos INET.
- * Resolución 13/07 CFE.
- * Resolución 115/10 CFE
- * Familias profesional INET

Módulo V: Doma de Equinos

↓ Fundamentación

El módulo *Doma de Equinos*, integra la estructura modular de la formación del *Domador y Entrenador de Equinos*, y tiene como objetivo introducir a los alumnos en el mundo del doma de equinos, brindando un panorama que comprende la influencia del ambiente de trabajo para la doma; como así también las técnicas para establecer el vínculo inicial y las técnicas de doma pie a tierra y montado. De esta manera, se procura que los alumnos adquieran una visión de conjunto que les sirva de marco de referencia para la prosecución de su recorrido formativo.

Pretende brindar los conocimientos básicos para interpretar el trabajo con equinos y su inserción dentro del campo ocupacional que se aborda, abarcando desde el sistema de producción y de manejo equino hasta la doma.

Referencia al perfil profesional

Este módulo acredita la adquisición de capacidades cuya referencia es al conjunto del perfil profesional del *Domador y Entrenador de Equinos*. Introduce conceptos y herramientas necesarias que el alumno utilizará en el conjunto de las actividades identificadas en el perfil. Estas capacidades son luego retomadas y profundizadas en otros módulos de la formación, en relación con actividades y contextos de trabajo más específico.

ay



✚ **Objetivos (en términos de capacidades)**

5. Domar equinos para actividades generales.
 - 5.1. Generar ambientes propicios para la doma.
 - 5.2. Establecer sólidamente el vínculo inicial con el potro (confianza).
 - 5.3. Realizar técnicas de doma pie a tierra.
 - 5.4. Realizar técnicas de doma montado.

✚ **Problema de la Práctica Profesional**

En este módulo se resuelve un problema de la práctica profesional del *Domador y Entrenador de Equinos*, ya que a partir de los conocimientos adquiridos los alumnos estarán en condiciones de domar equinos en todos sus aspectos.

✚ **Contenidos**

Área teórica

- Etología. Ambiente de trabajo.
- Lenguaje corporal humano y equino.
- Tipos de aprendizajes del equino (mapeo, por observación, aprendizaje no asociativo, aprendizaje asociativo, prueba-error, otros).

Área vivencial, área vincular

- Actitud del domador; interpretación del estado anímico- emocional del equino.
- Desarrollar la confianza mutua entre el equino y el humano transmitiendo seguridad, respeto y autoridad.

Área de técnicas

- Clima-ambiente de trabajo (a lograr).
- Primer contacto, aprender a aprender, reacciones, estímulos (de voz, visuales de contacto; claros, consistentes, graduales, crecientes e intermitentes; timing (momento justo).
- Manejo de ambos hemisferios del cerebro. Lateralidad.
- Técnicas para enseñarle al equino a: descosquillar, levantar manos y patas, embozalar, cabestrear, andar al paso, trote y galope (a cada mano), parar, girar, retroceder, cinchar, enlazar, habituaciones, ensillar, desensillar.
- Técnicas para enseñarle al equino a: montar, andar al paso, trote y galope (a cada mano), parar, girar, retroceder, cinchar, enlazar, habituaciones, pechar, paletear, apartar hacienda, desmontar.

✚ **Estrategias Metodológicas**

La metodología seleccionada:

- Método Activo Inductivo Deductivo.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

Estrategias:

- Taller de pensamiento reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Demostrativo.
- Entrevista.

Las clases tendrán una tendencia a priorizar las actividades prácticas que incluirán:

- * Instancias de observación guiada (tanto del equino y sus particularidades como de la relación humano-equino).
- * Registro de lo observado en planillas de seguimiento: de comportamientos, cuidados y procesos. Fichas de cotejo.
- * Demostraciones.
- * Ejecución de prácticas con acercamientos paulatinos y graduales al equino. Desde el pie hasta la monta.
- * Resolución de problemas en situaciones reales de trabajo con equinos.

Esta propuesta se complementará con proyección y análisis de videos cortos. Además de explicaciones a campo por parte del docente en la situación real de trabajo.

✚ Criterios de Evaluación y Acreditación

Evaluación

La evaluación es un juicio de valores que nos permite conocer el desempeño de los/as alumnos/as en la producción de un bien o la prestación de un servicio o la adquisición de conocimientos en un trayecto formativo.

Por lo tanto, los criterios que se emplearan se fundamentan en los siguientes aspectos:

- **Evaluación Inicial**: Es una etapa de nivelación, partiendo de lo que el/la alumno/a sabe y no de lo que debería saber. Esto nos indicara los conocimientos previos para organizar las actividades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

AmL



• **Evaluación del proceso formativo:**

Se evalúa el gesto profesional aplicado en cada fase de trabajo durante el desarrollo del módulo, la comprensión del funcionamiento de los sistemas, el manejo de las herramientas, el cuidado de los materiales de trabajo, el trabajo con los animales.

Fundamento: Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y al finalizar cada módulo, es necesario realizar una evaluación de los avances logrados por los participantes en el desarrollo de capacidades enunciadas como objetivos, evidenciando esas capacidades, es una instancia donde docentes y alumnos podrán analizar la calidad del resultado logrado con una actitud crítica y reflexiva sobre lo producido pero con el seguimiento adecuado durante el proceso a fin de ajustar las actividades según las necesidades y avances del grupo.

Para evaluar es necesario conocer las evidencias y diseñar los instrumentos de evaluación de acuerdo a las capacidades y desempeños a lograr en el módulo.

El presente módulo se propone como resultado el desarrollo de las capacidades que se identifican en la primera columna del cuadro que sigue. La segunda columna identifica evidencias que a modo de ejemplo permiten inferir que se han adquirido las capacidades propuestas. El equipo docente a cargo del desarrollo del módulo habrá de trabajar, profundizar y ampliar esta propuesta de evidencias en función de las características de los alumnos y el entorno de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra.

Capacidades	Evidencias
5. Domar equinos para actividades generales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza las metodologías para la doma de equinos. • Reconoce y caracteriza las técnicas para la doma de equinos. • Doma un potro.

5.1. Generar ambientes propicios para la doma.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza el ambiente de trabajo del establecimiento. • Genera el ambiente propicio para la doma. • Establece medidas de seguridad para el domador y para el equino.
5.2. Establecer sólidamente el vínculo inicial con el potro (confianza).	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y caracteriza la <i>personalidad equina</i> del potro a domar. • Reconoce y caracteriza la lógica de aprendizaje del equino. • Selecciona y aplica correctamente las técnicas para generar confianza. • Selecciona y aplica correctamente las técnicas para establecer contacto. • Selecciona y aplica correctamente las técnicas para

Handwritten signature



<p>5.3. Realizar técnicas de doma pie a tierra.</p>	<p>enseñarle a aprender al potro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza y selecciona estrategias para el aprendizaje no asociativo, para el aprendizaje asociativo con refuerzos positivos o negativos y para el aprendizaje por contacto social con la manada u otro equino experimentado. • Selecciona y aplica correctamente las técnicas para: descosquillar, levantar manos y patas, embozalar, cabestrear, andar al paso, trote y galope (a cada mano), parar, girar, retroceder, cinchar, enlazar, habituaciones, ensillar, desensillar. • Selecciona y aplica correctamente las técnicas paratrabajar ambos hemisferios del cerebro. Lateralidad. • Reconoce en la doma probables problemáticas en el equino. • Genera las medidas de seguridad durante la práctica de la equitación tanto.
<p>5.4. Realizar técnicas de doma montado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y selecciona estrategias para el aprendizaje no asociativo, para el aprendizaje asociativo con refuerzos positivos o negativos y para el aprendizaje por contacto social con la manada u otro equino experimentado. • Selecciona y aplica correctamente las técnicas para: montar, andar al paso, trote y galope (a cada mano), parar, girar, retroceder, cinchar, enlazar, habituaciones, pechar, paletear, apartar hacienda, desmontar. • Selecciona y aplica correctamente las técnicas paratrabajar ambos hemisferios del cerebro. Lateralidad. • Reconoce en la doma montado probables problemáticas en el equino. • Genera las medidas de seguridad durante la práctica de la equitación tanto.

Para este tipo de propuesta es importante concebir la evaluación como proceso individual que se irá desarrollando de manera diaria a lo largo del curso. Será de tipo formativa, es decir buscará construir y dar pautas al futuro operario de sus logros y avances, así como también de aquellos aspectos o procesos a fortalecer.

Se desarrollará en la práctica a partir de la resolución de determinadas situaciones problemáticas propias de la práctica profesional. El docente generará un registro de evidencias con sus respectivos niveles de logros que será compartida oralmente con el estudiante a los efectos de enriquecer el aprendizaje. Esto se combinará con la autoevaluación buscando propiciar procesos reflexivos en el aprendiz.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

Algunos de los Elementos de Evaluación sugeridos son:

- * Ficha de evaluación de producto.
- * Auto-evaluación
- * Registrar observaciones
- * Descripción de procesos
- * Cuestionarios
- * Evaluación de elección múltiple

Acreditación

Para acreditar el Módulo el alumno deberá:

- ✓ Aprobar las instancias de Evaluación
- ✓ Aprobar todos los trabajos determinados como prácticas profesionalizantes.
- ✓ Tener una asistencia mínima del 80 % sobre el total de horas del Módulo.

✦ **Actividades Formativas**

Las actividades formativas procurarán que los alumnos se enfrenten a situaciones problemáticas con el fin que los mismos desarrollen las capacidades para domar un potro.

Durante el desarrollo del módulo, se apuntará al análisis crítico de las diferentes metodologías de doma, revalorizando aquellas estrategias del manejo que mejoren la vida del equino.

✦ **Entorno de Aprendizaje**

El ámbito de trabajo más frecuente para el desarrollo del módulo será el campo y diversos establecimientos dedicados a la doma de equinos.

El alumno se familiarizará con la diversidad de comportamientos, de diferentes equinos, en ambientes diversos.

Equipamiento para prevención de accidentes de acuerdo con las normas de seguridad e higiene para este tipo de actividad.

ayf



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **0810** C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

✚ Prácticas Profesionalizantes

La práctica profesionalizante se desarrollará en el campo donde los participantes estarán en contacto en diversos ambientes, con diversos equinos, donde podrán domar un potro.

✚ Requisitos de Ingreso (al módulo)

El alumno deberá tener aprobado el Módulo I *Entrenamiento de Equinos*.

✚ Carga Horaria

Para el desarrollo de este módulo se considera necesaria una duración de 130 horas reloj como mínimo.

✚ Bibliografía

- * Behling Slike y Zink Martina. "Fisioterapia: Masaje del caballo para estar en forma". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 2007.
- * Bromiley Mary. "Métodos naturales para la salud del caballo". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1994.
- * Cammaerts Judy. "Iniciación a la doma clásica". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2012.
- * Dietz Alfons y Bolze Daniela. "Riendas largas. El enfoque adecuado". Ed: De Vecchi S.A.. México. 2007.
- * Hagen Anne-Katrin. "Las ayudas del jinete. Cómo guiar el caballo correctamente". Ed: De Vecchi S.A.. México.
- * Micklem William. "Manual completo de equitación". Ed: Ediciones Omega, S.A.. Barcelona. España. 2004.
- * Powell D. G. y Jackson S. G.. "El caballo. Salud y cuidados". Ed: Acribia S.A.. Zaragoza. España. 1992.
- * Rees Lucy. "La lógica del caballo". Ed: Grupo Lettera S. L.. Alcalá de Guadaria (Sevilla). España. 2010.
- * Vilanova Xavier Manteca. "Etología veterinaria". Ed: Multimédica Ediciones Veterinarias. Barcelona. España. 2009.
- * Webber Toni. "Bocas y embocaduras". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2011.
- * Wood Perry. "Susurra a tu caballo". Ed: Editorial Hispano Europea S.A.. Barcelona. España. 2011.
- * Zlotnik Anahí. "De potrillos. Una amistad para toda la vida". Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2012.

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

- * Zlotnik Anahí. "Relinchos y susurros: un estudio acerca del contacto y la comunicación con los caballos"; 2da edición. Ed: Maipue. Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Argentina. 2004.
- * ZollerKirstin. "Comunicarse con los caballos. Paso a paso ára un entendimiento armónico". Ed: Ediciones Omega, S.A.. Barcelona. España.
- * Catalano Ana M., Avolio de Cols Susana, Sladogna Mónica G.. "Diseño Curricular Basado en Normas de Competencias Laborales". Banco Interamericano de Desarrollo. 2004.
- * Avolio de Cols Susana, Lacolutti Maria Dolores. "Enseñar y Evaluar". Banco Interamericano de Desarrollo. 2006.
- * Sladogna Mónica G.. "La Recentralización del Diseño Curricular. El perfil profesional y la definición de competencias profesionales". GTZ. INET. 2000.

Documentos de Apoyo:

- * Ley Nacional de Educación N° 26.206
- * Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- * Ley de Educación Provincial N° 9890
- * Resolución 0823/09
- * Marcos, Perfiles y Diseños recomendados aprobados por CFE
- * Diseños de trayectos Formativos DETP, aprobados por Res. 823/09
- * Documentos INET.
- * Resolución 13/07 CFE.
- * Resolución 115/10 CFE
- * Familias profesional INET

Módulo VI: Inteligencia Emocional

↳ Fundamentación

El módulo *Inteligencia Emocional*, integra la estructura modular de la formación del *Domador y Entrenador de Equinos*, y tiene como objetivo introducir a los alumnos en el mundo del trabajo con Equinos, brindando un panorama que comprende la influencia de la inteligencia emocional del entrenador y domador, en el vínculo que establece con el equino. De esta manera, se procura que los alumnos adquieran una visión de conjunto que les sirva de marco de referencia para la prosecución de su recorrido formativo.

Pretende brindar los conocimientos básicos para interpretar el trabajo con equinos y su inserción dentro del campo ocupacional que se aborda, abarcando desde el sistema de producción y de manejo equino hasta la doma.

Referencia al perfil profesional

Este módulo acredita la adquisición de capacidades cuya referencia es al conjunto del perfil profesional del *Domador y Entrenador de Equinos*. Introduce conceptos y herramientas



necesarias que el alumno utilizará en el conjunto de las actividades identificadas en el perfil. Estas capacidades son luego retomadas y profundizadas en otros módulos de la formación, en relación con actividades y contextos de trabajo más específico.

⇓ **Objetivos (en términos de capacidades)**

6. Dominar la inteligencia emocional, desarrollando la empatía vínculo con el equino, interpretando su lenguaje
- 6.1. Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.
- 6.2. Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.
- 6.3. Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?

⇓ **Problema de la Práctica Profesional**

En este módulo se resuelve un problema de la práctica profesional del *Domador y Entrenador de Equinos*, ya que a partir de los conocimientos adquiridos los alumnos estarán en condiciones de comprender y valorar las variables que intervienen en la formación del vínculo entre la persona y el equino.

⇓ **Contenidos**

Área teórica

- Inteligencia Emocional. Aplicada al vínculo entre el operario con el equino e interpersonal.
- Autoconocimiento de emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Su importancia.
- Impacto de las emociones en los vínculos. Autocontrol / Autorregulación de emociones, capacidad de transformación de emociones negativas.
- La empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.
- Las habilidades sociales del operario: capacidad de comunicar e interpretar mensajes; capacidad de comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?

Área vivencial, área vincular

- Vínculo humano-equino, contacto con el equino. Reconocimiento de expectativas propias, ansiedades y miedos al momento de relacionarse.
- Observar y reconocer el lenguaje corporal propio. Desarrollo de la concentración en el vínculo con el equino y la observación de las variaciones del ambiente circundante.
- Desarrollar los hábitos del trabajo en equipo.
- Vínculo humano-equino. Reconocimiento de la importancia de las rutinas.
- Reconocer la importancia de la estimulación del aprendizaje del equino.
- Reconocer la importancia de estimular en el equino a la predisposición al trabajo.
- Desarrollar la paciencia y calma para trabajar en momentos críticos con los equinos.

AM



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **0810** C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

Área de técnicas

- Observar y reconocer el lenguaje equino en contacto con el humano.
- Observar y reconocer el lenguaje humano en contacto con el equino

⚡ Estrategias Metodológicas

La metodología seleccionada:

- Método Activo Inductivo Deductivo.

Estrategias:

- Taller de pensamiento reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Resolución de problemas.
- Demostrativo.
- Entrevista.

Las clases tendrán una tendencia a priorizar las actividades prácticas que incluirán:

- * Instancias de observación guiada (tanto del equino y sus particularidades como de la relación humano-equino).
- * Registro de lo observado en planillas de seguimiento: de comportamientos, cuidados y procesos. Fichas de cotejo.
- * Demostraciones.
- * Ejecución de prácticas con acercamientos paulatinos y graduales al equino. Desde el pie hasta la monta.
- * Resolución de problemas en situaciones reales de trabajo con equinos.

Esta propuesta se complementará con proyección y análisis de videos cortos. Además de explicaciones a campo por parte del docente en la situación real de trabajo.

⚡ Criterios de Evaluación y Acreditación

Evaluación

La evaluación es un juicio de valores que nos permite conocer el desempeño de los/as alumnos/as en la producción de un bien o la prestación de un servicio o la adquisición de conocimientos en un trayecto formativo.

Por lo tanto, los criterios que se emplearan se fundamentan en los siguientes aspectos:



- **Evaluación Inicial:** Es una etapa de nivelación, partiendo de lo que el/la alumno/a sabe y no de lo que debería saber. Esto nos indicara los conocimientos previos para organizar las actividades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- **Evaluación del proceso formativo:**
Se evalúa el gesto profesional aplicado en cada fase de trabajo durante el desarrollo del módulo, la comprensión del funcionamiento de los sistemas, el manejo de las herramientas, el cuidado de los materiales de trabajo, el trabajo con los animales.

Fundamento: Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y al finalizar cada módulo, es necesario realizar una evaluación de los avances logrados por los participantes en el desarrollo de capacidades enunciadas como objetivos, evidenciando esas capacidades, es una instancia donde docentes y alumnos podrán analizar la calidad del resultado logrado con una actitud crítica y reflexiva sobre lo producido pero con el seguimiento adecuado durante el proceso a fin de ajustar las actividades según las necesidades y avances del grupo.

Para evaluar es necesario conocer las evidencias y diseñar los instrumentos de evaluación de acuerdo a las capacidades y desempeños a lograr en el módulo.

El presente módulo se propone como resultado el desarrollo de las capacidades que se identifican en la primera columna del cuadro que sigue. La segunda columna identifica evidencias que a modo de ejemplo permiten inferir que se han adquirido las capacidades propuestas. El equipo docente a cargo del desarrollo del módulo habrá de trabajar, profundizar y ampliar esta propuesta de evidencias en función de las características de los alumnos y el entorno de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra.

Capacidades	Evidencias
6. Desarrollar con profundidad la inteligencia emocional del domador y/o entrenador.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece y mantiene un vínculo con el equino. • Reconoce sus propias emociones. • Interpreta el lenguaje corporal equino. • Se comunica con el equino a través del lenguaje corporal propio.
6.1. Reconocer sus propias emociones (miedo, frustración, ira, alegría, serenidad, etc). Autocontrolar / Autorregular sus emociones negativas.	
6.2. Desarrollar la empatía aplicada al vínculo con el equino y con las otras personas.	

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

<p>3.1. Comunicar e interpretar mensajes: comunicar e interpretar el lenguaje del equino. ¿Qué comunica el operario? Y ¿cómo comunica?</p>	
--	--

Para este tipo de propuesta es importante concebir la evaluación como proceso individual que se irá desarrollando de manera diaria a lo largo del curso. Será de tipo formativa, es decir buscará construir y dar pautas al futuro operario de sus logros y avances, así como también de aquellos aspectos o procesos a fortalecer.

Se desarrollará en la práctica a partir de la resolución de determinadas situaciones problemáticas propias de la práctica profesional. El docente generará un registro de evidencias con sus respectivos niveles de logros que será compartida oralmente con el estudiante a los efectos de enriquecer el aprendizaje. Esto se combinará con la autoevaluación buscando propiciar procesos reflexivos en el aprendiz.

Algunos de los Elementos de Evaluación sugeridos son:

- * Ficha de evaluación de producto.
- * Auto-evaluación
- * Registrar observaciones
- * Descripción de procesos
- * Cuestionarios
- * Evaluación de elección múltiple

Acreditación

Para acreditar el Módulo el alumno deberá:

- ✓ Aprobar las instancias de Evaluación
- ✓ Aprobar todos los trabajos determinados como prácticas profesionalizantes.
- ✓ Tener una asistencia mínima del 80 % sobre el total de horas del Módulo.

✚ Actividades Formativas

Las actividades formativas procurarán que los alumnos se enfrenten a situaciones problemáticas con el fin que los mismos desarrollen las capacidades para establecer con solidez el vínculo humano – equino; con el fin de entrenar y domar equinos de manera eficaz.

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte Grabado N° (2090958).-

📌 Entorno de Aprendizaje

El ámbito de trabajo más frecuente para el desarrollo del módulo será el campo y diversos establecimientos dedicados a actividades ecuestres.

El alumno se familiarizará con la diversidad de comportamientos, de diferentes equinos y personas, durante la práctica de los ejercicios de equitación y de doma.

Equipamiento para prevención de accidentes de acuerdo con las normas de seguridad e higiene para este tipo de actividades.

📌 Prácticas Profesionalizantes

La práctica profesionalizante se desarrollará en el campo donde los participantes estarán en contacto en diversos ambientes, con diversos equinos y con diversas personas, donde podrán plasmar las capacidades desarrolladas en el presente módulo.

📌 Requisitos de Ingreso (al módulo)

Este módulo se cursará simultáneamente al módulo I y II.

📌 Carga Horaria

Para el desarrollo de este módulo se considera necesaria una duración de 40 horas reloj como mínimo.

📌 Bibliografía

- * Goleman Daniel. "La inteligencia emocional". Ed: Kairós SA. Barcelona. España. 2010.
- * Catalano Ana M., Avolio de Cols Susana, Sladogna Mónica G.. "Diseño Curricular Basado en Normas de Competencias Laborales". Banco Interamericano de Desarrollo. 2004.
- * Avolio de Cols Susana, Lacolutti Maria Dolores. "Enseñar y Evaluar". Banco Interamericano de Desarrollo. 2006.
- * Sladogna Mónica G.. "La Recentralización del Diseño Curricular. El perfil profesional y la definición de competencias profesionales". GTZ. INET. 2000.

Documentos de Apoyo:

- * Ley Nacional de Educación N° 26.206
- * Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- * Ley de Educación Provincial N° 9890



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0810

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte Grabado N° (2090958).-

- * Resolución 0823/09
- * Marcos, Perfiles y Diseños recomendados aprobados por CFE
- * Diseños de trayectos Formativos DETP, aprobados por Res. 823/09
- * Documentos INET.
- * Resolución 13/07 CFE.
- * Resolución 115/10 CFE
- * Familias profesional INET

Ver:



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos



CONSEJO GENERAL DE EDU
Gobierno de Entre Ríos